

DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE Simacota

JOSELIN BARRERA ABRIL
ALCALDE

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2.004- 2.007
"CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO"

MAYO 2.004

GABINETE MUNICIPAL

JOSELIN BARRERA ABRIL

Alcalde Municipal
SIMACOTA-SANTANDER

SANDRA MILENA SANTOS HEREDIA
SECRETARIA DE GOBIERNO

LAURA ISABEL ESPAÑA MORENO
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

GERMAN ALBERTO MORENO BREGUILA
SECRETARIO DE PLANEACION

AMPARO ARGUELLO SANABRIA
TESORERA MUNICIPAL

ERWIN DOREG VESGA PEREZ
DIRECTOR UMATA

ALEIDA LANCHEROS QUINTERO
UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS

PERSONERO MUNICIPAL
ADOLFO CARLOS GAVIRIA GOMEZ
SIMACOTA -SANTANDER

CONCEJO MUNICIPAL
HUGO RICO GONZALEZ
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL
SIMACOTA-SANTANDER

WBEIMAR HERNANDO PEREZ	PLUTARCO QUINTERO DIAZ
ALEXIS SANCHEZ CASTRO	CARLOS A. PADILLA CHACON
JOSE ORLANDO CALDERON R	ELISENIA MENDOZA H.
GERMAN LUQUE LUQUE	HECTOR JOSE FERRARO H.
OMAR CALA GONZALEZ	NELSON ORLANDO ORTIZ B.

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION

SECTORES

REPRESENTANTES

Organización de Microempresas	MANUEL F. AMAYA
Representantes De sector económicos	JOHANA RAMIREZ
Representante de trabajadores informales	RAFAEL SANCHEZ
Representante de la Educación Pública	AMERICA VESGA
Representante de los estudiantes	BENJAMIN PELAYO
Representante de organización de mujeres	VIRGINIA ARCHILA
Representante organizaciones comunales	JUAN OMAR RAMIREZ
Representante de organizaciones Campesinas	JULIO TOMAS DIAZ
Representante del Deporte	ADRIAN ALCANTAR
Representante madres comunitarias	NOHEMI HERNANDEZ
Representante de colegio	LUIS JOSE SIERRA
Representante de Sector salud	ESTRELLA RODRIGUEZ

ACUERDO No 006
15 DE MAYO DE 2004

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SIMACOTA SANTANDER, PARA EL PERIODO 2004 – 2007.

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DEL SIMACOTA – SANTANDER,

En uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas en el artículo 313 numeral 2° de la constitución política, artículo 74 de la ley 136 de 1994 los artículos 37, 38, 39 y 40 de la ley 152 de 1994 y,

CONSIDERANDO

- a. Que el artículo 313 de la constitución política en su numeral 2°, establece que "corresponde a los concejos adoptar los correspondientes planes y programas de Desarrollo Económico, Social y de las Obras Públicas de Municipio".
- b. Que la ley 136 de 1994 en su artículo 74 dispone que " el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe sujetarse a lo que disponga la Ley Orgánica de Planeación.
- c. Que la ley 152 de 1994 por medio de la cual establece la ley Orgánica del Plan de Desarrollo, en su capítulo X establece el procedimiento que debe seguirse para la elaboración de los Planes Territoriales de Desarrollo, cuya finalidad consignada en el artículo 38 es de garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones que corresponden al municipio.

Por lo anterior expuesto,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: APROBAR Y ADOPTAR el PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SIMACOTA – SANTANDER. VIGENCIA 2004 – 2007.

PRESENTACIÓN

Atendiendo lo dispuesto en las leyes 152 de 1994 y 388 de 1997 se ha realizado el presente documento en el cual reposa EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL MUNICIPIO DE SIMACOTA SANTANDER proyectándose hasta el año de 2007. El plan se ha realizado en coherencia con el plan Nacional y el Departamental con el fin de cumplir con las acciones Departamentales y políticas Nacionales.

La crisis generalizada por la que atraviesa el país ha menguado la capacidad de respuesta del Estado para responder a las demandas crecientes de la sociedad que por la misma causa también se empobrece, el propósito central del presente plan es aportar herramientas para que sean protagonistas de superación y progreso para un municipio, el establecimiento de metas claras y concretas que busquen mejorar la calidad de vida. Las estrategias principales para lograr estas metas y objetivos se dan en el sector social, donde la participación de la comunidad en la labor de seguimiento y verificación será primordial. Buscaremos trabajar en los sectores mas necesitados como son los de salud, educación, vías, transporte, medio ambiente, reactivación del turismo, cultura. Recreación, vivienda saneamiento básico, sector agropecuario, servicios públicos, entre otros.

El éxito del plan de desarrollo depende principalmente de los recursos que se puedan destinar a la promoción del desarrollo, pero depende totalmente de la capacidad de la comunidad en la medida en que sienta que esta construyendo su propio destino. Por este motivo además de organizar eficientemente a las distintas dependencias oficinas ejecutaremos un gran plan social que de a la comunidad habilidades para proponer y concertar.

El Plan de Desarrollo ha sido el producto de Plan de Gobierno que la comunidad de Simacota respaldo en la Elección para Alcalde y tiene como pautas fundamentales.

- Impulsar la participación ciudadana en todos los niveles.
- Desarrollar y fortalecer el liderazgo comunitario.
- Trabajo en equipo.
- Transformación de la Cultura.
- Valores municipales.
- Recuperación de la credibilidad y los valores
- Sensibilización a la comunidad en la necesidad de promover el sentido de pertenencia.

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
"CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO"
DOCUMENTO FINAL
Fecha: 26-04-04

Para la realización de este proyecto se han desarrollado un sinnúmero de reuniones de concertación en las diferentes veredas del Municipio, teniendo como base la información primaria suministrada por representantes y líderes de la comunidad; de igual manera, se tuvo en cuenta la información recopilada de las entidades que tienen que ver con el desarrollo integral del municipio (sectores Salud, educación, asistencia técnica, entre otros), y también el conocimiento personal que poseo sobre la problemas que aqueja a la colectividad tanto en el sector rural como en el urbano. Información esta que me permitió establecer de manera detallada la problemática existente, así como los mecanismos y proyectos dirigidos encontrar las soluciones inmediatas a tales necesidades.

Ese es el reto
Y a eso los convoco

JOSELIN BARRERA ABRIL
Alcalde

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACION	
CAPITULO 1	
1. MARCO CONSTITUCIONAL, LEGAL E INSTITUCIONAL.....	1
1.1. Marco constitucional y legal	1
1.2. Marco Institucional.....	1
1.2.1. Visión.....	1
1.2.2. Misión	2
1.3. Denominación.....	2
1.4. Insumos y Principios del Plan de Desarrollo.....	2
1.4.1. Insumos.....	2
1.4.2. Principios.....	3
2. Diagnostico.....	5
2.1. Antecedentes.....	5
2.2. Proceso de construcción del Plan.....	6
2.3. Objetivos generales.....	7
3. Políticas Generales.....	8
4. Reseña Histórica.....	9
4.1. Antecedentes Históricos.....	9
4.2. Nombre del Municipio.....	10
4.3. La conquista.....	11
5. Aspectos Geográficos.....	12
5.1. Ubicación Geográfica.....	12
5.2. Vías de acceso.....	13
5.3. Posición Geográfica.....	14
5.3.1. Limites.....	14
5.4. Hidrografía y Relieve.....	14
5.4.1. Hidrografía.....	14
5.4.2. Relieve.....	15
5.4.2.1. Fallas.....	15
5.5. Flora.....	17
5.6. Fauna.....	17
6. Dimensión Demografía.....	17
6.1. Población Total.....	17
6.2. Población por grupos etéreos.....	21
6.3. Población Económicamente Activa (P.E.A).....	23
6.4. Población Económica Inactiva (P.E.I).....	23
6.5. Necesidad Básica Insatisfechas (NBC).....	23
7. División Política-Administrativa.....	25
7.1. Sector Rural.....	25
7.2. Veredas Parte Alta.....	26
7.3. Veredas Parte Baja.....	26

7.4. Ubicación de Asentamientos Humanos.....	26
7.4.1. Parte Alta.....	26
7.4.2. Parte Baja.....	27
7.5. Zonas de Conflicto Social.....	27

CAPITULO 2

1. Planteamiento Estratégico.....	28
2. Áreas de Desarrollo.....	29
3. Desarrollo de los sectores.....	32
3.1. Sector o Frente Económico.....	32
3.1.1. Subsector Agropecuario.....	32
3.1.1.1. Diagnostico Sectorial.....	32
3.1.1.1.1. Parte Alta.....	33
3.1.1.1.2. Parte Baja.....	34
3.1.1.2. Uso Actual del suelo.....	35
3.1.1.2.1. Parte Alta.....	35
3.1.1.2.2. Parte Baja.....	35
3.1.1.3. Objetivo Sectorial.....	37
3.1.1.4. Problemática.....	37
3.1.1.5. Objetivos Específicos.....	38
3.1.1.6. Programas.....	39
3.1.2. Subsector Industria, Comercio, Apoyo al Desarrollo de la Microempresa (MYPYMES) y generación de empleo.....	43
3.1.2.1. Diagnostico sectorial.....	43
3.1.2.2. Objetivo Sectorial.....	46
3.1.2.3. Problemática.....	46
3.1.2.4. Objetivos Específicos.....	46
3.1.2.5. Programas.....	47
3.1.3. Subsector Turismo.....	49
3.1.3.1. Diagnostico sectorial.....	49
3.1.3.2. Objetivo Sectorial.....	50
3.1.3.3. Problemática.....	50
3.1.3.4. Objetivos Específicos.....	50
3.1.3.5. Programas.....	51
3.2. Sector de la Infraestructura	53
3.2.1. Subsector vías y transporte.....	54
3.2.1.1. Proyectos de Sistema Vial Urbano.....	55
3.2.1.2. Diagnostico Sectorial.....	55
3.2.1.3. Inventario Vial.....	56
3.2.1.4. Objetivo sectorial.....	58
3.2.1.5. Problemática.....	58
3.2.1.6. Objetivos Específicos.....	58
3.2.1.7. Programas.....	59
3.2.2. Subsector Energía.....	60

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
“CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”
DOCUMENTO FINAL
Fecha: 26-04-04

3.2.2.1.	Objetivo Sectorial.....	63
3.2.2.2.	Problemática.....	63
3.2.2.3.	Objetivos Especificos.....	63
3.2.2.4.	Programas.....	64
3.2.3.	Subsector – Comunicaciones y Telecomunicaciones.....	65
3.2.3.1.	Objetivo Sectorial.....	65
3.2.3.2.	Problemática.....	65
3.2.3.3.	Objetivos Especificos.....	65
3.2.3.4.	Programas.....	66
3.2.4.	Subsector Equipamiento Urbano.....	66
3.2.4.1.	Objetivo Sectorial.....	68
3.2.4.2.	Problemática.....	68
3.2.4.3.	Objetivos Especificos.....	69
3.2.4.4.	Programas.....	69
3.3.	Sector Desarrollo sostenible.....	71
3.3.1.	Descripción.....	71
3.3.1.1.	Políticas para la Preservación del Medio Ambiente.....	71
3.3.2.	Subsector Medio Ambiente.....	72
3.3.2.1.	Diagnostico sectorial.....	72
3.3.2.2.	Observaciones.....	73
3.3.2.3.	Objetivo Sectorial.....	73
3.3.2.4.	Problemática.....	74
3.3.2.5.	Objetivos Especificos.....	74
3.3.2.6.	Programas.....	75
3.3.3.	Subsector Prevención y Atención de Desastres.....	77
3.3.3.1.	Diagnostico.....	77
3.3.3.2.	Objetivos Especificos.....	81
3.4.	Sector Social.....	82
3.4.1.	Subsector Salud.....	82
3.4.1.1.	Programas.....	105
3.4.2.	Subsector Educación, Recreación, Deporte y Aprovechamiento del tiempo Libre.....	110
3.4.3.	Subsector Educación.....	110
3.4.3.1.	Programas.....	127
3.4.4.	Subprograma recreación y deporte aprovechamiento del tiempo libre.....	133
3.4.4.1.	Programa.....	133
3.4.5.	Subsector Cultura.....	136
3.4.5.1.	Programa 1.....	143
3.4.5.2.	Programa 2.....	144
3.4.5.3.	Programa 3.....	146
3.4.5.4.	Programa 4.....	148
3.4.5.5.	Programa 5.....	149
3.4.5.6.	Programa 6.....	150

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
“CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”
DOCUMENTO FINAL
Fecha: 26-04-04

3.4.6. Subsector Vivienda.....	155
3.4.6.1. Diagnostico sectorial.....	155
3.4.6.2. Objetivos.....	165
3.4.6.3. Estrategias.....	165
3.4.6.4. Programas y proyectos.....	165
3.4.6.5. Programa.....	166
3.4.7. Subsector Alcantarillado y Saneamiento básico.....	168
3.4.7.1. Subsector Alcantarillado.....	168
3.4.7.1.1. Problemática.....	170
3.4.7.1.2. Objetivo Específicos.....	171
3.4.7.1.3. Objetivo sectorial.....	173
3.4.7.1.4. Programas.....	174
3.4.7.2. Subsector Saneamiento Básico.....	176
3.4.7.2.1. Objetivo sectorial.....	178
3.4.7.2.2. Programas.....	178
3.4.7.3. Subsector Alcantarillado.....	179
3.4.7.3.1. Objetivo sectorial.....	182
3.4.7.3.2. Programas.....	183
3.5. Sector Desarrollo Institucional.....	186
3.5.1. Subsector, capacitación planeación, procedimientos Administrativos.....	190
3.5.1.1. Problemática.....	190
3.5.1.2. Objetivos.....	191
3.5.1.3. Programas.....	191
3.5.2. Subsector participación ciudadana, comunitaria, derechos, humanos y aplicación de derecho internacional, humanitario.....	196
3.5.2.1. Problemática.....	196
3.5.2.2. Objetivos.....	196
3.5.2.3. Programas.....	196
4. Matriz plurianual de inversiones	
5. Proyección financiera de recursos 2004- 2007	
6. Presupuesto de inversión 2004- 2007	

CAPITULO 1

MICROCUENCA.....	17
MODELADO	19
CARACTERISTICAS.....	19
Número de Personas por Rango de Edad.....	24
Veredas	24
GUAYABAL	24
<input type="checkbox"/> SECTOR INFRAESTRUCTURA.....	32
<input type="checkbox"/> SECTOR SOCIAL	33
ESTRATEGIAS	43
ESTRATEGIAS	44
<input type="checkbox"/> VÍAS INTERNAS	57
ESPACIO PÚBLICO ACTUAL	70
ESPACIO PÚBLICO PROPUESTO.....	70
TOTAL ÁREAS DEL PLAN DE ESPACIO PÚBLICO.....	70
ESTRATEGIAS	78
ESTRATEGIAS	79
ESTRATEGIAS	84
<input type="checkbox"/> DIMENSION DEMOGRÁFICA.....	89
<input type="radio"/> DISTRIBUCIÓN DEMOGRÁFICA.....	89
<input type="radio"/> RAZÓN DE DEPENDENCIA	90
Vaginosis	93
Conjuntivitis	93

ESTRATEGIAS	136
ESTRATEGIAS	157
o Vivienda.....	158
Número de viviendas por veredas.....	159
NUMERO DE VIVIENDAS FAMILIAS Y PERSONAS	159
NUMERO DE VIVIENDAS FAMILIAS Y PERSONAS	160
NUMERO DE FAMILIAS POR VIVIENDA.....	161
NUMERO DE FAMILIAS POR VIVIENDA.....	162
AGUA POTABLE BAJO SIMACOTA.....	172
3.4.7.1.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS	174
ESTRATEGIAS	188
o PRESENCIA INSTITUCIONAL.....	189
* Asociación de Padres de Familia.	189
* Restaurante Escolar.	189
* Banco Agrario.....	190
* Telecom.	190
* Anuc:	190
* Notaría:	191
* Cooperativa de Caficultores.....	191
* Estación de Policía.....	191
* Juzgado Promiscuo Municipal.	191
* Fiscalía General de la Nación.	191
* ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	192
ESTRATEGIAS	196
Propender por la estabilidad financiera del Municipio con el fin de mejorar la situación actual de endeudamiento, mejorar sus ingresos y racionalizar los gastos y así liberar recursos para la inversión social.....	198

Mitigar las causas generadoras de violencia promoviendo mecanismos de pacificación mediante la promoción de la convivencia pacífica al interior de las familias dentro del marco constitucional que establece el Estado y la Sociedad mediante campañas de sensibilización pedagógica ciudadana por la paz, buscando identificar, neutralizar y superar la violencia en el Municipio..... 200

ESTRATEGIAS 200

Fortalecer la participación ciudadana en los procesos de planificación todo en el marco de la construcción de un Estado Comunitario..... 201

El objetivo es establecer el marco institucional a través de la orientación de políticas, planes y programas que permitan mejorar las condiciones de vida de los sectores mas vulnerables en el Municipio..... 202

ESTRATEGIAS 202

Impulsar las políticas de Estado, Hacia un Estado Comunitario.203

Impulsar mediante acciones administrativas y legales el soporte necesario para la consecución de este fin..... 204

1. MARCO CONSTITUCIONAL, LEGAL E INSTITUCIONAL.

1.1. MARCO CONSTITUCIONAL Y LEGAL.

A nivel nacional, la Constitución política de 1991, título **XI**, capítulo 1 artículo 311, así como el Título **XII** Capítulo 2, artículos 339 al 344, relacionados con el Sistema Nacional de Planeación Ley 152 de 1994 o ley Orgánica del plan de Desarrollo. La ley 388/97 en lo relacionado con la vinculación del programa de Ejecución del Plan de Ordenamiento Territorial, al plan plurianual de inversión del plan de Desarrollo, además de la ley de competencias y Recursos o Ley 715 de 2000 y 819/2003 en cuanto a la asignación de la inversión, así como la ley 617 de 2000.

1.2. MARCO INSTITUCIONAL

1.2.1. VISION

Simacota buscará ser un municipio piloto a nivel región en cuanto al desarrollo integral sector social, agropecuario mediante programas de carácter agrosilvopastoril, educativo, salud, vivienda, servicios públicos, cultura y recreación, manejo de los residuos sólidos, cultivos alternos, proyectando de esta manera una evolución sostenible con el medio ambiente, mediante la concertación apoyo e integración de la comunidad acorde con el esquema de ordenamiento territorial procurando el bienestar de los ciudadanos residentes en la localidad y el mejoramiento de la calidad de vida en armonía y paz.

1.2.2. MISIÓN

Somos una localidad con potenciales sociales y comunitarios instalados en ella, con gran cantidad de recursos naturales con suelos y climas variados aptos para la explotación de productos agrícolas poseedora de fuentes hídricas paisajistas y de gran biodiversidad por estar esta localizada en la Serranía de los Yariquies. La economía local se basa en la agricultura ganadería y otras actividades que se fortalecen con actitudes de superación, laboriosidad y honradez que caracteriza a la gente Simacotera. Nuestro deber es una concertación por el desarrollo de nuestro pueblo y el progreso de los ciudadanos residentes en ella.

1.3. DENOMINACIÓN

El presente plan de Desarrollo del Municipio de Simacota para el período comprendido del año 2004 a 2007 se ha denominado “CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”

1.4. INSUMOS Y PRINCIPIOS DEL PLAN DE DESARROLLO

1.4.1. INSUMOS

- **Del orden Nacional y Departamental: Se constituyen en insumos los siguientes:**

Los lineamientos y criterios de asignación de recursos de las diferentes fuentes de financiación como Plan Colombia, Empresa Colombia, Fondo Nacional de Regalías, Fondo de inversión para la paz, fonade, SENA.

El programa de gobierno del **Dr. HUGO H. AGUILAR NARANJO**

Los lineamientos Departamentales de Educación, salud, Medio Ambiente, elaborados en el marco de los lineamientos Nacionales.

- **Del orden municipal: Se constituyen en insumos los siguientes:**

Programa de gobierno

Los estudios presentados del esquema de Ordenamiento territorial del Municipio.

Los programas y/o proyectos inconclusos o en ejecución que vengan de la administración anterior siendo que se debe garantizar los recursos para su culminación.

Los planes sectoriales municipales en educación, salud (Ley 715 de 2001), medio ambiente, turismo, cultura, deporte, infraestructura vial, eléctrica, Acueducto y saneamiento básico entre otros.

Los proyectos que ya cuentan con viabilidad y se encuentran dentro de la coherencia con lo expuesto por el señor alcalde.

1.4.2. LOS PRINCIPIOS:

El presente plan se fundamenta en los siguientes principios:

- ❑ **Participación comunitaria:** la participación de la comunidad y sectores sociales es fundamental para la formulación de la problemática y ofrecer las posibles de soluciones.
- ❑ **Continuidad:** busca ante todo mantener los planes estructurales de participación para avanzar en la construcción de la visión futura planteada en el proceso de elaboración del esquema de ordenamiento territorial.
- ❑ **Desarrollo social y humano:** pretende fortalecer el potencial humano y la fuerza creadora de la comunidad para la consecución de objetivos claros que sean el pilar fundamental de la resolución de problemas que afecten a las sociedades locales.
- ❑ **Coordinación, armonía y coherencia:** este plan contiene estos tres aspectos que relacionan los propósitos nacionales y departamentales con los del municipio para garantizar la solución en los problemas y el aprovechar los potenciales humanos existentes
- ❑ **Convivencia pacífica:** referido a la construcción colectiva y democrática de un proceso para moldear las relaciones estructurales, convivencia, tolerancia y de la cotidianidad en los aspectos económicos, sociales y políticos a favor de la armonía social y local.
- ❑ **Gobernabilidad:** el municipio de Simacota será gobernado bajo una gerencia democrática y participativa que permita fortalecer los procesos de descentralización y la autonomía territorio creando la vinculación de la población civil en la gestión del desarrollo en el ámbito municipal.
- ❑ **Productividad y competitividad:** están referidos a la generación de un entorno favorable para la competitividad municipal y regional. Siendo así que el municipio pueda encaminarse a la productividad mediante el

apoyo a la producción innovación técnica y tecnológica para mejorar el entorno lucrativo.

- **Equidad y solidaridad:** busca favorecer el desarrollo urbano y rural en equidad para asegurar la distribución equilibrada de los recursos y beneficios. Asegurar relaciones de mejoramiento entre municipios vecinos para la solución de problemas regionales. De modo que se contribuya al mejoramiento de la calidad de vida, el equilibrio social y la creación de condiciones de una paz duradera y sostenible.

- **Sostenibilidad ambiental:** es el cuidado del patrimonio biológico del municipio y sus riquezas naturales evitando la explotación y vigilando las formas de producción.

2. DIAGNOSTICO

2.1. ANTECEDENTES

La Planificación del Desarrollo del Municipio de Simacota, no ha alcanzado el ideal en la dinámica necesaria para que se establezca como instrumento de gestión, se encuentra en un estado de desprestigio producto de su inoperancia técnica, ya que administrativamente se ha perdido la confianza y el respeto hacia la administración central y su bajo desarrollo institucional ha permitido que no existan a la fecha información veraz y verificable al momento de la Formulación del Plan de Desarrollo, situación que no permite adelantar un proceso continuo, permanente y sostenible en forma lógica y coherente.

El ejercicio de participación parte de un espacio político e institucional necesario, que de un diagnóstico de interés colectivo, se construye y garantiza como el primer paso hacia la gobernabilidad en el ámbito municipal.

La desvinculación y poca participación de la comunidad, ha impedido establecer políticas, objetivos, metas consistentes, viables y verificables. De acuerdo a los antecedentes enunciados se ha establecido avanzar en el siguiente cuatrienio hacia la construcción de una cultura que articule las diferentes dinámicas locales que buscan generar procesos de planificación participativa a nivel municipal buscando ser intermediador entre la comunidad y el municipio, para que avance en la consolidación de la institucionalidad del Estado.

En este contexto, se requiere evaluar sus alcances a la luz de las nuevas condiciones y realidades de su entorno; de los objetivos y propósitos consignados en el plan de gobierno; del Esquema de Ordenamiento Territorial; así como de las limitaciones de recursos financieros que tiene el Municipio, dadas las exigencias en tal sentido se ha iniciado el proceso de formulación del PLAN DE DESARROLLO para el periodo 2.004- 2.007, se ha convocado a los actores mas representativos de las entidades gubernamentales, el sector productivo, el sector económico, sector educativo, sector salud, sociedad civil a un proceso interactivo de investigación, acción, participación bajo un enfoque estratégico y prospectivo donde se han establecido las reales posibilidades de actuación y compromiso para avanzar en la construcción colectiva del escenario deseado para Simacota.

2.2. PROCESO DE CONSTRUCCION DEL PLAN

Previa selección de los actores representativos e influyentes en los ámbitos políticos económicos, sociales del municipio y el diagnóstico del Programa de Gobierno, se adelantaron consultas sobre las diferentes temáticas, en donde se consolidaron las memorias, con aportes significativos de los actores que se constituyeron en el insumo para el planteamiento estratégico del Plan.

Se llevaron a cabo 12 mesas de trabajo en donde se convocaron a cada uno de las habitantes por Veredas en donde se hicieron presentes los sectores mas representativos de la comunidad, en donde de viva voz se fueron consignando

estas inquietudes, en este ambiente de participación ciudadana se estableció la Carta de navegación de los próximos cuatro años, en donde la meta es aunar esfuerzos, recursos, para que se establezcan políticas, estrategias y acciones que involucren proyectos de interés general en el Plan de Desarrollo.

Desde la perspectiva Municipal, se ha establecido un acuerdo de voluntades para que este Plan de desarrollo Municipal sea un documento orientador que adelante acciones que obedezcan a las prioridades que allí se establezcan.

De conformidad con las disposiciones legales se convocó al Consejo Territorial para que con sus sugerencias y seguimiento ayuden a la presentación del Plan de Desarrollo con el propósito de socializar y retroalimentar las propuestas para que el Gobierno Municipal realice sus ajustes antes de darle tránsito al Concejo municipal para su estudio y aprobación.

2.3. OBJETIVOS GENERALES

- Formulación de un Plan de Desarrollo con participación ciudadana dentro del concepto de una efectiva gestión en donde gobierne recuperando la credibilidad y la confianza, perdida en las instituciones publicas.

- Propiciar el desarrollo permanente del Municipio, utilizando adecuadamente sus potenciales.

- Mejorar la calidad de vida y acceso de oportunidades a todos los habitantes en igualdad de condiciones.

- Ordenar y garantizar la sostenibilidad de los recursos no renovables.

- Asegurar con eficiencia, equidad y transparencia la asignación de recursos mediante proyectos de inversión.

- Mejorar las condiciones de competitividad del municipio.

- Organizar tareas encaminadas a que nuestro municipio asuma liderazgo y abandone los últimos lugares que ocupamos debido a la deficiente gestión realizada.

3. POLÍTICAS GENERALES

Las políticas Generales de la Administración Municipal se encuentran enmarcadas dentro de los parámetros establecidos también en el Plan de Desarrollo Nacional, “Hacia un Estado Comunitario” en materia económica, social, ambiental, guían los objetivos comunes vinculando y armonizando el planteamiento sectorial, regional, departamental y municipal.

Las políticas adelantan acciones y programas específicos tendientes a:

- Compromisos en el crecimiento económico del Municipio y la generación de empleo.
- Incrementar la transparencia y eficiencia de la administración Municipal.
- Fortalecimiento a la capacitación de la población desempleada para facilitar su vinculación al mercado laboral.
- Diseño de mecanismos que conduzcan a la construcción de la Equidad Social por medio de la reconstrucción del tejido social especialmente en los sectores de mujeres, juventud y cultura.
- Trabajar a escala regional en la identificación y el desarrollo del ecoturismo, agroturismo y turismo rural.
- Incorporar prácticas y conceptos de gerencia moderna.
- Trabajar por el fortalecimiento de la participación ciudadana.
- Recuperar la confianza y el buen nombre

4. RESEÑA HISTORICA

4.1. ANTECEDENTES HISTORICOS

Primitivos pobladores. Simacota estuvo poblada por varias tribus, todas de raza caribe. La más importante de todas fue la tribu de los Yariguies, que se cree que la componía unos 4000 indígenas. Las otras tribus eran los Guacamaes, Arayas, Tolomeos y Topocores que al unirse entre todas, formaban un número de indios parecido al de la tribu de los Yariguies.

Estos indígenas tenían una formación militar que aprovecharon contra los españoles, era una raza valiente, de estatura mediana, inteligentes y fuertes para el trabajo. Defensores de la libertad creían en la inmortalidad, por eso a los cadáveres los enterraban con sus pertenencias. Acostumbraban a pintarse la cara con achite y usaban vistosos airones de variadas plumas, su vestido una manta de algodón que amarraban a la cintura. Cultivaron el maíz, millo, cacao, frutas, plátano y algodón.

La colonia se inicia con la llegada del capitán Español, Martín Galeano quien en julio de 1551 a través de Bartolomé Hernández de León, encomendero de Chanchón y subalterno de Galeano, hace presencia con 30 soldados. Su establecimiento en la región duró más de 60 años por la fuerte resistencia que pusieron los indígenas.

La formación de Simacota, fue un proceso lento y complicado, tuvo inicio el 17 de septiembre de 1703, en este año los habitantes de Simacota, se dirigieron al arzobispo de Santa Fe, para hacerle la petición de la creación de la vice parroquia contaron con el apoyo de JUAN HERNÁNDEZ SILVA Alcalde de San Gil quien a su vez se dirigió al arzobispo de Santa Fe, alegando que los simacoteños les quedaba peligroso estar atravesando el río Suárez para cumplir con sus deberes religiosos y que de igual forma era de gran riesgo para el señor cura cuando los visitaba para realizar los oficios religiosos. Alega además que Simacota contaba con iglesia de palos, piedras y paja dedicada a Nuestra señora de Chiquinquirá. Cárcel para el castigo de los necios, una plaza cuadrada alrededor se encontraban más de 40 casas habitadas y demás requisitos indispensables para ser viceparroquia. Esta solicitud fue respaldada por el cura vicario del pueblo de Chanchón, Juan de Bustamante Quijano.

El 5 de diciembre de 1703 se logra que la curia Metropolitana de santa fe concediera la creación de la viceparroquia firmado por el tesorero, juez, oficial, proviso, y vicario general de Arzobispo en sede de vacante, Doctor NICOLAS FLOREZ DE ACUÑA.

Con fin de poblar a la Viceparroquia de Nuestra Señora de Chiquinquirá, Doña PETRONILA BRICEÑO hizo una escritura pública el tres de marzo del 1711 para donar un terreno.

En este mismo año fue nombrado el Doctor Bustamante Quijano como párroco del socorro. A raíz de esto fue nombrado en Chanchón al doctor JOSÉ PALOMINO OSORIO. Este nuevo sacerdote estuvo en contra de los simacoteños, alegando que la creación de la Parroquia de Simacota, conllevaría la desaparición de la de Chanchón. A raíz de esta oposición el 27 de noviembre de 1711 el arzobispo declaró “no ha lugar lo que se pide por parte de los vecinos de Simacota”

A pesar de lo anterior, los simacoteros sigue insistiendo y lograron que en 1727 se diera auto de erección para la creación de la Parroquia de Simacota, con la aprobación de Don ANTONIO MANSO MALDONADO.

El primer párroco fue el doctor PEDRO JOSE DOMIGUEZ INFANTE Y GARCIA DE CABRERA, natural del socorro. El primer alcalde foráneo fue Don JOSÉ ARCHILA, padre del prócer de la revolución de los comuneros FRAY CIRIACO ARCHILA.

4.2. NOMBRE DEL MUNICIPIO

En el año de 1540, cuando llego MARTÍN GALEANO, a esta región, encontró una cantidad de tribus que llamaban el lugar y la región CAMACOTA que en el dialecto significaba **CA:** vallado, cerco, lugar, sitio, puesto, fortaleza, propiedad, **MA:** tu, ajeno, vuestro. **COTA** desgreñado, cespado, encrespado. Lo cual quiere decir: **LUGAR AJENO Y ENCRESPADO.**

Los españoles lo llamaron **SISCOTA**, pero con el tiempo, este nombre fue reemplazado por SIMACOTA.

La formación de Simacota se inició el 17 de septiembre de 1703 y en el año de **1727 fue fundada la cabecera Municipal** con el gran regocijo de sus pobladores. El territorio que corresponde a Simacota pertenecía civil y espiritualmente al pueblo de indios de Chanchón quedaba comprendido entre la desembocadura de la quebrada Aroca y la Maca ligua, en cuya demarcación había 1.151 blancos, 103 esclavos y contaban con 16 trapiches.

Los primitivos eran de idénticas costumbres, trajes y lenguas; inteligentes, capaces y valientes; defensores de la libertad hasta la muerte. Vivían de la caza, la pesca, y del cultivo de maíz, millo, cacao, frutas, plátano y algodón.

El primer sacerdote encargado de la parroquia fue el padre JOSEPH DOMINGUEZ INFANTES. El párroco de Simacota administraba también las poblaciones de Chima, La Paz y Chipatá.

De su territorio se desmembraron los siguientes municipios: Chima, El Palmar, Hato y Santa Elena del Opón. El primer alcalde fue Don JOSE DE ARCHILA padre del prócer de la Revolución de los Comuneros FRAY CIRIACO DE ARCHILA.

4.3. LA CONQUISTA

Durante esta época se organizaron las poblaciones fundadas en la conquista y se fundaron otras. Se organizó un gobierno que dependía de la corona española y esta era quien ordenaba los más importantes cargos en las colonias.

El departamento de Santander era una de las regiones de mas adelanto en las cuales se gozaba de una gran actividad agrícola económica e industrial. Pero había algo que hacia desfallecer a las gentes y era el alza exagerada de los impuestos que se dio a la guerra declarada por Inglaterra a España.

Es así como los pueblos empiezan a sentirse inconformes y las personas se reunían para hablar sobre estos temas, y la importancia de exigir justicia.

El primer pueblo en sublevarse fue SIMACOTA, con una revuelta que se dio el 22 de octubre de 1780 en la cual se destaco LORENZO ALCANTUZ, quien despedazó los pesos, balanzas y muebles de la oficina de ventas, pisoteo y quemo el escudo real. Luego apoyaron la revuelta de SOCORRO, el 16 de marzo de 1781y formaron parte así gran numero de personas que del socorro partieron hacia Santa Fe. Luego de ocurrir las capitulaciones y de que estas fueran despedazadas por el Virrey, los españoles mataron a Alcantuz al lado de Galán, Molina y Cruz.

Al organizarse la República el distrito parroquial de Simacota fue adscrito al cantón del socorro, parte de la provincia de su mismo nombre. Esta adhesión a la cabecera política de Socorro, reafirmada en 1859 cuando se creó el departamento del Socorro y luego capital del estado soberano de Santander, se modificó en 1886 al constituirse la provincia de galán con capital en zapatoca, pasando el Municipio de Simacota a ser parte de ella: allí permaneció hasta la tercera década de este siglo cuando regresó a la actual provincia de los comuneros.

5. ASPECTOS GEOGRAFICOS

5.1. UBICACIÓN GEOGRAFICA

El municipio de Simacota se encuentra ubicado al sur del departamento de Santander sobre la Cordillera Oriental, y su cabecera municipal esta a una Latitud de 6° 26´ Norte, Longitud 73° 21´ Oeste y 1.000 metros de altura sobre el nivel del mar, temperatura promedio de 23° C. Cuenta con una superficie total aproximada de 1.413 Km².

Esta ubicado a 134 Kilómetros de Bucaramanga a 14 Kms del Socorro Capital de la provincia Comunera, a 21 Km. del municipio de Chima, a 20 Km. del municipio del Palmar, municipios con los cuales mantiene constante comunicación terrestre.

Posee una extensión de 1413 Kilómetros cuadrados siendo el municipio más extenso de la provincia comunera.

La población está ubicada en el descanso de una colina de la cordillera Oriental y tiene una presentación muy agradable. La localidad dispone en general de buenas construcciones, disfruta de buenos servicios y dispone de un hospital fundado desde 1870. Su localización mediante las coordenadas Geográficas es de 6° 27' latitud norte 73° 20' longitud Oeste. La altura sobre el nivel del mar es de 1080m y su temperatura media es de 23 c°.

5.2. VIAS DE ACCESO

Distancia de Bucaramanga 134 Km., cuenta con dos vías de comunicación principales, la primera conduce al municipio del Socorro con una extensión de 14 Km. La otra vía comunica al municipio de Simacota con los municipios de Chima a 20 Km. y Contratación. Otra vía que comunica a Simacota con los Municipios de Hato y Palmar. Además cuenta con vías internas que comunican a la cabecera municipal, con las veredas más cercanas en la parte alta del municipio. Para la parte baja del municipio, existen vías de comunicación que parten de la supervía o Troncal del Magdalena.

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
“CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”
DOCUMENTO FINAL
Fecha: 26-04-04

El casco urbano se encuentra a tres (3) horas de Bucaramanga y a cinco (5) horas de Barrancabermeja. En la tabla siguiente observamos un parangón de Simacota y los municipios vecinos respecto a Bucaramanga.

Relación de Simacota con los Municipios Vecinos.

5.3. POSICION GEOGRÁFICA

Municipio (capital)	Distancia desde B/manga (Km)	a.s.n.m	Temperatura media	Año fundación	Extensión Kms ²
Simacota	134	1080	23	1727	1413
Barrancabermeja	116	75	29	1536	1121
San Vicente	86	692	25	1780	2028
Hato	160	1370	21	1825	182
Chima	156	1177	22	1775	127
Contratación	220	1690	19	1861	126
El Guacamayo	220	1750	19	1928	94
La Paz	270	1934	20	1750	363
Vélez	231	2133	17	1539	1689
Palmar	134	875	26	1809	25
Socorro	121	1230	22	1683	94
Palmas Socorro	135	1170	22	1785	63

5.3.1. Limites

El municipio de Simacota está demarcado por barreras naturales, algunas de las cuales sirven como limites municipales. Por el oriente (E) con el municipio del Socorro, por medio del río Suárez. Al occidente (W) con el municipio de Barrancabermeja, por medio del río Opón. Al norte (N) con Hato y Palmar, por

medio de las quebrada Cinco Mil, con El Carmen, por medio del río La Colorada y al sur (S) con el municipio de Chima y Santa Helena del Opón.

Por el oriente con los municipios del socorro y palmas del socorro
 Por el occidente con el municipio de puerto parra
 Por el norte con Barrancabermeja, san Vicente el carmen el hato y el palmar
 Por el sur con chima, santa helena del opón y Vélez

5.4. HIDROGRAFIA Y RELIEVE

5.4.1. HIDROGRAFIA

El municipio de Simacota cuenta con una red hidrográfica compleja comprendiendo dos grande cuencas, que son: la del río Suárez que además sirve de limite con el municipio del Socorro y Palmas del Socorro, y se constituye en recolector de microcuencas que riegan la parte oriental del municipio como lo son las quebradas de Cinco mil, Santa rosa y Guamacá. También se encuentra la cuenca del río Opón que además sirve de límite con el municipio de puerto parra, y se constituye en recolector de micro cuencas la cual riega el sector occidental del municipio (río la verde, río la Colorada, quebrada la Araya, río Opón.

Principales Fuentes Hídricas del Municipio

La red hídrica está conformada por ríos, quebradas y cauces temporales, enmarcados en el contexto de la cuenca del río Suárez y la cuenca del río Opón, actuando como divisoria de aguas de dichas cuencas la Cuchilla de Los Cobardes.

Clasificación de cuencas del municipio de Simacota.

CUENCA	SUBCUENCA	ÁREA SUBCUENCA	MICROCUENCA
RIO SUAREZ	SUAREZ BAJO	17361 Has.	Q. CINCO MIL Q. STA ROSA Q. GUAMACA SECTOR R. SUAREZ

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
“CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”
DOCUMENTO FINAL
Fecha: 26-04-04

RIO OPON	OPON MEDIO	6648 Has.	R. LA VERDE Q. LA INDIA
	OPON BAJO	35049 Has.	R. OPON
	LA COLORADA	25879 Has.	R. LA COLORADA

Elaborada por Larrotta y Mejía, 1999.

5.4.2. RELIEVE

El municipio es en un 70% de relieve pendiente, rico en bosques naturales y cultivos permanentes; un 20% representado por zonas onduladas aptas para la ganadería, con presencia de cultivos permanentes, semipermanentes y transitorios; y el 10% restante en relieve plano con praderas y pastos mejorados.

5.4.2.1. FALLAS

- **Falla del Suárez**
Es una estructura que se orienta paralela al río del mismo nombre, a poca distancia de su cauce con una orientación general NE-SW, hasta la confluencia de este con el río Chica mocha.
- **Falla La Salina**
En el área del municipio de Simacota pone en contacto rocas del Grupo Chorro con rocas de las Formaciones Meza y Colorado.
- **Falla Infantas**
En el área de Simacota afecta estratos de la Formación Real y hacia el norte pone en contacto las Formaciones Colorado y Real.

- **Otras Fallas**
Se presentan otras fallas de tipo inverso como son Arrugas y Honduras (posiblemente son fallas subsidiarias del sistema de fallas La Salina) y Falla del Carmen (limita el flanco occidental del Anticlinal de los Cobardes).

Clasificación Geomorfológica de Terrenos

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
“CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”
DOCUMENTO FINAL
Fecha: 26-04-04

En el municipio de Simacota fueron identificadas 13 unidades de terreno, tomando como base la clasificación propuesta por el ITC de Holanda (van Zuidam, 1986), las cuales son presentadas a continuación:

Geomorfología del municipio de Simacota

MODELADO	SIMBOLO	GEOFORMA	CARACTERISTICAS
DENUDACIONAL	D1	PENDIENTES DENUDACIONALES Y COLINAS	Pendientes suaves a moderadamente empinadas. Topografía ondulante a rizada.
	D2	PENDIENTES Y COLINAS DENUDACIONALES	Pendientes moderadamente empinadas a empinadas Topografía rizada a colinada
	D3	COLINAS Y MONTAÑAS	Pendientes empinadas a muy empinadas con topografía colinada a montañosa
	D6	PENEPLANICIE	Aproximadamente planas, con topografía ondulada a rizadas. Ligeramente disectada
	D7	DEPOSITOS DE LADERA	Relativamente cortos, pendientes aproximadas o cerca a la horizontal a suavemente empinada. Topografía aproximadamente plana a ondulante
ESTRUCTURAL DENUDACIONAL	S1	TOPOGRAFIA ONDULOSA A RIZADA	Pendientes suaves a moderadamente empinada. Moderadamente disectada
	S2	LOMOS Y VERTIENTES ONDULADAS	Topografía con pendientes suaves a moderadamente empinadas con patrón linear
	S3	TOPOGRAFIA RIZADA A COLINADA	Pendientes moderadamente empinada a empinada. Moderadamente a severamente disectadas.
	S7	CRESTON	Lomos con pendientes moderadamente empinadas a muy empinadas. Moderadamente disectadas.
FLUVIAL	F1	LECHOS FLUVIALES	Aproximadamente planos, de topografía irregular, con Variación de la portada de agua y con áreas de Acumulación y erosión.
	F2	LAGOS Y CANALES ABANDONADOS	Cuerpos de agua
	F3	PLANICIES DE INUNDACION	Aproximadamente planos, de topografía regular, inundables estacionalmente. Colmatación por acumulación fluvial
	F6	TERRAZAS FLUVIALES	Topografía con pendientes aproximadamente planas a suavemente empinadas. Ligeramente disectadas.

Realizada por Larrotta y Mejía (1999).

5.5. FLORA

Este aspecto de la ecología es el más amenazado y destruido por la mano del hombre, se destaca la inoperancia de las autoridades ambientales encargadas de preservar la flora que hoy se encuentra en disminución, ocasionando la extinción de la mayoría de fuentes y nacimientos de agua.

5.6. FAUNA

Dentro de las especies muchas son aniquiladas por la acción violenta de la caza entre esas especies tenemos el armadillo, el tinájo, la iguana, las garzas, el picur, el fara, la comadreja, y la liebre etc.

Al no tener conciencia en la preservación de la serranía de los Yariguies como componente ambiental, y biológico en donde se encuentran la mayor biodiversidad de flora y fauna, además de la importancia que tiene en la influencia climática a nivel nacional, por ser una de la barrera natural importante la cual abastece a mas de 15 municipios directamente de agua, considerando que Simacota es el único municipio con dominio sobre ambos francos el oriental y el occidental, no se le a dedicado el tiempo ni el espacio necesario para darnos cuenta de la importancia y los problemas que se están presentando por descuido y falta de voluntad.

Los problemas más importantes son: la erosión, el desgaste de los nutrientes del suelo, la invasión de los colonos sin desarrollo sostenido, la deforestación los cuales si a estos problemas no les ponemos atención a tiempo nos será muy difícil y porque no imposible de arreglar los daños ocasionados como ocurrió en otras partes.

6. DIMENSIÓN DEMOGRÁFICA

6.1. Población total

El municipio de Simacota, según las proyecciones del DANE y del Departamento Nacional de Planeación a través de la población proyectada del municipio de SIMACOTA, cuenta en el año 2003 con 10320 habitantes, 5616 hombres y 4704 mujeres.

La población del Municipio de Simacota tiene una tendencia creciente del 2 por ciento promedio en el sector Urbano, con un promedio de 46 personas por año, que empieza a disminuir levemente a partir del año 2.000. Se observa una tendencia decreciente en el sector rural, que pasa de 8.347 personas en 1.995 a 8.192 personas en el año 2.005.

TABLA PROYECCIÓN PROYECTADA AÑOS 1.995- 2005

AÑO	TOTAL	CABECERA	RESTO
1.995	10.038	1.691	8.347
1.996	10.084	1.739	8.345
1.997	10.128	1.786	8.342
1.998	10.170	1.834	8.336

PALACIO MUNICIPAL CARRERA 6 N° 3-33 TEL 7261507

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
“CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”
DOCUMENTO FINAL
Fecha: 26-04-04

1.999	10.210	1.881	8.329
2.000	10.244	1.928	8.316
2.001	10.274	1.974	8.300
2.002	10.299	2.019	8.280
2.003	10.320	2.064	8.256
2.004	10.335	2.107	8.228
2.005	10.342	2.150	8.192

Fuente: Proyecciones de población DANE.

El análisis de la variable población se realiza a partir de los datos recopilados en la base del sistema del SISBEN, estructurado en el año 1999 y ajustado en el año 2002, en la consulta de fuentes secundarias y en el trabajo de campo efectuado por el equipo de profesionales en los diferentes talleres de cartografía social y de validación de la información.

De acuerdo a como se han dado los procesos históricos de poblamiento del territorio, por factores geográficos, sociales , políticos y culturales, la ocupación del espacio del municipio se ha producido en dos sectores básicos: el alto Simacota donde se erigió el casco urbano y el bajo Simacota donde se concentra la mayor parte de la población rural y recibe la mayor influencia de ciudades del Magdalena Medio Santandereano y Antioqueño (Barrancabermeja, Puerto Araujo , Puerto Parra y Puerto Berrio).

Como se presenta en la tabla, en el alto Simacota existe una población compuesta por 1.329 familias correspondiente a 4.469 habitantes, de los cuales 1.474 personas habitan en el casco urbano correspondiendo al 33% de la zona alta y 2.995 en el sector rural que equivalen al 77% de los pobladores que se distribuyen en quince veredas, de las cuales las mas pobladas son Santa Ana del Olvido (496 habitantes), Santa Ana de las Flores (481 Habitantes) y la Llanita con 443 habitantes).

Entre las veredas menos pobladas se tiene San Pascual con 5 habitantes, la Batalla con 46 y San Pedro con 58. Las causas más comunes que explican el despoblamiento, se fundamentan en la falta de oportunidades laborales para los jóvenes y la baja inversión en programas y proyectos de fomento agrícola y pecuario.

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
“CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”
 DOCUMENTO FINAL
 Fecha: 26-04-04

Número de familias y habitantes del municipio de Simacota
 (Alto Simacota). Año 2003

	NOMBRE DE LA VEREDA	NÚMERO DE FAMILIAS	NÚMERO DE HABITANTES
1	La Montuosa	56	202
2	Llano Grande	42	133
3	La Llanita	120	443
4	La Batalla	13	46
5	Guayabal- Nauno	85	321
6	El Morro	32	121
7	Alta Cruz	34	125
8	Altamira	27	113
9	Pedregales	25	80
10	San Pascual	30	120
11	Santa Ana Del Olvido	145	496
12	San Pedro	19	58
13	Santa Ana De Las Flores	140	481
14	El Salto	47	188
15	Cabecera Municipal	491	1474
	TOTAL	1.360	4.401

Fuente: Sisben año 2002. Talleres de Cartografía Social equipo de profesionales 2003.

Como se muestra en la tabla la población del bajo Simacota asciende a 4.881 habitantes, cifra precisada con base en la última encuesta aplicada en el mes de agosto de 2003, por parte de los funcionarios y dinamizadores del Programa de Paz para el Magdalena Medio, contando con el apoyo de los líderes comunitarios de la zona y del trabajo de validación del E.O.T, mediante el taller de cartografía social y de actualización de información.

La población se distribuye de acuerdo a la organización político-administrativa y a las dinámicas socioeconómicas, en 34 veredas y se caseríos: La Rochela, El Guamo, Caño San Pedro, Trocha al Medio, Zambranito, Puerto nuevo y Agua Blanca.

Según la información tomada del SISBEN del año 1999 por el primer equipo de consultores del EOT, el total de la población ascendía a 10.572 habitantes. Pero en el proceso de ajustes y actualización del EOT, realizados directamente con los representantes de la comunidad, se precisó la cifra de 9.350 habitantes, resultante de sumar la población del Alto y Bajo Simacota de las tablas 69 y 70 de este estudio.

Número de familias y habitantes del municipio de Simacota
 (Bajo Simacota). Año 2003

PALACIO MUNICIPAL CARRERA 6 N° 3-33 TEL 7261507

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
“CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”
 DOCUMENTO FINAL
 Fecha: 26-04-04

	NOMBRE DE LA VEREDA	NÚMERO DE FAMILIAS	NÚMERO DE HABITANTES
1	Los Alpes	7	51
2	Guayabal	42	155
3	Caño Viejo	30	114
4	Atarrayas	15	84
5	Puerto Argilio	19	147
6	Caño Indio	19	94
7	Santa Ana	25	122
8	La Honda	33	167
9	La Rochela- Puerto Nuevo	38	212
10	Cuatro Bocas	31	192
11	Cruz Roja	24	115
12	Las Palmas	30	175
13	San Isidro	20	110
14	La Plazuela	35	184
15	Flores Blancas	5	27
16	El Reposo	31	159
17	La Jovi na / Moya Jovina	33	148
18	El Indio Bajo	30	147
19	Pulpapel	26	145
20	Vizcaína Alto	18	84
21	Caño Limones	27	126
22	Danto Alto	9	40
23	Danto Bajo	4	19
24	Marquetália	28	140
25	Agua blanca	60	275
26	Puente Opón	21	93
27	El Diviso- La Colorada	34	194
28	El Guamo	75	384
29	Zambranito	66	235
30	Caño San Pedro	41	276
31	La Esperanza	17	89
32	Trochas al Medio 1 y 2	54	255
33	Vizcaína Baja	31	123
	TOTAL	1522	4881

Fuente: Plan Municipal de Paz, Programa de Paz para el Magdalena Medio, Agosto de 2003

6.2. Población por grupos etáreos.

Solo se obtuvo información relacionada con el bajo Simacota de la cual se puede inferir que existen de la tercera edad 432 personas mayores de 60 años, y la mayor proporción se presenta en el rango entre los 20 y 60 años compuesto por 2443 personas.

La población en edad escolar y que se incluye en la económicamente activa, está representada por 1949 personas entre los cinco y diecinueve años. La población

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
“CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”
DOCUMENTO FINAL
Fecha: 26-04-04

infantil esta conformada por 57 niños menores de 5 años, como se presenta en la tabla.

Número de Personas por Rango de Edad.

Grupo Etáreo	No. de personas
0-4 años	57
5-9 años	661
10-14 años	679
15-19 años	609
20-24 años	525
25-29 años	430
30-34 años	390
35-39 años	288
40-44 años	269
45-49 años	228
50-54 años	178
55-59 años	135
60-64 años	146
65-69 años	111
70-74 años	94
75-79 años	36
80-84 años	31
Mayores de 85	14

Fuente: Base de datos del Sisben. 2.002

Densidad poblacional por vivienda, (Simacota Bajo. Año 2003)

	Veredas	No. de habitantes	No. de Viviendas	Densidad por Vivienda
1	Guayabal	155	39	3.9
2	Caño Viejo	114	30	3.8
3	Atarrayas	84	17	4.9

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
“CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”
 DOCUMENTO FINAL
 Fecha: 26-04-04

	Veredas	No. de habitantes	No. de Viviendas	Densidad por Vivienda
4	Puerto Argilio	147	30	4.9
5	Caño Indio	94	18	5.2
6	Santa Ana	122	17	7.1
7	La Honda	167	35	4.7
8	La Rochela - Puerto Nuevo	212	36	5.8
9	Cuatro Bocas	192	28	6.8
10	Cruz Roja	115	23	5.0
11	Las Palmas	175	35	5.0
12	San Isidro	110	21	5.2
13	La Plazuela	184	45	4.0
14	Flores Blancas	27	6	4.5
15	El Reposo	159	31	5.1
16	El Indio	147	31	4.7
17	Pul Papel	145	20	7.2
18	Vizcaína Alta	84	20	4.2
19	Danto Alto	40	8	5.0
20	Danto Bajo	19	4	4.7
21	Marquetalia	140	30	4.6
22	Agua Blanca Bajo	201	42	4.7
23	Agua Blanca Alto	74	17	4.3
24	Puente Opón	93	23	4.0
25	El Diviso	194	34	5.7
26	El Guamo	384	73	5.2
27	Zambranito	235	54	4.3
28	Caño San Pedro	276	49	5.6
29	La Esperanza	89	20	4.4
30	Caño Limones	126	24	5.2
31	Trocha Al Medio	255	53	4.8
32	Los Alpes	51	7	7.2
33	La Jovina	148	26	5.7
34	Vizcaína Baja	123	26	4.7

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
“CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”
DOCUMENTO FINAL
Fecha: 26-04-04

	Veredas	No. de habitantes	No. de Viviendas	Densidad por Vivienda
	TOTAL	4.881	972	5.0

Fuente: Investigación Propuesta de Paz Municipio de Simacota Año 2003, encuesta líderes

La población del Municipio de Simacota tiene una tendencia creciente del 2 por ciento promedio en el sector Urbano, con un promedio de 46 personas por año, que empieza a disminuir levemente a partir del año 2.000. Se observa una tendencia decreciente en el sector rural, que pasa de 8.347 personas en 1.995 a 8.192 personas en el año 2.005.

6.3. Población Económicamente Activa (P.E.A)

La población entre 15 y 50 años que representan la fuerza laboral del municipio de Simacota, equivale a un 42% del total de la población (Urbana y rural) representada en aproximadamente 4.440 personas.

6.4. Población Económicamente inactiva (P.E.I.)

La población menor de 12 años y mayor de 75 años, esta catalogada como población económicamente inactiva. Y representan aproximadamente el 23 % del total de la población 2.431 personas.

6.5. Necesidades Básicas Insatisfechas (N. B.I)

La calidad de vida de los individuos y de los grupos sociales se define mediante la satisfacción de necesidades establecidas acordes a un estado de desarrollo social, económico y cultural, los cuales se proyectan por medio de la producción de bienes y servicios como respuesta a estas necesidades.

Frecuentemente se habla de necesidades básicas mínimas o de subsistencia para referirse a condiciones indispensables para la vida y se identifican mediante indicadores que miden las condiciones de vida, establecidos a partir del índice de Necesidades Básicas Insatisfechas NBI, que para el Departamento de Santander es del 26.6% total, con un NBI rural del 48.8% y urbano del 17.4%.

En la tabla se presentan cifras comparativas del NBI Departamental y el del municipio de Simacota, en aspectos como vivienda, servicios públicos, hacinamiento y porcentaje de miseria.

Niveles de Necesidades Básicas Insatisfechas N.B.I,
en el sector urbano y rural del Municipio de Simacota

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
“CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”
 DOCUMENTO FINAL
 Fecha: 26-04-04

	VIVIENDA INADECUADA	SERVICIOS INADECUADOS	PORCENTAJE (%) DE HACINAMIENTO	INASISTENCIA ESCOLAR	ALTA DEPENDENCIA	N.B.I, COMPUESTO	PORCENTAJE (%) DE MISERIA
TOTAL DEPARTAMENTAL	7.0	7.6	12.9	7.3	13.3	31.7	11.5
TOTAL MUNICIPIO	28.2	20.5	16.9	11.8	17.9	54.3	25.2
CABECERA MUNICIPAL	9.6	10.9	2.8	3.9	13.7	28.7	9.3
ZONA RURAL	32.8	22.9	14.1	13.8	18.9	60.7	29.2

Fuente: Censo Dane 1.993

Según lo observado en la anterior tabla el municipio de Simacota presenta un NBI rural que se encuentra por encima del 60%, el cual resulta superior al promedio existente a nivel Departamental (31.7%).

De igual forma el índice de miseria del promedio rural es del 25.2%, lo cual expresa que las condiciones de miseria son superiores al promedio departamental fijado en el 11.5%, lo cual exige del impulso de programas y proyectos de inversión social y económica que mitiguen estos factores.

El indicador de la vivienda inadecuada (28.2%), supera también al promedio del departamento (7%). El indicador del hacinamiento del Municipio es superior (16.9%), comparado con el índice para el departamento (12.9%).

En cuanto a la carencia de servicios públicos básicos, el municipio de Simacota presenta un índice del 20.5%, siendo superior al promedio del departamento (7.6%), o que produce afectaciones directas e indirectas en las condiciones de salubridad pública de la comunidad local.

Las anteriores comparaciones cuantitativas evidencian que en el municipio de Simacota existen unas condiciones de atraso y un bajo nivel de vida, sobre todo en los sectores rurales.

7. DIVISIÓN POLÍTICA-ADMINISTRATIVA

El municipio se divide en el área urbana o cabecera municipal, compuesta por 6 barrios, y el área rural dividida en 49 veredas de las cuales 14 están en el alto y los 35 restantes en la parte baja del municipio, como se describe más adelante.

PALACIO MUNICIPAL CARRERA 6 N° 3-33 TEL 7261507

7.1. SECTOR RURAL

Aunque el decrecimiento en el sector rural ha sido notorio, debido entre otras causas, a la situación social. La influencia que ha ejercido la troncal del Magdalena Medio, especialmente para los habitantes de la parte baja, ha desarrollado un beneficio social. Mostrando sin embargo, en el ámbito general, un proceso de recuperación.

Su área rural es una superficie de 89.122 Hectáreas, distribuida en 2393 predios, de los 1247 pertenecen a la parte alta y 1146 a la parte baja. Su territorio se ve abruptamente separado por las estribaciones de la cordillera central, constituyéndose la serranía de los cobardes o de los Yariguies en una barrera natural que impide su integración.

División veredal municipal

SAN PEDRO	SAN PASCUAL	LAS PALMAS	DANTO BAJO
EL MORRO	LA LLANITA	SAN ISIDRO	MARQUETALIA
GUAYABAL-NAUNO	LLANO GRANDE	LA PLAZUELA	AGUA BLANCA
ALTA CRUZ	CAÑO VIEJO	FLORES BLANCAS	DIVISO
LA MONTUOSA	ATARRAYAS	EL REPOSO	EL GUAMO
STA ANA DE FLORES	PTO ARGILIO	LA JOVINA	ZAMBRANITO
LA BATALLA	CAÑO INDIO	EL INDIO	LA ESPERANZA
EL SALTO	LA HONDA	PULPAPEL	CAÑO LIMONES
PEDREGALES	LA ROCHELA	VIZCAINA ALTA	TROCHAS AL MEDIO
STA ANA DE OLVIDO	CUATRO BOCAS	VIZCAINA BAJA	ALPES
ALTAMIRA	CRUZ ROJA	DANTO ALTO	

7.2. VEREDAS PARTE ALTA

- | | | |
|------------------------|-------------------|--------------------|
| 1. Alta cruz | 6. Guayabal-Nauno | 11. Llano grande |
| 2. La Montuosa | 7. La batalla | 12. San Pascual |
| 3. Santa Ana de Flores | 8. El Salto | 13. Sta Ana Olvido |
| 4. San Pedro | 9. Pedregales | 14. Altamira |
| 5. Morro | 10. La Llanita | |

7.3. VEREDAS PARTE BAJA

- | | | |
|---------------------|----------------------|---------------------|
| 1. Vizcaína Bajo | 13. Zambranito | 24. Caño San pedro |
| 2. Caño Viejo | 14. Cruz Roja | 25. Atarrayas |
| 3. Puente Opón | 15. Caño Limón | 26. Moya Jovina |
| 4. Pulpapel | 16. Agua Blanca Alta | 27. San Isidro |
| 5. Vizcaína Alta | 17. El diviso | 28. El Reposo |
| 6. La Esperanza | La Colorada | 29. El Guamo |
| 7. Agua Blanca Baja | 18. La Plazuela | 30. La Honda |
| 8. Guayabal | 19. Caño indio | 31. Trocha al medio |
| 9. Santa Ana | 20. Danto Bajo | 32. Flores Blancas |
| 10. Marquetália | 21. Danto alto | 33. Los Alpes |
| 11. La rochela | 22. Cuatro Bocas | 34. Indio Bajo. |
| 12. Las Palmas | 23. Puerto Argilio | |

Cabecera Municipal: Con una superficie de 32 Hectáreas, cuenta con 607 predios distribuidos en los Barrios Altico, Jerusalén, La Paz, La Unión, Santa Bárbara, Villa Edén.

7.4. UBICACIÓN DE ASENTAMIENTO HUMANOS

Los asentamientos humanos se encuentran ubicados principalmente en algunos sitios de la parte alta y baja del municipio.

7.4.1. PARTE ALTA

Vereda la Ilanita sitio la Estación, Vereda Santa Ana de Flores sitio la loma de Viento y Vereda Santa Ana del Olvido sitio El zapote, Buenos Aires, La vega.

7.4.2. PARTE BAJA:

En este sector se han asentado pequeños caseríos como punto de encuentro entorno a actividades que les son complementarias o afines, como el trabajo, plantaciones agrícolas, explotación maderera.

Pesca en ríos y ciénagas, tiendas de paso, cruce de caminos y carreteras, sin que para este proceso hay planeación alguna en el diseño, estructuración y proyección de dichos asentamientos, estos son accidentales o por conveniencia.

Asentamientos en la parte baja son el Guamo, la puerta en trochas al medio Caño San Pedro, la Rochela, Pulpapel, Puente Opón, Caño, Vizcaína Baja.

El más reciente asentamiento humano que ha contado con el consenso entre los habitantes de la parte baja, y las autoridades de la administración municipal y la Gobernación de Santander, ha sido el proyecto de Puerto Nuevo.

Con este proyecto buscaba integrar la red vial de Santander que permitiera intercomunicar las dos vías troncales existentes. Atravesando una amplia región, que constituye el corazón del Departamento y penetrando la Serranía de los Cobardes, de magnificas tierras, desde donde se aprecia una zona de pintorescos valles inclinados y un conjunto intricado de montañas que van perdiendo altura hasta convertirse en suaves ondulaciones que ya en la inmensa selva. La serranía fue declarada reserva natural y el proyecto por tal motivo fue suspendido, quedando las obras de arte y los recursos invertidos para tal fin sin desarrollo alguno.

El punto de unión entre la proyectada Transversal de la Paz y la Troncal del Magdalena Medio es Puerto Nuevo, creándose por diferentes factores en un lugar estratégico para el desarrollo de las funciones básicas administrativas e integración socioeconómica de un amplio trayecto de la vía panamericana. Allí, con ayuda del Departamento se empezó a construir el Colegio de Bachillerato Agroindustrial y el municipio inició este mismo sitio la construcción de un centro de Salud para consolidar y dar el equipamiento de servicios necesarios para desarrollar el núcleo del puerto nuevo.

7.5. ZONAS DE CONFLICTO SOCIAL

En este municipio, se consideran como zonas en conflicto social, aquellas donde se presentan problemas de orden público, y comprende algunos sectores de Bajo Simacota, por el enfrentamiento entre las fuerzas de orden, la subversión armada ya sean de extrema derecha o extrema izquierda, disputando el sector o territorio de interés para estas fuerzas armadas; unido a factores como el abandono oficial por parte de los entes nacionales y departamentales, la marginalidad y la pobreza, además es una zona donde las vías de comunicación son verdaderamente trochas intransitables o vías de verano, debido al poco recurso con que cuenta para su mantenimiento, los escasos teléfonos rurales no funcionan, y la población siente que allí no existen garantías para el trabajo en el campo. Presentándose el fenómeno de desplazamiento.

CAPITULO 2

Plan de desarrollo 2004- 2007 “CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”

1. PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO

Acogiendo lo dispuesto en las leyes 152 y 388 de 1997 se debe realizar el respectivo Plan de Desarrollo para el Municipio de Simacota proyectando a fin de que sea consecuente con las diferentes acciones Departamentales y Políticas Nacionales.

El propósito es rescatar esas iniciativas que sean las protagonistas de este nuevo proyecto reivindicando un primer lugar en calidad de vida en donde la participación de la comunidad sea en el planteamiento, seguimiento y control de las mismas. Como herramientas de trabajo se recurre a la agrupación de las personas participantes en grupos de trabajo por frentes estratégicos para que sean ellos los que identifiquen y formulen las diferentes problemáticas de una manera democrática, participativa y tolerante.

La parte programática del Plan recoge los compromisos consignados en el Programa de Gobierno de la presente administración que serán objeto de ejecución en el periodo 2004- 2007.

2. AREAS DE DESARROLLO

El plan de desarrollo del municipio de Simacota “CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO” Tendrá las siguientes áreas de trabajo contenidos en él programa de gobierno del señor ALCALDE Dr. JOSELIN BARRERA ABRIL.

□ SECTOR ECONOMICO

Son todas las actividades encaminadas a producción de bienes y servicios orientados a la producción de servicios orientados satisfacer las necesidades humanas.

○ **SUBSECTORES ECONOMICOS**

- SUBSECTOR AGROPECUARIO.
- SUBSECTOR INDUSTRIA COMERCIO, APOYO AL DESARROLLO DE LA MICRO EMPRESA Y GENERACION DE EMPLEO.
- SUBSECTOR TURISMO.

□ **SECTOR INFRAESTRUCTURA**

Comprende al conjunto de servicios, encaminados a contribuir al desarrollo del municipio al incremento de la productividad, permitiendo aumentar la calidad de vida de los habitantes y responder a las necesidades de la población.

○ **SUBSECTORES DE INFRAESTRUCTURA**

- SUBSECTOR VIAS Y TRANSPORTE
- SUBSECTOR ENERGIA
- SUBSECTOR COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES
- SUBSECTOR EQUIPAMIENTO URBANO

□ **SECTOR DESARROLLO SOSTENIBLE:**

En este sector las acciones conducen a la ampliación de las oportunidades y capacidades de la población, a través de la formación de capital social, para satisfacer de manera cada vez equitativa las de las generaciones presentes, mediante un manejo prudente del patrimonio natural, con el fin de mantener y conservar opciones de bienestar para las generaciones futuras.

○ **SUBSECTORES DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

- SUBSECTOR MEDIO AMBIENTE
- SUBSECTOR PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES.

□ **SECTOR SOCIAL**

Corresponde aquel segmento de la población que en conjunto desarrolla acciones que permitan la consolidación de una gestión tendiente al mejoramiento de la calidad de vida de toda la comunidad en general.

○ **SUBSECTORES SOCIALES**

- SUBSECTOR SALUD
- SUBSECTOR EDUCACIÓN RECREACION, DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE.
- SUBSECTOR CULTURA
- SUBSECTOR VIVIENDA
- ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO BÁSICO

□ **SECTOR DESARROLLO INSTITUCIONAL.**

Comprende el conjunto de actividades orientado a fortalecer la capacidad de gestión del municipio.

○ **SUBSECTORES DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**

- PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, EN DIFERENTES TEMÁTICAS DE DESARROLLO LOCAL ASÍ MISMO IDENTIFICAR QUE PROGRAMAS EXISTEN O QUE SE REQUIEREN PARA CAPACITAR A LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
- PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
- SISTEMATIZACIÓN DE LAS FINANZAS
- PROCESOS DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO, EJECUCIÓN EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS.
- IMPLEMENTACIÓN DE CONTROL INTERNO, BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS.
- ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA, PLANES DE DESEMPEÑO.
- SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, SISBEN, ESTRATIFICACIÓN.

3. DESARROLLO DE LOS SECTORES

3.1.SECTOR O FRENTE ECONOMICO

El Departamento de Santander esta actualmente inmerso dentro de unas políticas de desarrollo Regional que parten del análisis de la historia propia de sus asentamientos urbanos y productivos encaminándose hacia la implementación de un modelo de desarrollo que integre las diferentes subregiones en su interior por

medio de una transversalización del departamento, que incluya la conformación de redes productivas y Clusters con potencialidad exportador.

De esta manera el apoyo a la infraestructura física de soporte a la producción junto a la conformación de estos corredores hacen parte de una sola política.

Desde el punto de vista estratégico el frente económico del plan de desarrollo del municipio de Simacota debe estar orientado según las directrices enmarcadas dentro del plan de desarrollo departamental derivadas a la consolidación de la vocación turística del departamento. Otro factor clave de desarrollo departamental es la dinamización intraregional para consolidar el Empleo y pobreza para combatir la Pobreza, mejor alimentados, y el establecimiento de cadenas productivas como son la PALMA, CACAO, FRUTAS EXOTICAS, CAFÉ.

Por lo anterior representa un reto pero al mismo tiempo constituye una oportunidad para el Municipio de Simacota de empezar a construir una nueva historia, mediante el aprovechamiento de sus ventajas competitivas

El sector económico lo conforman los siguientes subsectores:

3.1.1. SUBSECTOR AGROPECUARIO

3.1.1.1. DIAGNOSTICO SECTORIAL

Donde la topografía es plana y ondulada y los predios dedicados principalmente a la ganadería extensiva, utilizando como criterios de agrupación aspectos geomorfológicos y climáticos tanto el IGAC como URPA. Han establecido unas áreas que para el caso de Santander

- Simacota parte Baja
- Simacota parte Alta

3.1.1.1.1. PARTE ALTA

Para facilitar su determinación, la UMATA ha dividido el territorio de la parte alta en 4 micro-regiones establecidas con base en la división veredal, pero cuya composición y características son muy heterogéneas en cada micro-región, así:

MICRO-REGIÓN 1 se ubica al sur oriente del municipio, hacen parte de ella las veredas de la llanita, llano grande, san pascual y Altamira, tiene un relieve

ondulado, altitudes entre los 800 y 1500 metros SNM, temperatura entre los 17 y 23 centígrados, promedio suelos de mediana profundidad, de buen drenaje y aireación, utilizados principalmente en cultivos transitorios y pastos, ocupa un 15% aproximadamente.

MICRO-REGIÓN 2 Ubicada en el sur oriente y centro del municipio, hacen parte de esta las veredas la batalla, el salto, pedregales, y santa ana del olvido, sus altitudes están entre 1000 y 1500 metros SNM, temperaturas de 22 a 24 centígrados se ha dedicado a cultivos permanentes, el relieve es quebrado predomina la zona boscosa con abundante flora y fauna, ocupa el 26 %aprox.

MICRO-REGIÓN 3 se sitúa al nororiente del territorio, hacen parte de está micro región las veredas: alta cruz, la montuosa y santa ana de flores, tiene altitudes de 1000 y 2000 metros SNM, temperaturas alrededor de los 24 centígrados, se ha dedicado a cultivos permanentes, el relieve es quebrado, predomina la zona boscosa con abundante flora y fauna, ocupa el 26% aprox.

MICRO-REGION 4 ubicada en la parte sur oriental del municipio, conformada por las veredas san pedro, moro, Nauno, limita con el río Suárez, sus suelos son pedregoso, con altitudes entre los 0 y 1000 metros SNM, temperaturas iguales o inferiores a los 24 centígrados, están principalmente dedicados a pastos naturales, ganado de doble propósito y cultivos semestrales, ocupa un 20 % aprox.

Desde el punto de vista ecológico, lo más importante de resaltar es la presencia de la serranía de los Yariguies, formación montañosa que separa fisiográficamente a Simacota parte alta de Simacota parte baja, esta cordillera debido a su orientación sur-norte ejerce muy importantes efectos climáticos, no sólo sobre el mismo Municipio, sino para el Departamento de Santander, puesto que al constituirse en una barrera física y geográfica impide el paso de vientos cargados de lluvias de occidente a oriente del departamento teniendo como efecto inmediato el clima seco propio de las provincias comunera y guanentina.

De esta serranía se abastecen de agua de forma directa 15 municipios los cuales están en la obligación de proteger además que se debe proyectar o considerar como parque natural sin ser aun declarado pero dentro de los parámetros del Plan de Desarrollo Departamental ya se considera como tal propósito.

3.1.1.1.2. PARTE BAJA

En su suelos predomina el clima cálido, húmedo y muy húmedo, su relieve incluye terrenos planos, plano-cóncavos y áreas de relieve disecado que algunos denominan de serranía o cordillera, las cordilleras se caracterizan por tener una amplia gama de relieves, con predominio de pendientes fuertes, sus terrenos son generalmente bien drenados, poco o moderadamente evolucionados y desaturados.

Algunas zonas de presionales de esta región son anegadizas, otras se han desarrollado en terrazas, diques, vegas y formas aluviales, el paisaje de colinas aparece casi siempre a continuación de las formas aluviales, bordeando las estribaciones de la cordillera o localizados en bloques homogéneos aislados, alternando con la llanura o valles estrechos. Algunas colinas fueron inicialmente terrazas o abanicos que por disección alcanzaron las formas actuales.

En estas cordilleras, el patrón de distribución de la vegetación obedece principalmente a la existencia de pisos térmicos, y dentro de ellos provincias de humedad que oscilan desde las semiáridas y su húmedas hasta las perhúmedas. En está región hace si aparición el bosque seco y tropical que cubría grandes áreas, pero que han venidos desapareciendo como producto de la voracidad del hombre, para dar paso a la ganadería extensiva y a zonas de cultivo de rendimiento relativo y con bajos excedentes para su comercialización, aunque los suelos de la cordillera deberían ser bien drenados, no todos lo son, pues hay sectores en los interfluvios, en los descansos de las laderas, en los valles y altiplanos que son de presionales y mal drenados. Algunos suelos son profundos, tienen agregados estables y resisten el avance del proceso erosivo, pero otros son muy superficiales. Débilmente estructurados y altamente susceptibles al deterioro, muchos de los cuales deberán ser conservados para protección de la calidad del medio ambiente y de los bienes de la naturaleza.

3.1.1.2. USO ACTUAL DEL SUELO

3.1.1.2.1. PARTE ALTA

De las 12319 hectáreas de las tierras aprovechables que conforman la parte alta de su territorio se destinan: 2464 hectáreas (20%) a la producción agrícola, 8623 hectáreas (70%) a la producción ganadera, pastos, praderas, forrajes naturales,

terrenos laborados y pastos de corte, y 1232 hectáreas (10%) como zonas de descanso y vegetación natural.

Los principales renglones en el sector pecuario son: explotación ganadera con el sistema tradicional de ganadería extensiva, donde el número de cabezas es menor de uno por hectárea (8500 cabezas aproximadamente para 8623 hectáreas) seguido por los equinos de labor y especies menores como porcinos, caprinos, ovinos, aves de postura y de engorde.

En el sector agrícola se destacan los cultivos de café caña y maíz yuca plátano, arracacha cítricos, frutales y verduras cuya producción involucra baja tecnología, se trata de economía campesina de subsistencia, cultivo en áreas saturadas, con medios de producción rudimentarios. La mayor dificultad para este sector radica en la escasez de crédito de fomento, los bajos precios en los productos y los elevados costos de producción.

3.1.1.2.2. PARTE BAJA

De las 58585 hectáreas aprovechables, se destinan unas 12000 hectáreas (20%) a la producción agrícola, unas 39252 hectáreas (67%) la explotación ganadera. Y el resto 7333 hectáreas (13%) se consideran zonas de descanso, tierras improductivas. Terrenos cenagosos y áreas de explotación forestal.

En la parte baja el renglón primario de mayor importancia es la explotación ganadera de doble propósito, el levante y ceba en praderas y forrajes naturales, terrenos mejorados. Pastos de corte, con algunos criaderos y establos tecnificados, el segundo renglón lo constituye la explotación maderera de especies nativas presentes en la parte montañosa de esta región.

En el sector agrícola se presenta el establecimiento de cultivos tradicionales que se adaptan a la temperatura y al nivel freático del suelo, como plátano, yuca, maíz y otros de menos importancia como millo, cacao, café, cítricos, y frutales de clima templado, esporádicamente se presentan plantaciones de arroz seco, palma africana y algunos otros cultivos de perspectiva agroindustrial y comercial.

En la explotación maderera los únicos favorecidos han sido los grandes comerciantes. Dueños de Aserrios y compraderos externos, mientras sus habitantes subsisten en la mayor miseria, vendiendo su fuerza de trabajo y contribuyendo a empobrecer cada día más su territorio.

Otro factor que afecta el desarrollo de la región es el conflicto político y social, el cual la mantiene en relativo aislamiento, con serias limitaciones para la

participación comunitaria, la presencia institucional y la prestación de servicios básicos esenciales como salud y educación, y con fluctuaciones poblacionales permanentes, producto del desplazamiento forzado de sus gentes, los choques violentos y las crisis productivas regionales y nacionales.

La organización del territorio en cinco (5) categorías de acuerdo a las condiciones topográficas, las características geoclimáticas, socioeconómicas y de aptitud de uso del suelo para consolidar la vocación futura.

3.1.1.2.2.1. Tierras de Uso Potencial Agropecuario

Tierras que por sus condiciones son aptas para las actividades agrícolas y pecuarias con alto grado de sostenibilidad, pero bajo restricciones ambientales dado el carácter intensivo, moderado o leve de las explotaciones. Estas tierras están localizadas en la zona de Simacota alto, en las áreas circundantes a la cabecera municipal especialmente hacia las veredas El Morro, Guayabal, San Pascual, Santa Ana de Flores, San Pedro, La Llanita e inmediaciones de la parte baja de la quebrada Santa Rosa. En el bajo Simacota se encuentran las veredas: Puente Opón, Pulpapel, La Rochela, Puerto Nuevo, Las Palmas y Zambranito.

3.1.1.2.2.2. Tierras de Uso Potencial Agroforestal

Son tierras que en su uso ambientalmente sostenible se convierten en una alternativa para la economía campesina y busca lograr la conciliación entre los usos agrícolas y ganaderos los cuales presentan en dichas áreas restricciones para su uso permanente. Se ubican las zonas aptas para el establecimiento de estos arreglos sobre las veredas Alta Cruz, El Salto, La Montuosa, El Pedregal, Santa Ana del Olvido, parte alta de San Pascual; correspondientes a Simacota Alto. Y las veredas San Isidro, El Guamo, El Reposo, La Honda, El indio, Trocha del Medio y Flores Blancas en Simacota Bajo.

3.1.1.2.2.3. Tierras de Uso Potencial Forestal

Estas tierras corresponden a suelos que no permiten usos agrícolas, ni pecuarios a causa de su alto nivel de fragilidad, expresada por las pendientes pronunciadas, la composición de suelos y la importancia como protector de un ecosistema estratégico o de recarga hídrica. Se localizan en el área de amortización de la reserva natural de la serranía de los Yarigües y zona quebrada de la terraza

disectadas de la planicie aluvial.

3.1.1.2.2.4. Tierras de Conservación de Alta Montaña

Áreas de protección estricta que corresponde al área de reserva de la Serranía de los Yariguies, cuyo objetivo es proteger y conservar la fauna y la flora de esta zona. Esa localizada en la parte alta de la serranía de los Yariguies.

3.1.1.2.2.5. Tierras de Protección Hídrica (PH)

Comprenden zonas de nacimientos de quebradas y recarga de acuíferos, márgenes de ríos y quebradas. Estas zonas se localizan en los nacimientos de las quebradas que suministran el servicio ambiental a los acueductos veredales y el casco urbano.

3.1.1.3. OBJETIVO SECTORIAL:

Fortalecimiento de la Economía Rural del Municipio, incrementando la producción, productividad y competitividad con sustentabilidad y sostenibilidad.

3.1.1.4. PROBLEMÁTICA:

- Precarias condiciones de producción derivadas de la baja calidad y capacidad de los factores de producción y de los servicios complementarios a las que tiene acceso.
- Falta estimular las ferias agrícolas y ganaderas.
- Carencia de políticas claras y concertadas, bajo gestión y dispersión de recursos financieros, generando un bajo nivel de ingreso en la población rural.

- **Tecnología:** oferta limitada y sin viabilidad económica, para los pequeños productores.
- Incredibilidad frente a las entidades estatales y por eso se tornan reacios a aceptar los cambios que proponen las unidades municipales de asistencia técnica agropecuaria.
- Falta de recursos para el fortalecimiento de la UMATA.

- **Infraestructura física:** falta de vías adecuadas e insuficiencia comercialización reduciendo la capacidad de inversión de los pequeños productores.
- Uso irracional de los recursos naturales
- Falta de estímulos para los agricultores que produzcan calidad de productos.

3.1.1.5. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Promoción del desarrollo competitivo de las actividades rurales del municipio.
- Mejoramiento de la calidad de vida de la población rural.
- Promover el desarrollo de las actividades agropecuarias con base en las potencialidades y la vocación natural de la tierra.
- Hacer tomar conciencia al productor sobre la necesidad de proteger nuestros recursos naturales.
- Mejorar y recuperar la malla vial rural
- Planificar orientar y coordinar la producción y comercialización de la producción local.
- Apropiación de recursos para inversión de la asistencia técnica.

3.1.1.6. PROGRAMAS

PROGRAMA:

MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR AGROPECUARIO

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
“CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”
DOCUMENTO FINAL
Fecha: 26-04-04

OBJETIVO:	
Desarrollar un plan de acción educativo y cultural agropecuario mediante el cual se capacite comprometiéndose con la comunidad y el medio ambiente para ser un empresario capaz de mejorar la productividad y rentabilidad económica contribuyendo a la generación de empleo.	
INDICADOR	META
Unidades productivas agropecuarias asistidas técnicamente	Asistencia a un total de 17280 unidades para el mejoramiento de la productividad del sector agropecuario
Presentación de proyectos productivos para consecución de recursos	Presentación de 5 proyectos a fin de lograr el mejoramiento de la productividad y la competitividad del sector agropecuario.
Sistemas de producción acordes a las condiciones agrológicas del suelo existentes	Adecuación de 90 hectáreas con nuevos sistemas de producción con el objetivo de mejorar la productividad del sector Agropecuario.
Programas Integrales dirigidos por la Umata, Sena, Sepas, Corpoica, Alcaldía Municipal	Fincas pilotos, granjas demostrativas, capacitación promoción a 20 agricultores en el área de pastos y forrajes.
Promoción de granjas integrales en conjunto red de solidaridad y comité de cafeteros y administración municipal	Apoyo coordinación y gestión aplicada a 100 granjas para cubrir con seguridad alimentaria.

ESTRATEGIAS

- Capacitación y asistencia técnica a pequeños productores.
- Promover la producción pecuaria fomentando los pastos de corte y manejo de praderas
- Capacitar en especies promisorias.
- Capacitar, apoyar y facilitar el área organizacional y de mercadeo.
- Seguridad alimentaria a las familias campesinas.

PROGRAMA: MANEJO ADECUADO DE LA APTITUD FORESTAL
OBJETIVO:
Desarrollar sistemas forestales para la protección de los recursos naturales y a la

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
“CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”
DOCUMENTO FINAL
Fecha: 26-04-04

fijación del carbono.	
INDICADOR	META
Fomento de Especies Forestales nativas	Creación del Vivero Municipal, capacitación a la comunidad en la preservación del medio ambiente.

ESTRATEGIAS

- Formular proyectos de tipo legislativo y fiscal que propendan por conservación del medio ambiente.
- Encaminar procesos de formación a la comunicación en la preservación de los recursos naturales.
- Realizar obras y acciones tendientes a sostener y recuperar las áreas de importancia hídrica en el municipio.

PROGRAMA: CONSERVACIÓN DE CUENCAS Y PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS	
OBJETIVO:	
Garantizar la protección de la red hídrica mediante la conservación de los ecosistemas estratégicos.	
INDICADOR	META
Protección de quebradas mediante la revegetalización de rondas de cauce	Presentación de 5 proyectos a fin de lograr procesos de conservación de acueductos veredales
Creación de programa amigos del medio ambiente	Coordinación con un grupo de facilitadores (grupos ecologistas, estudiantes de grado décimo y undécimo) faciliten Charlas, a la comunidad.
Capacitación a la comunidad en la preservación de los recursos naturales	Dinamización, proyectos de acuerdos con beneficios tributarios a personas que colaboren con procesos forestales.

ESTRATEGIAS

- Promover acciones encaminadas a almacenar agua para uso agrícola.
- En cooperación interinstitucional gestionar proyectos de irrigación para satisfacer la demanda de agua para uso agrícola y humano.
- Gestionar el desarrollo de infraestructura para el apoyo a la comercialización de la producción agrícola.

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AGROINDUSTRIAL	
OBJETIVO	
Desarrollar una serie de acciones y obras que conduzcan a dar sostenibilidad en el tiempo de los procesos productivos garantizando su inserción en el marco de las cadenas productivas apoyadas por entes de carácter regional, nacional e internacional (CARCE, ADEL, FONTAGRO, NACIONE SUNIDAD, FONDO EMPRENDER, FOMIPYME).	
INDICADOR	META
Cofinanciación para el funcionamiento de una microempresa productora de Lácteos y pulpa de guayaba.	Presentación de proyectos a fin de lograr procesos con sostenibilidad.
Propiciar condiciones para el establecimiento de cultivos tales como Caña de Azúcar, Cacao, para abastecer la Plantas regionales (alcohol carburante, despulpadora)	Dinamización, financiación y beneficios a personas que colaboren con procesos.
Coadyudar en la implementación de una Bodega de acopio	Creación apoyo y gestión.

ESTRATEGIAS

- Prestar asesoría, acompañamiento y cofinanciar la construcción de obras de infraestructura de procesamiento de la producción primaria. (trapiches, plantas de lácteos, etc.)
- Coordinar con los entes descentralizados los estudios de factibilidad y formación para el desarrollo de proyectos agroindustriales productivos.

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO A LA GESTION EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO DE CADENAS PRODUCTIVAS
OBJETIVO

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
“CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”
DOCUMENTO FINAL
Fecha: 26-04-04

Apoyar las iniciativas empresariales, de asociación y gestión para la consecución de recursos encaminados a modernizar y dotar el aparato productivo de la agroindustria municipal y regional.

INDICADOR	META
Desarrollo de canales de Comercialización	Creación apoyo y gestión.
Programa de fortalecimiento de cadenas productivas	Apoyo y aporte al crecimiento de nuevas productos.
Fortalecimiento asociaciones de productores (caña panelera, cacao, guayaba, etc).	Charlas, encuentros, organización.

ESTRATEGIAS

- Prestar apoyo para la conformación de la asociación de industriales y comercializadores de bocadillo para que estos sean insertados dentro del marco de las cadenas productivas.
- Apoyo para los proyectos regionales y municipales de comercialización de bocadillo, panela, lácteos y frutas.
- Apoyo a los proyectos de identificación de nuevos productos y presentaciones del sector agroindustrial a través de instituciones educativas y de investigación. SENA, UIS, Corpoica, comité de cafeteros, etc.

PROGRAMA:

MANEJO ADECUADO DE EXPLOTACIÓN PECUARIA

OBJETIVO

Dinamizar el crecimiento económico y productivo municipal del sector con el fin de contribuir a la generación de empleo, mediante el mejoramiento de las

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
“CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”
 DOCUMENTO FINAL
 Fecha: 26-04-04

actividades.	
INDICADOR	META
Programas de educación y capacitación de manejo de recurso.	Creación apoyo y gestión.
Diseño de metodologías apropiadas (selección de razas, manejo apropiado, establecimiento de pastos mejores)	Asistencia técnica, MIN AGRICULTURA, CORPOICA.

ESTRATEGIAS

- Capacitación y asistencia técnica a pequeños productores.
- Promover la producción pecuaria fomentando los pastos de corte y manejo de praderas
- Capacitar en especies promisorias.
- Capacitar, apoyar y facilitar el área organizacional y de mercadeo.
- Seguridad alimentaría a las familias campesinas.

3.1.2. SUBSECTOR INDUSTRIA, COMERCIO, APOYO AL DESARROLLO DE LA MICROEMPRESA. (MYPYMES) Y GENERACIÓN DE EMPLEO.

3.1.2.1. DIAGNOSTICO SECTORIAL

En Simacota esta labor es realizada por comerciantes en el ámbito urbano y rural, quienes se encargan de comprar, transportar y hacer la distribución de productos desde y hasta las poblaciones de Bucaramanga, San Gil, Socorro, Chima, Hato, Palmar, Contratación, y en la parte baja principalmente con Barrancabermeja.

Actividades económicas Comerciales, de servicios e industriales

NUMERO	CLASE DE ESTABLECIMIENTO	URBANO No.	RURAL No.	ACTIVIDAD
1	Almacén Agrícola	3		Comercial
2	Almacén productos varios	4	1	Comercial
3	ALIMENTOS Asadero de pollo Piqueteadero Restaurante	2 8 3		Comercial
4	Bancos y servicios financieros	2		Servicios

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
“CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”
 DOCUMENTO FINAL
 Fecha: 26-04-04

NUMERO	CLASE DE ESTABLECIMIENTO	URBANO No.	RURAL No.	ACTIVIDAD
5	Billares	3	1	
6	Bodega de víveres	1		Comercial
7	Cafetería	2		
8	Consultorio	1		Servicios
9	Discoteca	1		Comercial
10	Deposito de materiales	2		Comercial
11	Droguería	3		Comercial
12	Expendio de bebidas	4	2	Comercial
13	Expendio de carnes	4	4	Comercial
14	Ferretería	2		Comercial
15	Fotografía	2		Servicios
16	Industria (talleres ornamentación, aserrío, carpintería, etc.)	6	1	Industria
17	Misceláneas	3		Comercial
18	Panadería	2		Comercial
19	Papelería	1		Comercial
20	Peluquería	2		Servicios
21	Play station videos	1		Servicios
22	Residencias	1		Servicios
23	Sala de belleza	2		Servicios
24	Servicios funerarios	1		Servicios
25	Servicios de salud	1		Servicios
26	Supermercado	2		Comercial
27	Taller de reparación	1		Servicios
28	Tiendas	26	33	Comercial
29	Tienda víveres	2		Comercial
30	Telecomunicaciones	1		Servicios
	Total	99	42	

Fuente: Tesorería Municipal 2003

En el municipio no existen actividades comerciales y de servicios de gran magnitud y en general son establecimientos dedicados al comercio local para el área urbana y algunos establecimientos en las veredas.

El total de establecimientos existentes en el municipio que están registrados en la tesorería es de 136 de los cuales 94 son urbanos y 42 rurales. En el área rural 41 establecimientos son comerciales en actividades como tiendas, expendio de bebidas y de carnes, billares y una actividad industrial. En el área urbana de los 94 establecimientos 15 corresponden a servicios en actividades como residencias, salas de belleza, peluquería, fotografía, etc. 6 industrias 73 en actividades

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
“CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”
DOCUMENTO FINAL
Fecha: 26-04-04

comerciales como tiendas, supermercados, papelerías, deposito de materiales, droguería, etc.

En época de vacaciones como diciembre y enero el flujo de visitantes se incrementa, lo cual constituye notablemente una mejoría en las actividades comerciales de la población. Para la compra de productos, la entidad comercializadora en el municipio es la cooperativa de caficultores, y para el financiamiento de las actividades comerciales una agencia de COOMULDESA LTDA y el BANCO AGRARIO. Existe una casa de mercado tipo colonial y centralizar allí la comercialización de productos agropecuarios y el mercado campesino.

Posición ocupacional Municipio de Simacota (Alto Simacota)

VEREDA	EMPLEADO U OBRERO PARTICULAR	EMPLADO U OBRERO OFICIAL	PATRON O EMPLEADOR	TRABAJADOR INDEPENDIENTE	EMPLEADO DOMESTICO	NO TRABAJA
La Montuosa	57	-	-	8	-	135
Llano Grande	38	-	-	5	-	89
La Llanita	128	-	1	8	1	296
La Batalla	15	-	-	-	-	31
Guayabal	44	-	-	-	-	89
El Morro	41	-	-	-	-	80
Alta Cruz	34	-	-	6	-	85
Altamira	34	-	-	7	-	65
Pedregales	66	-	-	14	3	180
San Pascual	1	-	-	-	-	4
Santa Ana Olvido	142	-	-	8	1	344
Sanpedro	10	-	-	3	-	45
Santa Ana Flores	156	1	-	14	7	303
El salto	49	-	-	6	1	132
TOTAL	815	1	1	71	13	1878

3.1.2.2. OBJETIVO SECTORIAL

Fortalecimiento de la estructura productiva del municipio para aumentar los niveles de empleo y estimular a las Mypyme del municipio

3.1.2.3. PROBLEMÁTICA

- Carencia de políticas municipales para el apoyo e incentivos a la micro empresa.
- Pocas fuentes de empleo y desarrollo microempresarial.
- Carencia de entidades que permitan la investigación y desarrollo de la industria y la microempresa.
- La educación en el municipio no está encaminada a la capacitación industrial y microempresarial específicamente.
- Ausencia de programas de capacitación de las entidades estatales.

3.1.2.4. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Promover la creación de fuerzas de trabajo más productivas y competitivas capacitan y educando par el desarrollo.
- Fomentar la economía solidaria y la mediana y pequeña empresa.
- Establecer incentivos al sector productivo para mejorar más y mejores empleos.
- Capacitación y adopción de nuevas tecnologías buscando mayor productividad, y rentabilidad en los sectores agropecuarios y microempresarial.
- Identificar actividades económicas que conlleven a la ampliación y diversificación de la producción.
- Capacitar al pequeño y mediano empresario para que sus empresa sean más rentable y capaces de responder a los retos de la realidad del país.
- Estimular el desarrollo de actividades empresariales que permitan la generación de empleo productivo.

3.1.2.5. PROGRAMAS

PROGRAMA:

APOYO A LA MICROEMPRESA Y LA GENERACIÓN DE EMPLEO

OBJETIVO

Desarrollar programas de fortalecimiento de la base comercial y de servicios a través de capacitación, asociación y promoción; que propendan para mejorar la oferta comercial y generar puestos de trabajo.

INDICADOR	META
Capacitación para la generación de Empleo	Capacitación a 200 personas para generas nuevas fuentes de empleo y fomento de la productividad local y regional.
Plan de desarrollo empresarial MIPYMES	Plan estratégico para fortalecer el sector comercial. Asesoramiento a Empresarios locales acerca de la generación de empleo.
Proyectos productivos Locales	Presentación de 5 proyectos que fomenten e incrementen la productividad local para cofi nanciación y/o préstamos.

ESTRATEGIAS

- En coordinación con la Cámara de Comercio, SENA, UIS, FENALCO y demás estamentos, promover dinámicas orientadas a promover la actividad comercial.
- Trasmitir el conocimiento mercantil y de servicios para apropiar al comerciante Simacotero de herramientas que le permitan dominar el espacio comercial.
- Articular los sectores comerciales a los eventos y actividades municipales como medio de difusión y publicitario

PROGRAMA:
PROGRAMA DE REACTIVACION DEL SECTOR COMERCIAL Y DE SERVICIOS

OBJETIVO

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
“CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”
DOCUMENTO FINAL
Fecha: 26-04-04

Desarrollar programas de fortalecimiento de la base comercial y de servicios a través de capacitación, asociación y promoción; que propendan para mejorar la oferta comercial y generar puestos de trabajo	
INDICADOR	META
Coordinación Cámara de Comercio, SENA, UIS, FENALCO.	Capacitación para FORTALECIMIENTO de la productividad local y regional.
Articular los sectores comerciales a eventos y actividades municipales como medio de difusión.	Plan estratégico para fortalecer el sector comercial.

ESTRATEGIAS

- Plasmar el compromiso de las autoridades locales y regionales para con los autores generadores de puestos de trabajo, apoyando mediante acciones legales las iniciativas de éstos.
- Apoyo logístico de actividades y proyectos para consolidar la iniciativa comercial de gremios y empresarios.

PROGRAMA: APOYO FINANCIERO Y DE INFRAESTRUCTURA A LAS ORGANIZACIONES COMERCIALES PRODUCTIVAS
OBJETIVO
Apoyar los proyectos generadores de puestos de trabajo a través del fondo

para la generación de empleo, ofrecer beneficios tributarios para la creación de nuevas empresas y fortalecer las iniciativas productivas con la infraestructura municipal.

INDICADOR	META
Coordinación Cámara de Comercio, SENA, UIS, FENALCO.	Capacitación para FORTALECIMIENTO de la productividad local y regional.
Articular los sectores comerciales a eventos y actividades municipales como medio de difusión.	Plan estratégico para fortalecer el sector comercial.

ESTRATEGIAS

- Realizar un estudio, análisis y proyección del sector microempresarial.
- Apoyar con organización, orientación y seguimiento el proceso microempresarial.

3.1.3. SUBSECTOR TURISMO

3.1.3.1. DIAGNOSTICO SECTORIAL

En el presente programa de gobierno realizaremos propuestas profundas que involucren a la ciudadanía general a que se mejore las condiciones de vida de nuestro municipio, activando su vocación de desarrollo TURÍSTICO, que sea una política social encaminada al desarrollo de programas de participación ciudadana de convivencia a fin de mejorar las condiciones socioeconómicas de la población.

3.1.3.2. OBJETIVO SECTORIAL

Promover, las inversiones públicas, privadas mediante programas y proyectos dirigidos a desarrollar y consolidar el turismo con criterios de sostenibilidad.

3.1.3.3. PROBLEMÁTICA

- Descuido de los caminos reales como patrimonio cultural y turístico.
- Falta de promoción de nuestras riquezas turísticas.

- Desconocimiento de sitios eco-turísticos importantes del municipio.
- Falta de educación, cultura y compromiso para atender al turista.
- Desconocimiento de nuestro municipio a nivel nacional.
- Vías en malas condiciones.
- Poca infraestructura hotelera para albergar al visitante.
- Desconocimiento de nuestra riqueza colonial e histórica.

3.1.3.4. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Coordinar políticas Institucionales, con los diferentes entes civiles, eclesiásticos, empresariales para promover, viabilizar el desarrollo de las actividades turísticas del municipio.
- Promocionar nuestros sitios turísticos a las diferentes partes del país a través de la dirección nacional de turismo.
- Hacer de la casa de cultura CAMACOTA un sitio de encuentro con el arte, cultura e historia.
- Promoción de nuestras riquezas autóctonas, (comidas y bebidas típicas).
- La conformación de un museo en el cual se tenga una muestra de las costumbres y cultura propias de nuestro municipio.
- Diseño y promoción de corredores eco-turísticos.
- Canalización de la quebrada santa rosa.
- Identificación y divulgación de los sitios turísticos del municipio a nivel regional y nacional.
- Gestionar para que el Municipio de Simacota sea declarado patrimonio histórico.
- Buscar los medios para que el asentamiento indígena encontrado en la vereda La Montuosa sea declarado patrimonio y resguardo histórico.

3.1.3.5. PROGRAMAS

PROGRAMA: <i>FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE SIMACOTA</i>
--

OBJETIVO:

Recuperación del espacio publico del municipio. Restauración de los
--

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
“CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”
DOCUMENTO FINAL
Fecha: 26-04-04

principales sitios históricos del municipio. Fortalecimiento de la infraestructura para el desarrollo turístico del municipio de Simacota.

INDICADOR	META
Plan sectorial de turismo	24 talleres de sensibilización y concientización turística
Paisaje turístico y/o corredores ecoturísticos.	Restauración de caminos reales, fortalecimiento a los bienes del municipio que sean turísticos.
Escuela de artes y oficios	Capacitación y formación de manualidades, artesanías, folclor.
Fortalecimiento casa de la Cultura	Dotación y mantenimiento.

ESTRATEGIAS

- Articular acciones con el grupo de cultura, Corporaciones y Alcaldía, para gestionar ante instancias nacionales la realización de estudios y cofinanciación de proyectos tendientes al mejoramiento y adecuación de la infraestructura turística en lo relacionado con museos, caminos, monumentos históricos, parques y reservas naturales con potencial eco turístico.
- Promover en coordinación en el sector privado, la capacitación de los representantes de la actividad turística del municipio.

**PROGRAMA:
PLAN TURÍSTICO DEL MUNICIPIO**

OBJETIVO:

Garantizar la accesibilidad y conectividad vial de los sitios turísticos y de Interes Municipal.

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
“CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”
DOCUMENTO FINAL
Fecha: 26-04-04

INDICADOR	META
Buscar aprovechar las potencialidades turísticas del municipio.	Ejecución de planes tendientes a aprovechar las potencialidades turísticas del municipio y de la región.
Promoción y mejoramiento de la infraestructura y la calidad del servicio al turista.	

ESTRATEGIAS

- Actualizar el inventario turístico del Municipio, clasificar por categorías los Barrio y veredas con mayor vocación turística incorporando criterios de competitividad.
- Articular acciones con las oficinas municipales, empresa privada, corporaciones autónomas, para apoyar a los sectores en la generación y creación de sus propios productos turísticos.
- Busca aprovechar la potencialidad turística del municipio y de la región.
- Promover en los diferentes gremios el mejoramiento de la infraestructura y calidad de servicio al turista.

PROGRAMA:

FESTIVO TURÍSTICO

OBJETIVO:

Diseñar y Crear actividades que estimulen la visita de turistas al municipio, concertadas entre la Empresa Privada y el sector público para lograr el fortalecimiento permanente de la imagen de las festividades turísticas

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
“CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”
DOCUMENTO FINAL
Fecha: 26-04-04

INDICADOR	META
Crear actividades que estimulen la visita al municipio	Cronograma de actividades para todos los puentes festivos con variedad de eventos culturales, deportivos, recreativos
Variedad en eventos para estimular la permanencia y la visita de turistas.	Participación en la organización de los colegios de bachillerato del municipio.

ESTRATEGIAS

- Presentar variedad de eventos culturales, deportivos, recreativos para satisfacer las necesidades de los turistas durante cada puente festivo que se desarrollen durante el año.

3.2. SECTOR INFRAESTRUCTURA

DESCRIPCIÓN

Generar la conectividad entre la zona Rural y la urbana del municipio mediante la optimización de dinámicas que creen un sistema estructurante de territorio que aporte funcionalidad, movilidad que permita el desarrollo continuo y armónico.

3.2.1. SUBSECTOR VÍAS Y TRANSPORTE

□ SISTEMA VIAL Y TRANSPORTE URBANO

El sistema vial urbano como parte importante del aspecto físico esta formulado paralela y complementariamente a la zonificación y reglamentación urbana, así como también en función de las políticas de crecimiento de la malla vial, para lo cual se propone el plan.

□ PLAN VIAL Y DE TRANSPORTE

Esta conformado por el conjunto de vías del municipio que tienen por objeto garantizar la movilidad de personas, bienes y servicios. Con base en las capacidades, función y uso dentro de la estructura urbana y con respecto a los elementos urbanísticos y ambientales, el sistema vial urbano se clasifica en:

□ **VÍA REGIONAL / MUNICIPAL**

Caracterizadas por su función de tránsito intermunicipal y desplazamiento de las áreas rurales hasta el perímetro urbano; las mismas están orientadas a canalizar el tráfico vehicular rápido, las cuales se dividen en:

- Vía regional: Permite la comunicación y el mayor flujo vehicular con el Departamento, Vía a El Socorro, vía Chima y vía el Hato.
- Vía municipal. Son aquellas que dan salida y conducen el tránsito automotor hacia las diferentes veredas del Municipio.

□ **VÍA URBANA PRINCIPAL**

Se caracteriza por su función de polo de atracción de la actividad urbana, orientada a canalizar el tráfico urbano lento, público y privado, y sobre la cual se ordenará de manera continua las actividades urbanas intensivas en comercio. El eje de la Calle 4 es la principal vía urbana que se articula con la carrera 3, formando el corredor vial central con eje en el parque principal y conexión con la calle 3, constituyéndose en los ejes viales principales que articulan con las vías regionales hacia los Municipios de el Socorro, el Hato y Chima.

□ **VÍA URBANA SECUNDARIA**

Se caracteriza por su función de servicio de penetración a los sectores residenciales, orientadas a canalizar el flujo vehicular público y privado de estos sectores y sobre las cuales se ordenarán de manera puntual las actividades urbanas, compatibles con la vivienda.

□ **VÍAS INTERNAS**

Son las vías que complementan la malla vial Urbana y su función es la de orientar el flujo vehicular y peatonal dentro de los sectores residenciales, teniendo frecuencias muy bajas de circulación de vehículos.

3.2.1.1. PROYECTOS DEL SISTEMA VIAL URBANO

El sistema vial contempla como proyectos prioritarios para el fortalecimiento de la red vial Urbana:

- Mantenimiento y reparación de empedrado de las vías del área central en las áreas de actividad múltiple o mixta, proyecto que se desarrollara en el corto y mediano plazo.
- Pavimentación, reparación y mantenimiento de la malla vial periférica de las áreas de actividad residencial, proyectos a desarrollar en el corto, mediano y largo plazo.
- Construcción y recuperación de andenes, zonas verdes y dotación del mobiliario de vías Urbanas.
- Construcción, mantenimiento, reparación de empedrados de las vías del área central en las áreas de actividad múltiple o mixta, a corto, y mediano plazo.

3.2.1.2. DIAGNOSTICO SECTORIAL

No es de extrañar el alto grado de deterioro en que se encuentra la malla vial veredal de municipio por no contar con los recursos necesarios para tal fin, y a la gran extensión en kilómetros de vía en Simacota como se ve a continuación:

3.2.1.3. INVENTARIO VIAL

ALTO SIMACOTA		
NOMBRE DE LA VIA	VEREDAS	EXTENSIÓN EN (Km.)
Llanita – san pascual Palencia	Llanita – san pascual Altamira	12

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
“CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”
 DOCUMENTO FINAL
 Fecha: 26-04-04

Simacota – el salto	Cabecera de municipio El salto	20
Simacota – balneario Sta ana de olvido – la vega	Cabecera Municipal pedregales Sta ana de olvido	24
El zapote – buenos aires	Cabecera municipal – pedregales – Sta ana de olvido	10
Simacota - loma de viento – montuosa – alta cruz	Cabecera municipal- Sta ana de flores - montuosa –alta cruz	19
Loma de viento – puente peña – la vega	Santa ana de flores – montuosa	10
Los Alpes – Sta ana de flores	Santa ana de flores	20
La curva – san pedro – cinco mil	Morro – san pedro	9
Chivechi – las avispas – el limón	Llano grande -	10
La batalla	La batalla	3
Simacota – guayabal	Guayabal	8
Llanita - llano grande	Llanita – llano grande	10

BAJO SIMACOTA		
NOMBRE DE LA VIA	VEREDAS	EXTENSIÓN EN (KM)
Puerto nuevo – la Aragua	Rochela, las palmas, Zambranito, cuatro bocas, puerto Arguilio, Danto alto, Danto bajo, caño san pedro, atarrayas, moya Jovina, san isidro, el quamo, la	75

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
“CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”
DOCUMENTO FINAL
Fecha: 26-04-04

	honda, trochas al medio.	
No te pases – la moya Jovina	Atarrayas Moya Jovina	7
La bodega – el guamo	El reposo – el guamo	10
Puerto nuevo – ciénaga de Opón	Rochela, Marquetália, Pulpapel, caño viejo	40
Guayabal – la rochela	Guayabal, la esperanza, vizcaína alta la rochela	20
Puerto nuevo – Pulpapel – puente Opón	Rochela, Marquetália, puente Opón	38
Trochas al medio – san Juan bosco – de la verde	Trochas al medio	15

Como lo muestra el inventario que acabamos de observar la extensión de vía es de 355 Km. de los cuales todos se encuentran en mal estado ya sea por las condiciones topográficas o por la conformación de los suelos, las pocas obras de arte o el no mantenimiento de estas, las inclemencias del clima.

El transporte interveredal en la parte alta se realiza de forma informal y a voluntad, la única ruta que cuenta con servicio de línea es la que recorre los buses que se dirigen hacia la población de chima, contratación y guacamayo, son las veredas cerca al trazado principal (pedregales, la llanita, llano grande).

El transporte a nivel urbano lo presta la Empresa cooperativa de Transportadores de Saravita COOTRASARAVITA Ltda. Con sede principal en el socorro, y su cubrimiento lo realiza con buses, en la ruta socorro, Simacota, Chima, Contratación, Guacamayo. Tiene una línea directa de Simacota a Bucaramanga y viceversa y busetas de tiempo completa con ruta hacia el socorro saliendo cada 45 minutos.

En el bajo Simacota las condiciones de las vías y transporte son bien diferentes, por su extensión y el conflicto social, esta comunicación de forma directa se realiza con Barrancabermeja de la cual sale una ruta de la empresa Cootrans Magdalena hasta la vereda Caño san Pedro todos los días en la mañana y en la tarde, pero este transporte solo lo realiza la empresa cuando las condiciones viales lo permita, también pasa un bus que hasta la Aragua, y su recorrido lo cubre una vez por semana ida y regreso, las demás veredas se comunican con vehículos informales, sin brindar las garantías mínimas de seguridad, las veredas por las cuales pasa la línea férrea el medio de transporte utilizado es la garrocha, y el Motor.

Para el desplazamiento de la cabecera municipal al bajo Simacota hay que pasar por Socorro, Pinchote, San Gil, Curiti, Aratoca, Cepita, los Santos, Piedecuesta,

Bucaramanga, Girón, Lebrija, Betulia, Sabana de Torres, San Vicente, Barrancabermeja y llegar nuevamente a nuestro municipio por eso la comunicación es bastante dispendiosa y la separación se hace más evidente.

3.2.1.4. OBJETIVO SECTORIAL

Dotar al municipio de Simacota de una infraestructura vial eficiente que le permita optimizar las condiciones socio económicas de sus habitantes.

3.2.1.5. PROBLEMÁTICA

- Deterioro permanente de la malla vial.
- Alto grado de deterioro de los caminos de herradura.
- Carencia de recursos suficientes para el mantenimiento rutinario de las vías.
- Insuficiencia de vías para soportar el flujo vehicular en las zonas rurales.
- Poco mantenimiento de las vías Intermunicipales por parte de los entes departamentales y nacionales.

3.2.1.6. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Construcción y mantenimiento de puentes y pontones.
- Mantener los caminos de herradura.
- Replantear física y funcionalmente la estructura vial y de transporte dentro del municipio.
- Contribuir y mantener la infraestructura vial urbana y rural.
- Implementación formal del transporte de las rutas veredales de alto y bajo Simacota.
- Reestructurar y optimizar el fondo rotatorio de maquinaria.
- Planear y organizar el mantenimiento de las vías.

3.2.1.7. PROGRAMAS

PROGRAMA:

FORTALECIMIENTO DE LA RED VIAL RURAL DEL MUNICIPIO DE SIMACOTA

OBJETIVO:

Garantizar la accesibilidad y la conectividad a la subregión, a través de la terminación y el mejoramiento de la red vial municipal.

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
“CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”
DOCUMENTO FINAL
Fecha: 26-04-04

INDICADOR	META
Construcción obras de arte y mantenimiento de vías el sector Rural	Mantener 300 Kms de vía en el sector rural del municipio de Simacota
Construcción y mejoramiento de Puentes.	Construcción de 4 puentes.
Construcción de vías en el sector Rural	Construcción de 60 Kms de vía en el sector rural del Municipio de Simacota.
Mantenimiento Puentes	Arreglo y mantenimiento de 6 puentes

ESTRATEGIAS

- Realizar un inventario vial urbano que permita tener conocimiento sobre el estado de las vías del municipio.
- Estructurar técnica y financieramente los proyectos viales urbanos de mayor necesidad e impacto en las actividades de la comunidad.
- Organizar esquemas de cofinanciación a nivel nacional y Departamental para la pavimentación de vías.

PROGRAMA: <i>FORTALECIMIENTO DE LA RED VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE SIMACOTA</i>	
OBJETIVO:	
Garantizar la accesibilidad y la conectividad vial a la subregión, a través de la terminación y mejoramiento de la red vial Municipal.	
INDICADOR	META
Construcción de Vías empedradas	Construcción y restauración de 2000 mts 2

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
“CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”
DOCUMENTO FINAL
Fecha: 26-04-04

Mantenimiento y rehabilitación de vías urbanas	Restauración de vías urbanas 5000 mts2
Reparacheo pavimento flexible	Arreglo vía puente Vázquez-Simacota
Pavimentación pavimento no flexible	Consecución de recursos vía balneario Santa Rosa- Simacota

ESTRATEGIAS

- Realizar un inventario vial urbano que permita tener conocimiento sobre el estado de las vías del municipio.
- Presentar proyectos en la secretaria de infraestructura y vías de la Gobernación de Santander para el mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la red urbana del municipio.
- Presentar proyectos ante ONG Nacionales e Internacionales y Plan Colombia para mejoramiento, rehabilitación de la red urbana del Municipio.

3.2.2. SUBSECTOR ENERGIA

Es el abastecimiento del servicio de energía eléctrica en términos de cobertura y calidad del servicio.

Es suministrada por la Electrificadora de Santander S.A. (ESSA), La cobertura del servicio es de 470 usuarios en la cabecera municipal y 695 en el área rural del alto Simacota. En esta zona se encuentran el 97% electrificada.

En el Bajo Simacota solo 26 veredas cuentan con el servicio de energía ellas son:

Guayabal	Agua Blanca Baja	El Diviso	La Colorada
La Plazuela	Agua Blanca Alta	Vizcaína Alta	Marquetália
La Rochela	Cruz Roja	Puerto Nuevo	Caño Limones
Danto Bajo	Cuatro Bocas	Santa Ana	Guamo
Honda	Trochas	Reposo	

Dentro de los programas adelantados: el proyecto denominado puntas y colas este proyecto es necesario en el alto Simacota como en el bajo, electrificación de

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
“CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”
 DOCUMENTO FINAL
 Fecha: 26-04-04

veredas, este proyecto se necesita especialmente en el bajo Simacota, porque es una región extensa que necesita de este servicio público.

Sistema de alumbrado utilizado
Municipio de Simacota (Alto Simacota)

	VEREDA	ELECTRICO	COMBUSTIBLE	VELA
1	La Montuosa	17	27	4
2	Llano Grande	7	17	9
3	La Llanita	55	14	18
4	La Batalla	6	4	2
5	Guayabal	35	12	2
6	El Morro	18	3	6
7	Alta Cruz	18	7	4
8	Altamira	15	8	2
9	Pedregales	18	5	2
10	San Pascual	28	8	5
11	Santa Ana Del Olvido	58	12	5
12	San Pedro	30	8	2
13	Santa Ana De Las Flores	90	12	3
14	El Salto	18	39	3
15	Cabecera Municipal	540	22	17
	TOTAL	953	198	84

FUENTE: Sisben

Sistema de alumbrado utilizado
Municipio de Simacota (Bajo Simacota)

	VEREDA	ELECTRICO	COMBUSTIBLE	VELA
1	Vizcaína Baja	21	1	3
2	Nauno	-	39	-
3	Guayabal	25	4	10
4	Caño Viejo	19	10	1
5	Atarrayas	-	10	5
6	Puerto. Argilio	-	9	10
7	Caño Indio	-	17	-
8	Santa Ana	16	1	-
9	La Honda	10	2	29

PALACIO MUNICIPAL CARRERA 6 N° 3-33 TEL 7261507

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
“CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”
 DOCUMENTO FINAL
 Fecha: 26-04-04

10	La Rochela	27	6	3
11	Cuatro Bocas	17	-	10
12	Cruz Roja	20	1	-
13	Las Palmas	27	-	-
14	San Isidro	-	17	1
15	La Plazuela	26	6	2
16	Flores Blancas	5	10	-
17	El Reposo	18	4	6
18	La Jovina / Moya Jovina	2	-	25
19	El Indio Bajo	24	5	1
20	Pulpapel	13	-	6
21	Vizcaína Alta	14	3	1
22	Caño Limones	18	6	-
23	Danto Alto	1	7	-
24	Danto Bajo	1	2	1
25	Marquetália	24	-	3
26	Agua Blanca	57	-	1
27	El Opón	17	2	-
28	El Diviso	33	1	-
29	El Guamo	10	6	54
30	Zambranito	44	16	4
31	Caño San Pedro	-	36	4
32	La Esperanza	15	1	1
33	Trochas al Medio	35	6	37
34	Los Alpes	12	5	-
	TOTAL	558	233	218

FUENTE: Sisben

3.2.2.1. OBJETIVO SECTORIAL

Lograr que municipio de Simacota tenga una infraestructura eléctrica que abastezca eficiente a la población y permita optimizar las condiciones socio económicas de sus habitantes.

3.2.2.2. PROBLEMÁTICA

- ❑ Ausencia de programas de electrificación rural en algunas veredas del bajo Simacota.
- ❑ Carencia de políticas claras por parte de las entidades responsables de estos proyectos, para asegurar energía al sector rural.
- ❑ No hay políticas para la sustitución de elementos convencionales como la madera por alternativas más limpias y de menor impacto ambiental como económico.
- ❑ Recurso por parte de las entidades departamentales insuficientes.

3.2.2.3. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ❑ Establecer programas de electrificación rural en el bajo Simacota.
- ❑ Establecer programas de mantenimiento y ampliación de alumbrado público a nivel urbano.
- ❑ Establecer programas de puntas y colas del Alto y Bajo Simacota.

3.2.2.4. PROGRAMAS

PROGRAMA: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS- ENERGIA
OBJETIVO:
Garantizar el funcionamiento de la infraestructura de los servicios públicos mediante el mejoramiento de la infraestructura de los servicios públicos.

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
“CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”
DOCUMENTO FINAL
Fecha: 26-04-04

INDICADOR	META
Electrificación rural	Ampliar la cobertura de 100 usuarios específicamente con el programa de puntas y colas en el bajo y en el alto Simacota.
Gestión ante empresas prestadoras de servicios, para la ampliación, mejoramiento o adecuación de la infraestructura de servicios públicos	Gestión de cinco proyectos ante entidades prestadoras del servicio.
Gestión ante instituciones de carácter departamental, nacional e internacional para la ejecución de proyectos.	Gestión de 5 proyectos para la obtención de la electrificación rural en el bajo Simacota

ESTRATEGIAS

- Ejercer unificar esfuerzos en torno a lograr que el Departamento diseñe y apruebe proyectos de electrificación rural en el municipio junto con la Empresa electrificadora de Santander.
- Promover y gestionar junto con la Electrificadora de Santander la búsqueda de los recursos necesarios para construir la infraestructura de transmisión y distribución que garantice la prestación del servicio de energía eléctrica acorde con las necesidades urbanas y rurales del municipio.
- Realizar inversiones en conjunto con la Electrificadora de Santander y/o ejecutar directamente algunos proyectos de alumbrado en zonas rurales y urbanas para ampliar la cobertura del servicio.

3.2.3. SUBSECTOR- COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES

Se refiere a la cobertura del servicio de comunicaciones y la infraestructura de las telecomunicaciones con que cuenta el municipio.

El servicio de telefonía es prestado por Telecom, cuenta con una oficina en la cabecera municipal dotada con 5 cabinas telefónicas, además existen tres Servicios de Atención Inmediata (SAI) en las veredas Llano Grande, Santa Ana de Olvido, La Llanita, Santa Ana de Flores y San Pedro. Se cuenta con Compartel en la Vereda La Montuosa, y Compartel con servicio de Internet en la Cabecera Municipal. En el Bajo Simacota en Puerto Nuevo, el Guamo y Santa Ana.

Por otro lado, existen 18 Líneas de servicio a entidades oficiales y 280 de servicio particular.

3.2.3.1. OBJETIVO SECTORIAL

Procurar realizar la ampliación y el mejoramiento de los servicios públicos domiciliarios a los habitantes del municipio.

3.2.3.2. PROBLEMÁTICA

- Dentro del presupuesto Planeación Departamental no contempla la posibilidad de incorporar la telefonía rural o cualquier medio de telecomunicación.
- Insuficiencia en la cobertura del servicio de telecomunicaciones.
- No hay suficiente telefonía rural en el municipio o la que se encuentra no funciona correctamente.

3.2.3.3. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Ampliar la cobertura del servicio telecomunicaciones en el municipio tanto en la parte urbana como en la parte rural.
- Gestionar ante los fondos y entidades departamentales, nacionales para la consecución de recursos económicos.
- Establecer programas de mantenimiento y ampliación de telefonía pública a nivel urbano.
- Establecer programas de ampliación de telecomunicaciones.
- Consecución de equipos para la iniciación de un canal local comunitario, manejado como empresa municipal.

3.2.3.4. PROGRAMAS

PROGRAMA: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PUBLICOS- TELEFONIA
OBJETIVO:
Garantizar el funcionamiento de la infraestructura de los servicios públicos mediante el mejoramiento de la infraestructura de los servicios públicos.

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
“CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”
DOCUMENTO FINAL
Fecha: 26-04-04

INDICADOR	META
Ampliación de la cobertura del servicio de telefonía rural	Garantizar de manera eficiente la prestación del servicio en las áreas rurales
Gestión para que se mejore la señal de celulares.	Solicitud de instalación de antenas para la mejor recepción el el Alto y Bajo Simacota.
Programa de Internet Rural	Incentivar al acceso de Internet en las áreas rurales del Municipio.

ESTRATEGIAS

- Gestionar con la gobernación de Santander la dotación de equipos con acceso a Internet en las escuelas rurales del municipio.
- Coordinar con la EMPRESA TELECOMUNICACIONES DE COLOMBIA la prestación del servicio de Telefonía en el área rural del municipio.

3.2.4. SUBSECTOR EQUIPAMIENTO URBANO

Proporcionar a la comunidad Simacotera espacios públicos suficientes y efectivos que permitan el disfrute del entorno en el cual se desarrolle diariamente.

El espacio publico actual en el área urbana es de 31.800 metros cuadrados que de acuerdo a la población urbana de 2.019 habitantes, representa 15.75 metros cuadrados por habitante, lo cual señala que no existe déficit de espacio público para la recreación, esparcimiento, goce y disfrute tanto activa como pasiva de la población urbana de Simacota.

Sin embargo la administración municipal propone la incorporación de nuevo espacio público con el proyecto de polideportivo con 2.000 metros cuadrados que sumados a lo existente, se mantienen el espacio público por habitante suficiente no solo para dar cumplimiento a la norma, sino lo que es más importante para garantizar el sano esparcimiento de la sociedad Municipal, que tiene no solo los espacios considerados, sino también la malla vial urbana que por sus condiciones de muy bajo transito vehicular y de ser vías totalmente empedradas posibilitan su uso permanente como paseos peatonales.

Gestión de un proyecto integral que incluya la continuación y terminación de la actual plaza de ferias y espectáculos artísticos.

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
“CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”
 DOCUMENTO FINAL
 Fecha: 26-04-04

El plan contempla el espacio público construido actual y propuesto y los elementos naturales como áreas de interés ambiental conformadas por los afluentes hídricos de carácter Urbano.

Tabla Elementos del Espacio público Construido

No.	ESPACIO PÚBLICO ACTUAL	AREA M2
1	Parque Principal	6.400
2	Villa deportiva (fútbol, baloncesto).	8.000
3	Paseo a la villa deportiva	1.500
4	Balneario Municipal	10.000
5	Parque infantil y cancha múltiple	2.200
6	Paseo empedrado al balneario Municipal	2.000
7	Zona verde Carrera 9	1.000
8	Plaza de toros	700
	Subtotal	31.800
	ESPACIO PÚBLICO PROPUESTO	
1	polideportivo	2.000
	Total áreas del plan de espacio público	33.800

Fuente: Cálculos del estudio de EOT.

Los elementos constitutivos naturales del espacio público lo conforman los ríos y cuerpos de agua como ejes naturales de interés ambiental para la conservación y preservación del sistema hídrico.

Tabla Elementos Constitutivos naturales

Nombre	Localización.	Manejo	Tratamiento.
Ecosistema de la quebrada La Mugre.	Perímetro urbano.	Parque natural para la recreación lúdica	Protección y construcción
Ecosistema de la quebrada la Corrala	Perímetro urbano.	Parque natural para la recreación lúdica	Protección y construcción
Ecosistema de la	Perímetro urbano	Parque natural para	Protección y

quebrada puente Perro		la recreación lúdica	construcción
--------------------------	--	----------------------	--------------

Fuente: Autores.

También se proyecta para las áreas de futura expansión la construcción de parques y / o zonas verdes, áreas cuyo tamaño deberá estar de acuerdo a la densidad establecida para estos sectores y cumplir con todos los requerimientos conforme a la ley, teniendo en cuenta que el espacio público es un elemento estructurante en el desarrollo urbano.

3.2.4.1. OBJETIVO SECTORIAL

Procurar realizar la ampliación y el mejoramiento de los servicios públicos domiciliarios a los habitantes del municipio.

3.2.4.2. PROBLEMÁTICA

- Espacios insuficientes e inadecuados para el mercadeo de los productos.
- Ubicación inadecuada del matadero municipal.
- Deterioro del parque principal dando una mala imagen al municipio.
- Insuficientes graderías en la plaza de ferias y exposiciones para la seguridad de los espectadores.

3.2.4.3. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Ampliar la plaza de mercado para garantizar espacios que permitan la adecuada comercialización de los productos.
- Mejorar la estructura y embellecimiento del parque principal, parques infantiles y de la recreación.
- Ampliar las graderías permitiendo mayor capacidad de espectadores y garantizando la seguridad de los mismos.
- Reubicación y construcción del matadero municipal atendiendo a las disposiciones de la corporación Autónoma de Santander.

3.2.4.4. PROGRAMAS

PROGRAMA: RENOVACIÓN URBANA Y RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO	
OBJETIVO:	
Mediante construcción, mejoramiento, ampliación y mantenimiento del espacio público con el objetivo de crear un sistema para sitios de espectáculos compuesto por el equipamiento urbano.	
INDICADOR	META
Organización Plaza de mercado	Organizar funcionalmente, mediante la reglamentación, que garantice el control y el desarrollo de la actividad comercial
Reubicación Matadero Municipal	Gestión recursos.
Arreglo del Parque Principal	Gestión recursos para la remodelación del parque principal.
Arreglo Parque Infantil	Construcción de un Parque contemplativo en donde el centro sean los juegos infantiles.
Organización Plaza de espectáculos y ferias.	Gestión de un proyecto integral que incluya la remodelación de la actual plaza de ferias y fiestas.

PROGRAMA: DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PÁRA LA CONSOLIDACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO	
OBJETIVO:	
Mejorar el sistema de espacios públicos y zonas verdes garantizando la protección de los ecosistemas estratégicos.	
INDICADOR	META

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
“CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”
DOCUMENTO FINAL
Fecha: 26-04-04

Construcción y recuperación de andenes, zonas verdes y dotación de mobiliario de las vías urbanas	Organizar funcionalmente, mediante la reglamentación, que garantice el control y el ornato.
Construcción de Coliseo Cubierto	Gestión de recursos para la construcción de este polideportivo, para la realización de eventos a nivel regional.
Ampliación de Villa Olímpica sector la estancita.	Gestión de recursos para la construcción de este escenario.
Arreglo del Parque Principal	Gestión recursos para la remodelación del parque principal.
Remodelación Palacio Municipal	Gestión recursos para la remodelación
Arreglo de fachadas, normatividad y uniformidad.	Crear mediante proyecto de acuerdo municipal, el arreglo de nomenclaturas, avisos, pintura fachadas, luces uniformidad en el contexto urbano del municipio.

ESTRATEGIAS

- Identificar cada una de las zonas que impliquen espacio público
- Mediante el apoyo de programas y proyectos contribuir a nivel territorial a la organización del espacio público como estrategia del Ordenamiento territorial.
- Mejorar el entorno de la plaza de mercado que permita el buen desarrollo de las actividades realizadas el día de mercado.
- Organizar el comercio ambulante.
- Hacer una convocatoria de carácter regional a todos los municipios interesados y afectados, para llegar a un acuerdo sobre la mejor ubicación del proyecto matadero regional.
- Estudiar las posibilidades de participación en el proyecto.

PROGRAMA: <i>GAS DOMICILIARIO</i>	
OBJETIVO:	
Ejercer controlar y reglamentar el servicio de gas domiciliario desde su instalación hasta su completo funcionamiento en Simacota.	
INDICADOR	META
Diagnostico y consecución de proyecto de gasificación	Elaboración de un proyecto para que sea tenido en cuenta en el plan Nacional de Gasificación, para que sea seleccionado para beneficio de este servicio.

Ampliación de cobertura gas domiciliario Bajo Simacota.	Gestión ante entidades competentes.
---	-------------------------------------

ESTRATEGIAS

- Realización del los estudios previos para la inclusión de nuestra comunidad en el servicio de gas domiciliario.
- Lograr control sobre la prestación del servicio del gas domiciliario desde su construcción hasta entrada en operación.

3.3. SECTOR DESARROLLO SOSTENIBLE

3.3.1. DESCRIPCIÓN

3.3.1.1. POLÍTICAS PARA LA PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

Se conciben como las orientaciones para el manejo de los recursos naturales y de los ecosistemas estratégicos, tendientes a garantizar la sostenibilidad ambiental del municipio. Se define como políticas las siguientes:

- Establecer un manejo integral para la producción del recurso hídrico tanto para el consumo como para la producción agrícola, a partir de la protección, recuperación y conservación de las cuencas y microcuencas surtidoras de acueductos, quebradas y sumideros y de la evaluación y explotación de acuíferos subterráneos.
- Conservar, recuperar, controlar y minimizar los procesos erosivos y de deterioro del suelo mediante la promoción de actividades agropecuarias acordes con la aptitud del uso del suelo, la implementación de nuevas tecnologías agropecuarias, el aumento de la cobertura vegetal y la generación de una nueva cultura respecto del uso del suelo.
- Consolidar la infraestructura urbana - rural de alto impacto, mediante la ejecución de proyectos subregionales y la coordinación para la gestión ambiental con los municipios vecinos.

- Vincular 105 ecosistemas estratégicos y de alta fragilidad a procesos de desarrollo eco turísticos, a partir de su valoración, protección y adecuación, en concertación con el sector privado.

3.3.2. SUBSECTOR MEDIO AMBIENTE

3.3.2.1. DIAGNOSTICO SECTORIAL

□ ESTRATEGIAS TERRITORIALES.

Son acciones de carácter integral que en el municipio de Simacota deben desarrollarse, a fin de generar las condiciones que permitan consolidar y comprometer la Visión del Futuro y para lo cual se plantean las siguientes estrategias territoriales:

La Espacialización del Territorio del municipio de Simacota en La organización del territorio en cinco (5) categorías de acuerdo a las condiciones topográficas, las características geoclimáticas, socioeconómicas y de aptitud de uso del suelo; acorde con su vocación agrícola y pecuaria para la consolidación de la vocación futura.

Fortalecer el Mejoramiento de las Prácticas Agrícolas, orientadas a una producción sostenible.

Concientizar a la Población Simacotera de la importancia de la conservación del paisaje, la biodiversidad y el recurso hídrico; para la consolidación del Parque Natural de la serranía de los Yariguies.

Integración a la Región mediante el mejoramiento y desarrollo de la infraestructura vial, de transportes y comunicación, que permita la conexión con los municipios circunvecinos y facilite el intercambio económico y turístico.

Consolidación del Proyecto Eco turístico de la Serranía de los Yariguies a fin de fortalecer el proceso de desarrollo turístico a través del disfrute paisajístico de municipio y promocionar e incorporar las actividades lúdicas y artesanales urbanas como los aspectos culturales más preponderantes a este respecto.

La Creación de la Unidad de Manejo Especial (UME), en Puerto Nuevo (Bajo Simacota), para fortalecer la presencia institucional.

3.3.2.2. OBSERVACIONES

- La corporación autónoma de Santander no hace presencia en capacitación ni toma los correctivos necesarios para la problemática del desarrollo sostenible.
- No hay conciencia de la gran biodiversidad que tenemos en la serranía de los YARIGUIES.
- El desconocimiento de la importancia de mantener los recursos no renovables pro la deforestación y quema indiscriminada de la vegetación
- La no implementación en los entes educativos de la conservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible.
- Falta capacitación del campesino en la preparación del terreno para la siembra.
- Carencia de políticas de mejoramiento, conservación y recuperación de nuestros recursos.
- Falta de capacitación para la prevención de desastres.

3.3.2.3. OBJETIVO SECTORIAL

Promover y fortalecer una conciencia para proteger la diversidad e integridad del ambiente y conservar áreas de especial importancia ecológica.

Incorporar el factor ambiental como determinante en el desarrollo municipal.

Lograr crear la cultura del agua y la interacción del hombre con el medio ambiente.

Promover la participación y organización de la comunidad en el campo ambiental y ecológico.

3.3.2.4. PROBLEMATICA

Los principios y criterios de la política ambiental como el factor básico de desarrollo humano y de su sostenibilidad. El objeto de un desarrollo humano sostenible obliga a tener consideraciones ambientales en las políticas de crecimiento urbano, agrario, de la población asentamientos humanos, y expansión urbana.

La política ambiental del municipio necesariamente debe tener como referencia las directrices de la ley 99/93 y los planteamientos del plan de desarrollo, que integra los programas y proyectos de la corporación autónoma de Santander C.A.S. Los cuales en lo que respecta al municipio se entenderán incorporadas.

La política ambiental tiene 4 objetivos básicos, promover una nueva cultura de desarrollo, mejoramiento, de la calidad de vida, adelantar una gestión ambiental, sostenible e impulsar la producción limpia.

La promoción de nueva cultura de desarrollo tiene como base los principios del desarrollo humano sostenible e integra la formación de valores sobre la conservación de los recursos naturales, la calidad el entorno, el desarrollo de patrones apropiados de doblamiento, de sistemas de consumo y de tecnologías ambientalmente sanas. El mejoramiento de la calidad de vida comprende la solución de los problemas, ambientales que afectan la población en especial los grupos más desprotegidos, una gestión ambiental sostenible conducirá a aumentar la renovabilidad del capital natural, prevenir, el deterioro ambiental de los ecosistemas estratégicos. Para el desarrollo, proteger tanto la biodiversidad como la diversidad como la cultura, así como fortalecer y consolidar la presencia de agentes externos de acuerdo a las prioridades del municipio. La promoción de una producción limpia deberá conducir a reorientar las tendencias no sostenibles, introduciendo tecnologías limpias y sistemas de gestión ambientalmente sanas en los procesos productivos.

Adelantar campañas y programas ecológicos vinculando a juntas de Acción Comunal establecimientos educativos, administración municipal.

Implementar la planificación ambiental.

3.3.2.5. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Mejorar la calidad de vida teniendo en cuenta la implementación de la producción limpia, la gestión ambiental sostenible aumentando la renovabilidad de capital natural.
- Implementación de la nueva cultura del desarrollo sostenible en la conservación de los recursos naturales.
- Incorporar dentro de la administración el sector de gestión ambiental.
- Concientización y divulgación ecológica y ambiental. recuperación de cuencas y micro cuencas adelantando campañas de reforestación en dichos lugares
- Compra y protección de áreas especiales.
- Mejoramiento del medio ambiente urbano.
- Estudios ambientales, que permitan conocer y diagnosticar la realidad sobre el estado de nuestros recursos naturales.
- Divulgación ecológica e inventivos al mejoramiento ambiental
- Implementación de viveros municipales.
- Capacitación en temas de manejo del medio ambiente.
- Capacitación y orientación ecológica, ambiental a líderes comunitarios, educadores y estudiantes.

- Capacitación al campesino sobre los daños que se causan cuando se deforestación y se quema.

3.3.2.6. PROGRAMAS

PROGRAMA: PROTECCIÓN DE LA RED HÍDRICA DEL MUNICIPIO DE SIMACOTA	
OBJETIVO:	
Garantizar la protección de la red hídrica mediante la conservación de los ecosistemas estratégicos.	
INDICADOR	META
Sistema áreas protegidas	Identificación de las prioridades para la recuperación, manejo y conservación de áreas locales
Programa ciudadano “amigos del medio ambiente”	Modelo concertado para el manejo de planes de seguimiento y control de los programas de recuperación de los recursos ambientales municipales.

ESTRATEGIAS

- Homologar el marco conceptual relacionado con el tema ambiental específicamente en lo relacionado con la recuperación y conservación del recurso hídrico municipal.
- Establecer las directrices municipales para la recuperación y conservación de los recursos naturales, estableciendo convenios interinstitucionales que permita crear las condiciones necesarias para desarrollar este programa a nivel municipal.
- Concordante con el E.O.T municipal, el Plan de Desarrollo Departamental, el Plan Nacional de Desarrollo se debe identificar las prioridades para la recuperación, manejo y conservación de las áreas locales que por su importancia ambiental deban ser protegidas.
- Generar planes municipales del uso de la tierra que permita el desarrollo sostenible de actividades agrícolas e industriales en el territorio de Simacota, haciendo énfasis en la protección al recurso hídrico y de las cuencas municipales.

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
“CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”
DOCUMENTO FINAL
Fecha: 26-04-04

PROGRAMA: GESTION INTEGRAL DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	
OBJETIVO:	
Dotar al municipio de Simacota de los equipamientos necesarios para la mitigación de los impactos ambientales en las zonas urbanas – rurales.	
INDICADOR	META
Manejo integral de los Residuos Sólidos	Reutilización, reciclaje, transformación y disposición final de los residuos sólidos generados en el municipio.
Diseño y construcción planta de tratamiento de aguas residuales para el área Urbana (sujeto a plan maestro de Alcantarillado).	Diseño y construcción de una planta para el tratamiento de aguas residuales.

ESTRATEGIAS

- Establecer un modelo concertado para el manejo de los planes de seguimiento y control de los programas de recuperación de los recursos ambientales municipales, especialmente lo referente a la recuperación del espacio público y la conservación del patrimonio municipal.
- Consolidar el programa educativo a nivel escolar y secundaria, para sensibilizar a la juventud Simacotera sobre temas de recuperación y conservación de los recursos naturales y a encaminar las iniciativas y esfuerzos resultantes hacia los programas del SISTEMA AMBIENTAL LOCAL.

3.3.3. SUBSECTOR PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

3.3.3.1. DIAGNOSTICO

□ AREAS DE AMENAZA Y RIESGO

En el municipio de Simacota se define como áreas de amenaza aquellas zonas que presentan Susceptibilidad Muy Alta y Alta a los procesos o fenómenos de remoción en masa y erosión, como resultado del análisis geológico con base en la correlación de información de morfometría, geomorfología, dirección de las

pendientes, forma de las pendientes, relieve interno, densidad de drenaje, suelos, intensidad de erosión, alturas, uso del suelo, clima y zonas de vida.

□ ZONAS CON SUSCEPTIBILIDAD MUY ALTA A LOS PROCESOS O FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA Y EROSIÓN.

Se crea a partir de la superposición de los mapas geológico-estructural, geomorfológico-morfodinámico y de pendientes; se tienen en cuenta aspectos como litología, clasificación de las pendientes y diferentes tipos de movimientos en masa, además de la información suministrada por la comunidad y el mapa de uso actual del suelo. Los elementos evaluados que prevalecieron para el análisis de la susceptibilidad en orden de importancia fueron: inclinación de la pendiente, litología (sectores de arcillositas en mayor grado que las calizas y areniscas), fenómenos de remoción en masa presentes (activos e inactivos) y uso del suelo, identificando tres tipos de susceptibilidad.

□ SUSCEPTIBILIDAD ALTA (SA)

Sus características reconocidas permiten calificar estas zonas como terrenos de inestabilidad latente a inestables, de acuerdo con los factores predominantes que son: litología, pendientes y uso actual del suelo.

El criterio para clasificar esta área se basa en las modificaciones hechas a la cobertura vegetal por mal uso del suelo, la inclinación de las pendientes, zonas donde el suelo no tiene o tiene muy poca cobertura vegetal y los escarpes son pronunciados. Zonas de alta pendiente afectadas por procesos activos de erosión y remoción en masa. Los deslizamientos son por lo general movimientos complejos, asociando desplazamientos en masa (estado plástico), flujos de lodo superficiales (en relación con rocas arcillosas), derrumbes, caídas de rocas.

En general la erosión de los suelos presenta una intensidad media a alta y los materiales litológicos muestran una alta susceptibilidad a la formación de estos fenómenos de remoción en masa.

En el municipio de Simacota se encuentran varias zonas con susceptibilidad alta a fenómenos de remoción en masa, las cuales son: en los sectores con altas pendientes, principalmente hacia las estribaciones de la Serranía de los Yariguies y parte media del municipio, se pueden presentar caídas de rocas especialmente donde estas afloran en superficie. Sobre la antigua vía a la bcalidad de Chima, debido a la remoción de la cobertura vegetal, sobre pastoreó e inestabilización de

taludes, se desarrollan deslizamientos sobre la Formación Paja, siendo necesario tener buen control sobre la acción del agua.

En la vereda El Salto, sector ubicado sobre el derrubio (**Qd**), se presenta erosión en surcos y cárcavas, que ayudados por la pendiente y el tipo de depósito, hacen que esta zona tenga problemas de inestabilidad, tales como los desniveles observados sobre la vía que lleva a dicha vereda. Las áreas más cercanas (aprox. 50m) del trazo de las fallas Infantas, La Salina, El Carmen, Suárez y Honduras, son susceptibles a caídas de rocas u otros fenómenos de remoción en masa, debido al alto grado de fracturamiento de las rocas, como producto del movimiento de las mismas. En las laderas de las quebradas Santa Rosa, Guamacá y Cinco Mil (entre otras), se presentan deslizamientos locales producto de la acción del agua en los suelos con poca cobertura vegetal y la migración del caudal de las quebradas, causando problemas de inestabilidad a las fincas aledañas.

□ **SUSCEPTIBILIDAD MODERADA (SM)**

Aquellas áreas con procesos erosivos moderados (erosión laminar y surcos), fenómenos de remoción en masa lenta (terracetas o patas de vaca), algunos flujos menores de carácter local y de escasa cobertura vegetal. En esta categoría se incluyen áreas con movimientos lentos de suelos (reptación), deslizamientos, flujos y caídas de roca de carácter local.

En las áreas en donde las pendientes son menos inclinadas y hay evidencia de pequeños movimientos (deslizamientos traslacionales), erosión en pata de vaca, todo esto es originado debido a que ciertos sectores son utilizados como potreros de ganadería transitoria.

Un amplio sector del Alto Simacota y parte media del Bajo Simacota, principalmente sobre suelos arcillosos, presentan erosión en pata de vaca, laminar y surcos, entre otros (ver información agrológica), causados por remoción de la cobertura vegetal, sobre pastoreo y tipo de suelo, lo que conlleva a problemas de inestabilidad como los observados en las fincas de la vereda La Batalla; en estos sectores es indispensable tener buen control sobre la acción del agua, ya que puede convertirse en el agente disparador de deslizamientos. También es necesario controlar la erosión y conservar al máximo la cobertura vegetal natural, pues esta se halla en equilibrio con la alta pluviosidad y el tipo de suelo.

□ **SUSCEPTIBILIDAD BAJA (SB)**

Son áreas con deslizamientos antiguos que no han mostrado reactivaciones posteriores y su masa deslizada no registra inestabilidad actual. Son susceptibles a deslizamientos de suelo o roca, si son afectadas por intervención antrópica o actividad sísmica. Se catalogan como terrenos estables.

Principalmente se halla en las formaciones aluviales cercanas a las riveras de los ríos Suárez, Opón y La Colorada y en las colinas del Bajo SIMACOTA donde las pendientes son bajas y donde no hay evidencia de movimientos recientes.

□ **SUSCEPTIBILIDAD A ACTIVIDAD SÍSMICA**

Estudios realizados por el Instituto Nacional de Investigaciones Geológico Mineras (INGEOMINAS) ubican al Departamento de Santander dentro de las zonas de riesgo sísmico alto; su principal actividad sísmica es debida al Nido Sísmico de Bucaramanga (sector Umpalá) con profundidades que varían aproximadamente entre los 140 Km y 180 Km..

En 1993 la Red Sismológica Nacional de Colombia (RSNC) instrumentó el "Nido Sísmico" y actualmente registra información continua de actividad, conformando un foco amplio con magnitudes entre 2.6 y >5.5 en escala de Richter de focos profundos (14^o - 180 Km.) a superficiales (35 - 70 Km.) relacionados con las Fallas de Bucaramanga, Suárez, La Salina, Mulatos y Cimitarra (Díaz y Suárez, 1998). La Falla del Suárez presenta una magnitud máxima probable para sismos asociados a esta de 6.0 y un periodo de retorno comprendido entre 35 - 300 años, considerando una tasa de actividad intermedia a alta (entre 0.05-0.5 cm. / año) (Díaz y Suárez, 1998).

El municipio de SIMACOTA, debido a su proximidad inmediata a la Fallas del Suárez, del Carmen, La Salina, Arrugas, Infantas, Nido de Bucaramanga y al municipio de Santa Helena del Opón, que han registrado actividad sísmica anterior y reciente, se considera con una Susceptibilidad a Actividad Sísmica **Moderada a Afta**. Sin embargo, para definir el grado de susceptibilidad en forma más precisa, es necesario crear un mapa de isosistas para el municipio, en donde se relacionen los puntos con igual magnitud, que existan cerca o dentro del municipio (datos suministrados por la RSNC), mostrando las áreas que presenten mayor susceptibilidad y teniendo en cuenta la profundidad de los sismos'.

□ **SUSCEPTIBILIDAD A INUNDACIONES O DESBORDAMIENTOS**

La información hidrológica suministrada por el IDEAM acerca de los ríos en el municipio se limita a datos de caudales del río Suárez, Opón, La Colorada.

El municipio de Simacota se divide en dos zonas geográficas naturales, que permite un mejor análisis de esta amenaza. En la zona llamada Simacota Alto donde se presentan las mayores alturas topográficas y nacen la mayoría de los cauces, no se ha reportado problemas de este tipo, ya que la forma encañonada de los valles no permite el desarrollo de inundaciones o desbordamientos, pero el manejo inadecuado que se le da a las laderas de las quebradas del sector (Santa

Rosa, Guamacá, Cinco Mil), tales como deforestación acelerada y total, quemas, cultivos limpios a favor de la pendiente, pastoreo de ganado en zonas con alta pendiente, puede llevar al desarrollo de fenómenos de remoción en masa que afectarían el curso normal de los cauces, generando avalanchas como las presentadas por la Quebrada Santa Rosa que afectan las fincas aledañas al cauce de dichas corrientes.

La zona llamada Simacota Bajo, donde las alturas van desde 100 a 500 m.s.n.m., se presenta susceptibilidad a inundaciones o desbordamientos, ya que en esta zona los ríos están en etapa de vejez dejando meandros abandonados, especialmente en los cauces de los ríos Opón y La Colorada, las pendientes son muy suaves a planas y permite la migración de los cauces.

En consecuencia la susceptibilidad a inundaciones y desbordamientos en el municipio, se considera como Baja en el sector de Simacota Alto, y **Moderada a Alta** en el sector de Simacota Bajo.

La información hidrológica suministrada por el IDEAM acerca de los ríos en el municipio, se limita a datos de caudales del río Suárez. Para los demás ríos y quebradas del municipio no existe información que permita incorporarla dentro del análisis de susceptibilidad a amenazas por inundación.

Corresponde a las autoridades competentes establecer los niveles de prioridad frente al riesgo. Estas áreas tendrán restricción de uso y control de la población, requieren un apropiado manejo para su utilización en la realización de obras de infraestructura.

El objetivo principal del esquema de ordenamiento territorial para el suelo Urbano es el de definir las características, actuaciones y tratamientos de las unidades de intervención urbanística (vías, equipamientos, servicios y espacios públicos), para lograr la adecuada planificación del territorio; así como también, los tratamientos y la asignación y definición de los usos y actividades del suelo urbano para los próximos 9 años.

3.3.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Organizar y reglamentar con fundamento en la función articuladora que cumplen dentro de la estructura su proyección hacia las áreas susceptibles.
- Crear el comité Local de prevención y atención de desastres, apoyado por las Instituciones municipales y departamentales competentes en el tema.
- Fortalecimiento de la comunicación del comité local con la Dirección Nacional de prevención y atención de desastres.

3.3.3.3. PROGRAMAS

PROGRAMA: <i>PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES</i>	
OBJETIVO	
Prevenir y mitigar los efectos, daños y pérdidas que puedan ocurrir sobre la población del municipio, sobre sus bienes materiales e intangibles, sobre las propiedades municipales y los recursos ambientales del municipio. Así mismo, atender y apoyar a la población en las situaciones de emergencia que puedan presentarse.	
INDICADOR	META
Reactivación del Comité local de atención y desastres	Mitigación de efectos mediante mecanismos de atención inmediata
Día municipal de Prevención de desastres.	Determinación de instancias que determinen en que grado de susceptibilidad esta preparada la comunidad para un desastre natural.
Creación del cuerpo de Bomberos Voluntarios.	Dotación y capacitación

ESTRATEGIAS

- Establecer los planes, programas y mecanismos para la atención inmediata de las comunidades amenazadas o damnificadas por desastres ocurridos en el municipio.
- Conformar los organismos o entidades especializadas en la atención de emergencias y desastres dentro del municipio y eventualmente dentro de la región.

- Conformar el comité local de prevención y atención de desastres de orden interinstitucional, además de facilitar y apoyar la comunicación de entre sus miembros en tiempo de normalidad y catástrofe.

3.4. SUBSECTOR SOCIAL

3.4.1. SUBSECTOR SALUD

Dentro de este sector es el grado en el cual el municipio para cumplir con las políticas del Estado y las inquietudes de la Comunidad y su bienestar; en cuanto a su ambiente saludable el municipio para poder brindar mejor cubrimiento, se descentraliza y quedo a cargo el municipio.

La Empresa Social del Estado Hospital Integrado San Roque de Simacota, Fondo Local de Salud.

□ ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

La E.S.E Hospital Integrado San Roque Simacota, cuenta con la siguiente planta personal:

✓ Gerente General	1
✓ Médico Servicio Social Obligatorio	2
✓ Bacteriólogo Servicio Social Obligatorio	1
✓ Técnico Administrativo	1
✓ Secretario Ejecutivo	1
✓ Auxiliar de Farmacia	1
✓ Auxiliar de Enfermería	6
✓ Técnico de Saneamiento	1
✓ Conductor	1
✓ Auxiliar de Servicios Generales	3
✓ Promotoras de Salud	5

□ POR CONTRATO CON COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO:

✓ Odontólogo	2
✓ Enfermeras Profesionales	2
✓ Auxiliar de Facturación	2
✓ Contador Público	1
✓ Médico General	1
✓ Auxiliar de Enfermería	2
✓ Conductor de Ambulancia	1

✓ Promotora de Salud

1

La ESE Hospital Integrado San Roque de Simacota, presta los servicios de atención de primer nivel de atención así:

- Consulta medica general
- Atención de urgencias las 24 horas
- Servicio de laboratorio clínico
- Servicio de odontología
- Servicio de Hospitalización medicina interna hombres, mujeres, pediatría, gineco-obstetricia, pensionado.
- Servicio de Farmacia
- Programa ampliado de inmunizaciones PAI (Vacunación)
- Servicio de Promoción y Prevención dando cumplimiento a lo establecido en la resolución 412 de 2000, (Control de crecimiento y Desarrollo, control del joven, control del adulto, control de planificación familiar, C.A de cervix cervico uterina, control prenatal, vacunación).
- Servicio de pequeña cirugía
- Servicio de referencia y contrarreferencia de pacientes
- Servicio de inyectologia, curaciones, nebulizaciones,
- Servicio de electrocardiograma.

La ESE Hospital Integrado San Roque de Simacota cuenta con cinco (5) Puestos de Salud que se encuentran ubicados en el área del Bajo Simacota, de los cuales solo están funcionando tres (3) en las veredas de El Guamo, la Plazuela y Puerto Nuevo respectivamente; los otros dos (2) puestos de salud están cerrados debido a que las condiciones de infraestructura son deficientes, además, no se tiene recurso humano disponible, y, tampoco se cuenta con la dotación mínima para la prestación de los servicios de salud en estos lugares

□ EL PUESTO DE SALUD DE PUERTO NUEVO

Está ubicado en un lugar estratégico de la región **SOBRE LA VÍA PANAMERICANA** lo que permite brindar atención en Salud no sólo a la población del Bajo Simacota, sino también a las personas que a diario transitan la vía panamericana, a los pobladores de los municipios de puerto Parra, Landazuri, San Vicente, el Carmen, Santa Elena del Opón, en razón a que es el lugar mas cercano a ellos, motivo por el cual se ve la gran necesidad de **AMPLIAR ESTE PUESTO DE SALUD**, a fin de ofrecer servicios de Atención de partos, hospitalización, laboratorio clínico, imágenes diagnosticas (rayos X)

de tal forma que podamos prestar los servicios de excelente calidad, de forma oportuna y eficiente y regida por las normas que están vigentes para el Sector Salud.

□ **EL PUESTO DE SALUD DEL GUAMO**

Esta ubicado a 40 Km. del Puesto de Salud de **PUERTO NUEVO**, su vía de acceso es por carretera destapada la cual se encuentra en pésimas condiciones para lo cual se demora el recorrido en un campero tres (3) horas y en épocas de invierno se torna intransitable por lo cual el tiempo en recorrer este trayecto puede demorar entre 6 , 12, o hasta 24 horas, por lo cual es muy necesario que se mejore la infraestructura de este puesto de Salud a fin de poder garantizar a la población del Bajo Simacota, que acude a este centro de Salud a recibir los servicios que oscila entre 2000 y 2500 personas ofrecer servicios con calidad, de forma oportuna y eficiente, por sobre todo en lo referente a la atención de partos, hospitalizados por mordeduras de serpientes, problemas respiratorios, enfermedades diarreicas agudas, enfermedades transmitidas por picadura de vectores (Leismaniasis, chagas, dengue hemorrágico, malaria) entre otras, referencia y contrarreferencia de pacientes, ya que son las principales causas de consulta de la población, y de esta manera contribuir con la población que allí habita pues dadas las condiciones geográficas del municipio en la mayor parte los casos les es imposible desplazarse al centro asistencial mas cercano que sería Puerto Nuevo y en segundo lugar el Hospital San Rafael de Barrancabermeja, por no disponer de medios de transporte, terminando por ende en peores condiciones y en alguno de los casos muriendo.

□ **ASEGURAMIENTO.**

Un alto grado de la población está por debajo del índice de necesidades básicas insatisfechas NBI y por tanto son merecedores de ser beneficiarios de los subsidios en salud.

Actualmente en el municipio de Simacota se cuenta con tres (3) administradoras del régimen subsidiado que son:

- Sol salud
- Coosalud

- Caprecom

De igual forma encontramos que las personas con capacidad de pago están afiliadas a las EPS de :

- Finsema
- Sol salud Contributivo
- Policía Nacional
- Ejercito Nacional
- Servir Cajanal
- Coomeva

Se deben tener en cuenta además de las señaladas las contemplada en el decreto 2357 de 1995 y las del articulo 2 numeral 2 de la ley 60 de 1993.

○ **DIAGNOSTICO EPIDEMIOLOGICO**

El diagnóstico Epidemiológico tiene como propósito determinar la situación de salud de la población y los factores condicionantes, a su vez permite determinar las características sociales, económicas y culturales que están determinando el proceso salud-enfermedad.

Los factores de riesgo son considerados como los precursores de la aparición de enfermedades o morbilidad, aunque algunas enfermedades constituyen factores de riesgo para otras enfermedades. El factor de riesgo se define como: la característica de un individuo o de su entorno que hace a este individuo mas susceptible de ser alcanzado por una enfermedad particular que otro que no posee esta característica.

Los factores de riesgo hacen referencia a los determinantes de la salud: biológicos, relacionados con el entorno y con el estilo de vida (nutrición, tabaquismo, consumo de alcohol) y factores relacionados con el sistema de cuidados.

En primer lugar se va a considerar el nivel demográfico pues este nos describe grandes características como: cual es la población a la cual hay que servir, su tamaño, distribución por edad y género, su distribución geográfica, social como crece y decrece.

Aunque la edad como tal no indica una necesidad, si permite identificar ciertos grupos que pueden tener necesidades distintas (madres, niños y ancianos) permitiendo de esta forma implementar estrategias que conlleven a disminuir los factores que afectan el estado de salud de la población.

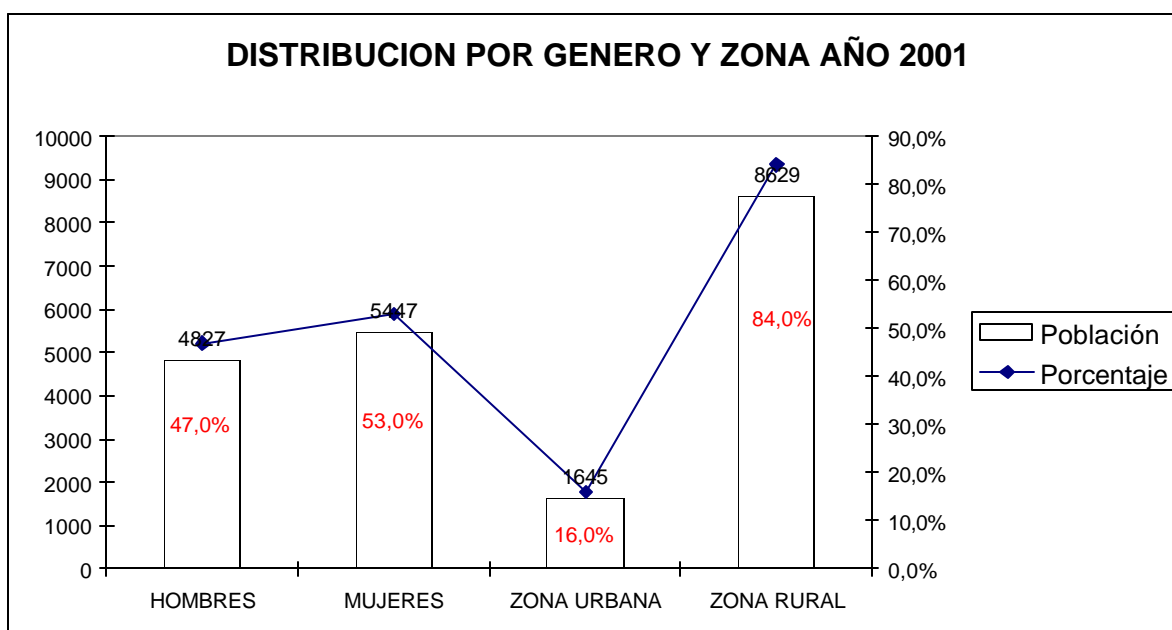
□ **DIMENSION DEMOGRÁFICA**

○ **Población Total**

De acuerdo al reporte emitido por la Secretaria de Salud Municipal y las proyecciones del Departamento Administrativo de estadística DANE a través del sistema de indicadores Demográficos el municipio de Simacota cuenta para el año 2003 con 10320 habitantes, 5616 hombres y 4704 mujeres.

○ **Densidad Poblacional**

Simacota tiene una superficie de 1413 km² con un total de población de 10320 habitantes, lo que permite determinar que para el año 2003 tiene una media poblacional de 7.3 habitantes por km².



○ **DISTRIBUCIÓN DEMOGRÁFICA**

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
“CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”
 DOCUMENTO FINAL
 Fecha: 26-04-04

	AÑO 2001	PORCENTAJE	AÑO 2002	PORCENTAJE	AÑO 2003	PORCENTAJE
HOMBRES	4827	47,0%	5108	49,6%	5616	54.4%
MUJERES	5447	53,0%	5190	50,4%	4704	45.6%
ZONA URBANA	1645	16,0%	1719	16,7%		
ZONA RURAL	8629	84,0%	8579	83,3%		
POBLACION TOTAL	10274	100,0%	10298	100,0%	10320	100%

Como se puede observar en la tabla año tras año va en crecimiento la población del municipio de Simacota, es así como de 10274 habitantes en el 2001 paso a 10320 habitantes en el 2003, de esta población 1661 personas corresponde a niños menores de 5 años que representa el 16% de toda la población, 2473 mujeres en edad fértil con un 23.4% y 231 mujeres gestantes representando el 2.3%

○ **RAZÓN DE DEPENDENCIA**

Esta medida permite establecer la relación que existe entre la población supuestamente no productiva y la productiva. Es una medida cruda de la carga de dependencia económica, pues en realidad los niños y los ancianos en nuestro medio no pueden considerarse como población improductiva; los niños tienen que laborar la tierra para ayudar a conseguir el sustento, al igual que los ancianos.

La razón de dependencia para el año 2002 en el municipio de Simacota está en el 62%, lo que indica que en el municipio hay 100 personas que dependen de 62 según lo demuestran las estadísticas.

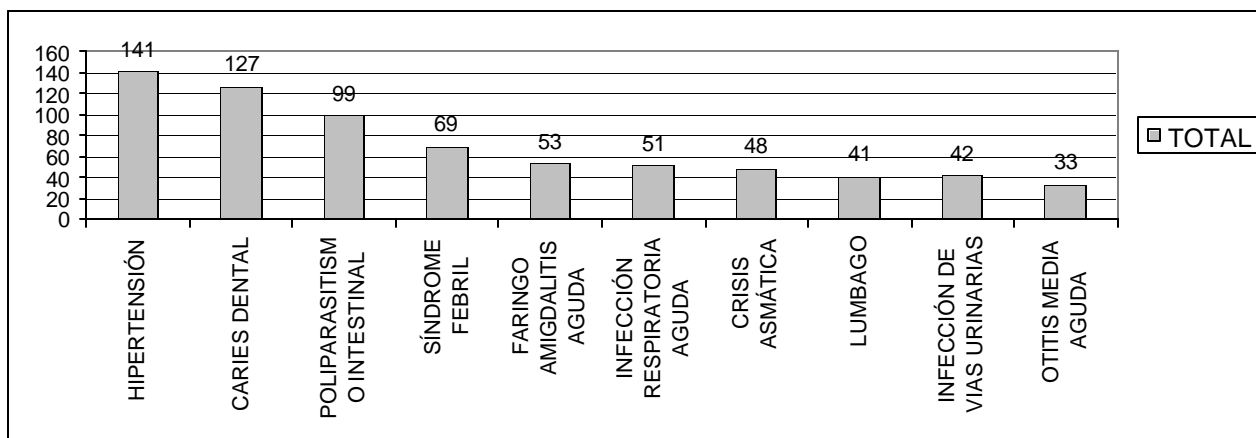
○ **PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA PARA AÑO 2001 PARA EL MUNICIPIO DE SIMACOTA**

DIAGNOSTICO	<-1	1_4	5_14	15-44	45-59	60 Y +	TOTAL
HIPERTENSIÓN	0	0	0	25	49	67	141
CARIES DENTAL	0	5	36	67	13	6	127

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
“CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”
 DOCUMENTO FINAL
 Fecha: 26-04-04

POLIPARASITISMO INTESTINAL	0	9	45	29	12	4	99
SÍNDROME FEBRIL	5	18	21	10	9	6	69
FARINGO AMIGDALITIS AGUDA	0	7	19	14	8	5	53
INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA	6	15	10	9	4	7	51
CRISIS ASMÁTICA	0	5	18	10	6	9	48
LUMBAGO	0	0	5	20	6	10	41
INFECCIÓN DE VIAS URINARIAS	0	0	3	21	11	7	42
OTITIS MEDIA AGUDA	5	13	6	4	2	3	33
TOTAL	16	72	163	209	120	124	704

FUENTE: Registros estadísticos de la E.S.E Hospital San Roque Simacota



○ **PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA EN EL MUNICIPIO DE SIMACOTA AÑO 2002**

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
"CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO"
DOCUMENTO FINAL
Fecha: 26-04-04

DIAGNOSTICO	TOTAL CONSULTAS
POLI PARASITISMO INTESTINAL	384
HIPERTENSIÓN ARTERIAL	245
FARINGO AMIGDALITIS BACTERIANA	233
INFECCIÓN DE VIAS URINARIAS	197
ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA	181
SÍNDROME FEBRIL	142
INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA	124
DOLOR ABDOMINAL	106
DENGUE CLÁSICO	91
GASTRITIS	89

Dentro de las alternativas de solución que se proponen, están:

- Elaborar proyectos ante el Gobierno Departamental y Nacional que permita canalizar recursos para la construcción de acueductos, alcantarillados, y plantas de tratamiento de agua, específicamente para el área del Bajo Simacota.
- Realizar campañas educativas con participación de Profesores de Escuelas y Colegios, Líderes Comunitarios y Comunidad en general , sobre los principales factores de riesgo que afectan el proceso Salud Enfermedad.
- Adquirir medios de comunicación que permitan informar a toda la comunidad de los diferentes servicios que se prestan y disponer de un servicio de transporte adecuado para el desplazamiento a las zonas de difícil acceso, a fin de realizar actividades de Promoción y Prevención a través de brigadas de salud que se realicen en el municipio, con el propósito de disminuir los altos índices de morbilidad por las diferentes causas.
- Diseñar volantes didácticos de las diez primeras causas de morbilidad de la gente en el municipio de Simacota, con los factores de riesgo y factores protectores y una explicación breve sobre la enfermedad, con el propósito que la población joven tenga presente de que manera se puede prevenir la enfermedad y con ello disminuir el daño a nivel del organismo

○ **PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA EN EL MUNICIPIO DE SIMACOTA EN LA VIGENCIA DEL 2003 (ALTO SIMACOTA)**

DIAGNOSTICO	TOTAL CONSULTAS
Poli parasitismo Intestinal	920
Hipertensión Arterial	622
Infección de vías Urinarias	210
Faringo Amigdalitis	196
Vaginosiis	162
Gastritis	140
Insuficiencia Cardiaca Congestiva	112
Espasmo muscular	102
Asma	102
Diabetes Mellitus	74
OTRAS ENFERMEDADES	6006
TOTAL CONSULTAS REALIZADAS	8646

Fuente: Datos estadísticos de la ESE Hospital San Roque de Simacota.

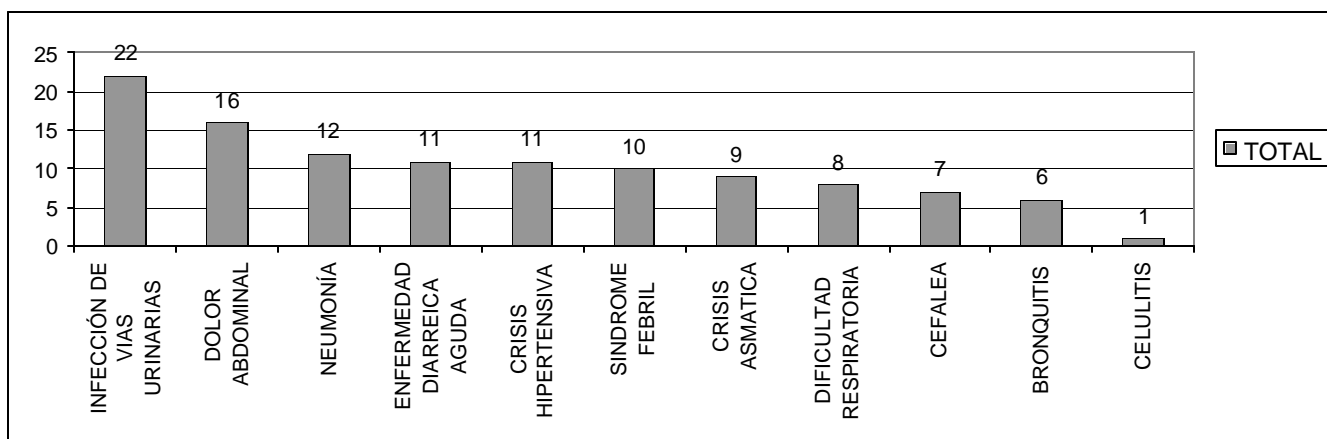
○ **PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA EN EL MUNICIPIO DE SIMACOTA EN LA VIGENCIA DEL 2003 (BAJO SIMACOTA).**

DIAGNOSTICO	TOTAL CONSULTAS
Poli parasitismo Intestinal	408
Dengue Clásico	126
Hipertensión Arterial	120
Enfermedad Pélvica Inflamatoria	82
Vaginosiis	64
Infección de vías Urinarias	54
Gastritis	50
Bronquitis	48
Enfermedad Diarreica Aguda	48
Conjuntivitis	44
OTRAS ENFERMEDADES	3223
TOTAL CONSULTAS REALIZADAS	4267

Fuente: Datos estadísticos de la ESE Hospital San Roque de Simacota.

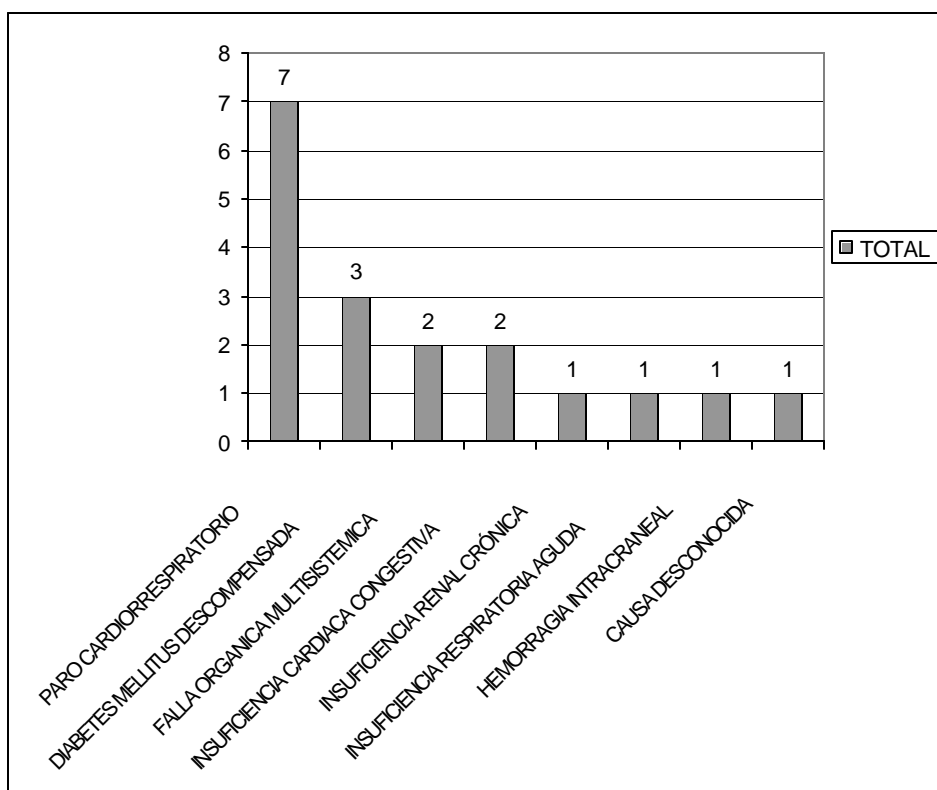
○ **CAUSAS DE MORBILIDAD POR CONSULTA DE URGENCIAS
 VIGENCIA 2003. (ALTO Y BAJO SIMACOTA)**

<i>DIAGNOSTICO</i>	<i>TOTAL CONSULTA</i>	<i>DIAGNOSTICO</i>	<i>TOTAL CONSULTA</i>
Síndrome febril	142	Herida en mano	6
Dolor Abdominal	96	Dolor Abdominal	6
Trabajo de parto	48	Herida en pierna	6



○ **PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD POR EGRESO
 HOSPITALARIO REPORTADOS DURANTE EL AÑO 2001.**

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
“CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”
DOCUMENTO FINAL
Fecha: 26-04-04



Según los registros estadísticos que reposan en la E.S.E Hospital San Roque y Notaría, en el municipio de Simacota durante el año 2001, se presentaron 18 muertes, afectando principalmente la población mayor de 60 años; como causa principal tenemos: el paro cardiorrespiratorio, seguida de diabetes mellitus, falla orgánica multisistémica, insuficiencia cardíaca congestiva, insuficiencia respiratoria aguda, hemorragia intracraneal y causas desconocidas.

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
“CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”
DOCUMENTO FINAL
 Fecha: 26-04-04

○ **PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD EN EL AÑO 2002 EN EL**

DIAGNOSTICO	M	F	15-44	45-59	60 Y +	TOTAL
PARO CARDIORRESPIRATORIO	2	4	0	0	6	6
SHOCK HIPOVOLEMICO	3	0	2	1	0	3
INFARTO AGUDO MIOCARDIO	0	1	0	0	1	1
MUERTE DESCONOCIDA	2	2	2	0	2	4
ANEMIA SEVERA	1	0	0	0	0	1
HEMORRAGIA DE VIAS DIGESTIVAS ALTAS	0	1	1	0	1	1
INSUFICIENCIA RENAL	1	0	0	1	0	1
ADENOCARCINOMA HEPÁTICO	0	1	0	0	1	1
TOTAL	9	9	5	2	11	18

FUENTE: Registros estadísticos de la E.S.E Hospital San Roque Simacota

MUNICIPIO DE SIMACOTA.

○ **MORTALIDAD POR INMUNOPREVENIBLES**

El programa ampliado de inmunizaciones P.A.I, tiene como propósito la eliminación, erradicación y control de las enfermedades inmunoprevenibles en Colombia, con el fin de disminuir las tasas de mortalidad y morbilidad causadas por estas enfermedades en la población menor de 5 años.

El uso de las vacunas implica la protección parcial o completa contra un agente infeccioso, la vacunación es la mejor estrategia y la mas costo-efectiva demostrada universalmente para la reducción de la incidencia y mortalidad por las enfermedades inmunoprevenibles. Teniendo como base lo anterior, se revisaron las estadísticas presentes en el municipio a fin de determinar si durante el período 2001 a 2003 se habían presentado muertes por inmunoprevenibles, encontrándose que no existe un solo registro donde se reporte ni una muerte por esta causa.

El apoyo al gran compromiso nacional e internacional de erradicar y controlar las enfermedades inmunoprevenibles de la infancia y en homenaje a la niñez colombiana, el ministerio de la protección durante la vigencia del 2003, implementa una serie de campañas de vacunación con el fin de unirse a los países sudamericanos en la iniciativa de lograr coberturas útiles (superiores al 95%), con todas las vacunas.

Las coberturas en el departamento de Santander han tenido un comportamiento similar a las coberturas del nivel nacional. En los últimos años Santander había presentado un déficit de cobertura superior al 25% con relación a la meta establecida desde el nivel nacional.

En la vigencia del 2002 el mejoramiento de coberturas a nivel local se convirtió en una prioridad para la Secretaria de Salud Departamental, fue así como se implemento en cada uno de los municipios de Santander el plan agresivo con la meta de disminuir el déficit de coberturas en cada uno de los municipios.

En el municipio de Simacota, gracias a todas las estrategias utilizadas para prevenir las enfermedades inmunoprevenibles en los últimos veinte (20) años no se han presentado casos de muerte por enfermedades inmunoprevenibles.

○ **PRINCIPALES ENFERMEDADES CRÓNICAS Y DEGENERATIVAS PRESENTES EN EL MUNICIPIO DE SIMACOTA PERIODO 2001-2003**

Haciendo un análisis de las estadísticas del municipio de Simacota, se encontró que entre las principales enfermedades crónicas y degenerativas, prevalecen las enfermedades del corazón, entre ellas (insuficiencia cardiaca congestiva, paro cardiorrespiratorio, infarto agudo de miocardio), seguida de Hipertensión Arterial, diabetes mellitus, tuberculosis, lepra y C. A de cervix.

Al parecer la causa principal de que se presenten estas patologías están asociadas a los malos hábitos alimenticios, consumo excesivo de bebidas fermentadas (guarapo), café, tabaco, la obesidad, el sedentarismo, malos hábitos higiénicos, además que se tiene como factor de riesgo la hipertensión.

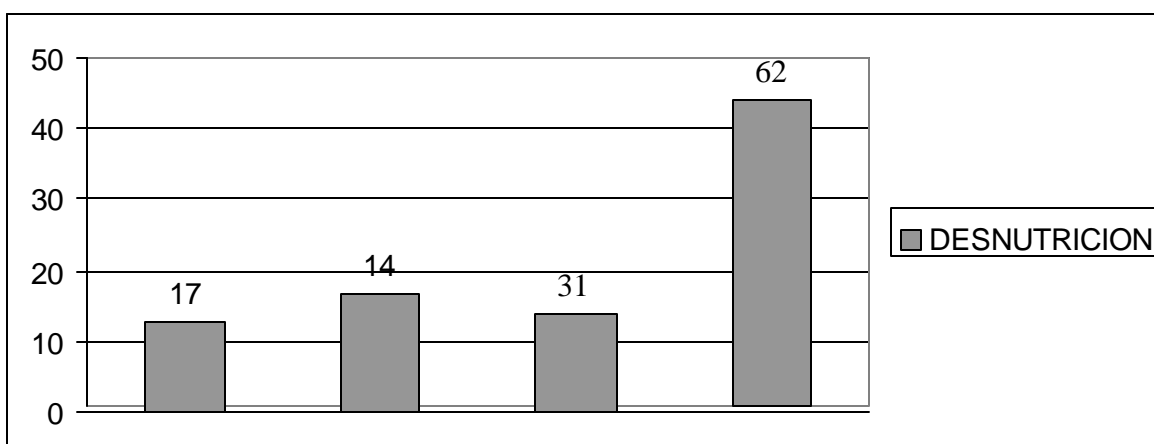
La diabetes mellitus es un proceso complejo del metabolismo de carbohidratos, grasas y proteínas, que en principio es el resultado de la falta relativa o completa de secreción de insulina por las células beta del páncreas o por defecto de los receptores de insulina, esta enfermedad es frecuentemente familiar, pero puede ser adquirida.

La prevalencia de estas enfermedades se puede disminuir mediante la modificación de hábitos alimenticios, adopción de estilos de vida saludable y el auto cuidado del paciente.

La lepra ha sido un problema de salud pública desde los tiempos de la conquista, sin embargo, tiene los requisitos para ser controlada, eliminada y aún erradicada, motivo por el cual el gobierno nacional ha implementado estrategias que permiten reducir su prevalencia a menos de un caso por diez mil habitantes en todos los municipios del país.

En Colombia, el C.A de cervix es de alta incidencia y mortalidad, está fuertemente asociado con la edad temprana a la primera relación sexual y múltiples compañeros sexuales; para el caso particular de Simacota, fueron revisadas las estadísticas encontrándose que la incidencia del C.A de cerviz es mínima, sin embargo es importante que se continúen haciendo campañas de toma de citologías a fin de detectar precozmente la enfermedad y de esta forma ofrecer el tratamiento oportuno y adecuado.

Como se puede observar en la grafica la Desnutrición esta creciendo año tras año, a pesar de haberse implementado diferentes programas encaminados a mejorar las condiciones de salud de la población todavía se presentan familias de muy bajos recursos que no tienen acceso a una alimentación balanceada, lo cual se ve reflejado en el bajo peso y talla para la edad prevalenciando la desnutrición global.



MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
“CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”
DOCUMENTO FINAL
Fecha: 26-04-04

Como se observa en las gráficas las coberturas de vacunación para el año 2000, alcanzaron el 79.5% ocupando el primer lugar HB con 191 dosis aplicadas, siguiéndole DPT 184, y en su orden de importancia POLIO 182, Triple Viral, MMR 179, HIB 176 Y BCG 152 dosis aplicadas que representa el 63%.

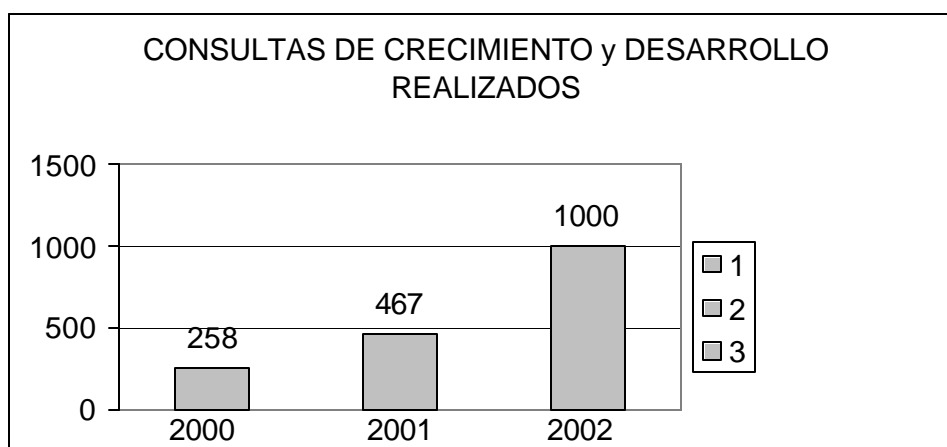
○ **PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES PAI
COBERTURA DE BIOLÓGICOS VIGENCIA 2003 MUNICIPIO
DE SIMACOTA.**

BIOLOGICO	EN	FE	MA	AB	MA	JU	JU	AG	SE	OC	NO	DIC	TOTAL
	E	B	R	R	Y	N	L	O	P	T	V		
POLIO	15	12	20	20	17	10	18	25	12	9	26	12	196
DPT	15	12	20	20	17	10	18	25	12	0	1	6	156
HB	10	15	9	9	10	10	17	14	7	12	14	6	133
BCG	13	15	18	5	10	14	18	10	7	12	8	3	133
MMR	15	10	16	14	10	12	14	14	12	16	22	6	161
TD	13	8	32	11	10	9	13	5	8	110	45	6	270
TD													
SARAM	4	7	14	6	5	20	4	16	16	9	22	6	129
PENTA	15	12	20	20	17	10	18	25	12	9	25	12	195
F-A.	0	12	6	12	47	8	0	83	43	51	96	6	364
RUBEO	0	0	0	0	0	0	3	6	1	8	3	3	24

Como lo refleja la gráfica para el periodo del 2002, se logró aumentar las coberturas de vacunación de un 69.9% en el 2001 a un 80% en el 2002 con POLIO y DPT que ocuparon el primer puesto continuando en orden de importancia HB, MMR, BCG, HIB respectivamente, en el 2003, a pesar de haber continuado con las jornadas de Salud en el bajo Simacota y las zonas mas alejadas del Alto Simacota no fue posible superar el porcentaje de cobertura, por el contrario en vez de aumentar declive unos puntos, en razón a los diferentes problemas que aquejan la región como es el orden publico, falta de medios de transporte para desplazarse la gente a los centros de Salud y el hecho de ser una zona donde la población es muy fluctuante no permite que se obtengan coberturas útiles en vacunación

○ **CONTROLES DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO REALIZADOS**

AÑO	C y D realizados
2001	467
2002	870
2003	922



Las enfermedades peri natales, las infecciones respiratorias, las diarreas, las enfermedades inmunoprevenibles, los accidentes y la desnutrición, causan más de 50.000 en Colombia; estas y otras enfermedades impiden el bienestar de los niños y dificultan su desarrollo, situaciones que se pueden prevenir y controlar a través de la vigilancia y el acompañamiento adecuado del proceso de crecimiento y desarrollo el cual se realiza con el fin de detectar oportunamente la enfermedad, facilitar su diagnóstico y tratamiento, reducir la duración de la enfermedad, disminuir la incapacidad, evitar secuelas y prevenir la muerte.

La gráfica nos muestra como al pasar de los años las coberturas han ido en aumento, a pesar de ello no se ha cumplido con las metas establecidas por el gobierno, al parecer uno de los factores que está afectando de sobremanera la poca asistencia al programa de planificación familiar se debe a que en el municipio no se les está suministrando los métodos anticonceptivos.

Una alternativa que se propone para mejorar la cobertura es:

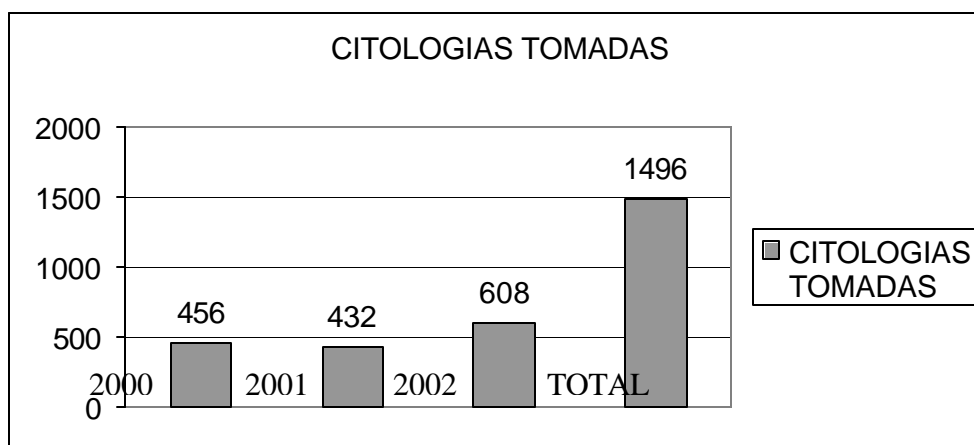
- Buscar mecanismos que permitan que a través de la secretaría de salud municipal se haga la entrega periódica y gratuita del método que cada usuario elija.
- A través de las instituciones de educación se promuevan campañas educativas sobre los diferentes métodos de planificación familiar y sus ventajas.

○ **DETECCION TEMPRANA DE CANCER DE CUELLO UTERINO: CITOLOGIA**

En Colombia el cáncer de cuello uterino es de alta incidencia y mortalidad, esta fuertemente asociado con la edad temprana a la primera relación sexual y múltiples compañeros sexuales, razón por la cual es muy importante que toda mujer con vida sexual activa se haga periódicamente la citología.

AÑO	CITOLOGIAS TOMADAS
2001	432
2002	608
2003	506
TOTAL	1546

FUENTE: Registros estadísticos de la E.S.E Hospital San Roque



MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
“CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”
DOCUMENTO FINAL
Fecha: 26-04-04

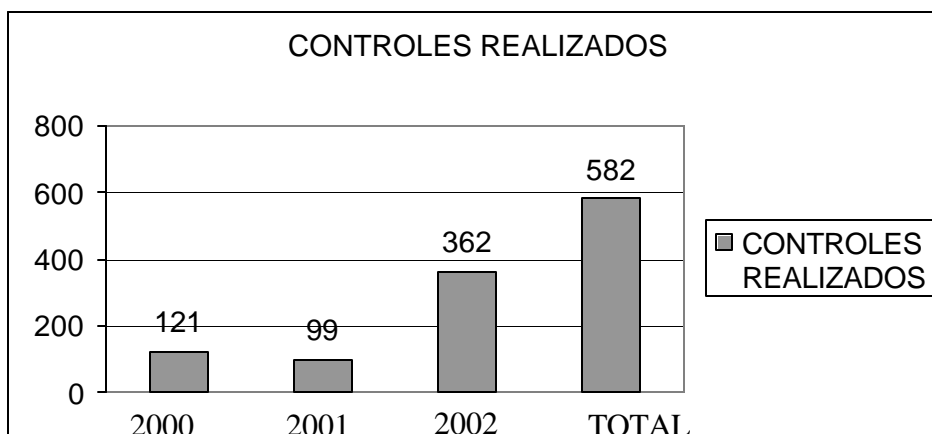
Como Podemos observar a medida que pasan los años se va aumentando el número de citologías tomadas, sin embargo a fecha de diciembre del 2002 no se han alcanzado coberturas adecuadas, razón por la cual se deben buscar mecanismos que permitan canalizar toda la población susceptible: mujeres entre 25 y 69 años y las menores de 25 con vida sexual activa, a fin de tomar la citología; para lograr este objetivo es necesario continuar con las jornadas masivas de toma de citologías con horarios extendidos y el mínimo costo, y seguir realizando brigadas de salud en los sitios más distantes como es en el Bajo Simacota a fin de garantizar a la comunidad un servicio con calidad.

Vale la pena aclarar que la incidencia de C.A de cervix en el municipio de Simacota es mínima, gracias a las campañas de toma de citología que se han realizado donde se han encontrado casos esporádicos a los cuales se les ha dado el tratamiento adecuado a su debido tiempo.

○ **CONTROLES PRENATALES REALIZADOS**

AÑO	CONTROLES REALIZADOS
2000	121
2001	99
2002	362
TOTALES	582

FUENTE: Registros estadísticos de la E.S.E Hospital San Roque



El control prenatal es el conjunto de acciones y actividades que se realizan a la mujer embarazada con el objetivo de permitir una buena salud materna, el desarrollo normal del feto y la obtención de un recién nacido en óptimas condiciones desde el punto de vista físico, mental y emocional.

De acuerdo a los reportes suministrados por la jefe de estadística de la institución se tiene que para el año 2000 hubo un total de 121 controles prenatales, 2001, 1999 y 2002, 362 controles prenatales, no quiere decir que en esa medida se hayan presentado por los en el hospital, pues si bien es cierto el número de nacimientos va decreciendo año tras año el aumento de cobertura en controles prenatales se explica por el hecho de que para el 2002 se ha extendido el horario facilitándole a cada instante que en cualquier día de servicio en el Hospital se le realiza el control, además que DIA a DIA la mujer gestante están tomando conciencia de lo importante que es hacerse el control prenatal a fin de garantizarle un estado de bienestar para el binomio madre-hijo, sin embargo la cobertura no es adecuada todavía, pues el control prenatal debe ser eficaz y eficiente y esto significa que la cobertura debe ser máxima (sobre el 90% de la población obstétrica), y a la fecha no se han alcanzado estos porcentajes.

Para poder cumplir con estas metas una estrategia que se debe implementar es el asegurarle a toda mujer gestante seguridad social, en su gran mayoría de las mujeres embarazadas no acuden a la Institución por no tener los recursos necesarios para sufragar los gastos que esto genera; además, en el área del Bajo Simacota se deben adecuar los puestos de salud que están cerrados nombran de personal idóneo que pueda garantizarle una atención con calidad, a este grupo de población que tanto requiere de estos servicios, además organizar brigadas de salud para llevar los servicios a los sitios mas distantes, pues sólo así se logrará.

Identificar los riesgos relacionados con el embarazo, a fin de lograr una gestación adecuada que permita que el parto y el nacimiento ocurran en óptimas condiciones, sin secuelas físicas o psíquicas para la madre y su hijo y aumentar las coberturas.

- **FACTORES DE RIESGO PARA LA SALUD**

- **MEDIO AMBIENTE FISICO**

El municipio de Simacota tiene una superficie de 1413 Km. y su altura sobre el nivel del mar es de 1080 MT, con una temperatura media de 23° c, el 70% es relieve pendiente rico en bosques naturales y cultivos permanentes, un 20% representado por zonas onduladas aptas para la ganadería y el 10% restante en relieve plano.

La variedad de climas hace favorable la presencia de enfermedades como IRA, Enfermedad Diarreica Aguda EDA, Enfermedades Tropicales enfermedades de la piel, Leishmaniasis entre otras, lo anterior debido a la facilidad de desarrollo del microorganismo y la dificultad del control de los mismos sobre todo en el área del bajo Simacota.

Las acciones que buscan la protección de la salud interviniendo los factores de riesgo originados en el ambiente, de los ciudades considerados relevantes y de obligatoria vigilancia y control son los relacionados con el agua, para consumo humano y la utilizada en piscina, el procesamiento de alimentos, la producción, comercialización, uso, manejo, tratamiento, disposición y eliminación de sustancias químicas, el tratamiento y disposición de residuos sólidos y líquidos, también forman parte de los componentes, las actividades relacionadas con el control de los vectores de interés en las enfermedades de transmisión vectorial, las actividades relacionadas con la prevención, vigilancia y control de la zoonosis, así como las actividades relacionadas con establecimientos públicos, puertos , aeropuertos y terminales terrestres.

La calidad de agua, no solo considerada por su pureza sino por su disponibilidad inmediata y en cantidad suficiente, constituyéndose en el motor de desarrollo de los pueblos, pero la presencia en ellos de contaminantes la convierte en portadora de enfermedades y muerte y transmisora de agentes causales de muchas enfermedades sobre todo en los estratos mas bajos, tales como las transmitidas por consumo de agua, asociada a hábitos higiénicos deficientes, por carencia de agua, las transmitidas por contacto con el agua y las transmitidas por vectores de hábitat acuático como resultado de un saneamiento ambiental deficiente particularmente por un inapropiado o ausente sistema de abastecimiento de agua y disposición de excretas que sumados a la mala calidad de vivienda, el hacinamiento y a los altos índices de desnutrición, facilitan la presencia y propagación de enfermedades como el cólera, fiebre tifoidea, amibiasis, y otras infecciones gastro intestinales cuya transmisión fecal oral no tiene dudas.

Respecto del Agua podemos decir que de acuerdo a los informes entregados por el jefe de Saneamiento del Hospital San Roque, el municipio de Simacota en su área urbana tiene acueducto para 500 viviendas que representa el 98% aproximadamente y el agua que suministra para los usuarios se considera apta para su consumo ya que tiene su planta de tratamiento.

Veredas con 850 viviendas aproximadamente el 90% de las cuales cuenta con Acueducto; sin embargo vale la pena aclarar que el agua suministrada no es considerada apta para el consumo, pues no tienen ningún tipo de tratamiento.

Además es importante mencionar que en el área del bajo Simacota hay 36 veredas, de las cuales sólo un mínimo porcentaje tienen acueducto, pero al igual que en el área rural del alto Simacota es agua no tratada; además, el resto de población del área del bajo Simacota adquieren el agua de caños, quebradas, pozos, a través de motobombas, pimpinas, etc. Razón por la cual la prevalencia de enfermedades diarreicas agudas y poli parasitismo no da espera, y como se puede ver en los informes de morbilidad por consulta externa son las principales causas que se presentan.

Ante esta situación es importante que la administración municipal en cabeza del Sr. Alcalde, Secretario de Salud y Concejo Municipal tramiten proyectos que favorezcan la construcción de los acueductos y plantas de tratamiento del agua, pues solo así se logrará disminuir las enfermedades que se originan por el uso de agua contaminada y mal tratadas.

○ **PANORAMA DE RIESGOS AMBIENTALES**

Corresponde a las autoridades ambientales afectar monitoreo y las acciones de control de la calidad del aire y del ruido. De forma complementaria, el sector Salud debe monitorear el comportamiento de las enfermedades relacionadas con la dinámica de estos factores de riesgo e informar al sector ambiental los impactos negativos de los mismos sobre la salud de la población.

A raíz de la avalancha ocurrida el 6 de mayo de 1998 sobre la quebrada Santa Rosa, como consecuencia del represamiento de la misma al parecer por deforestación en su yacimiento, se han venido presentando deslizamientos en épocas de invierno, causando daños a nivel de las viviendas ubicadas cerca de la rivera, pérdida de terrenos y banca carrete habile, además, pérdida total de todos los puentes que habían sobre la quebrada Santa Rosa, dejando incomunicado al personal que allí habita; lo que obligó a la comunidad a improvisar pequeñas canastas o tablas con sistemas de correderas por lazos para trasladarse de un lado a otro al igual que para el transporte de sus productos agrícolas (plátano, yuca, café, cítricos, entre otros), poniendo en peligro la vida de las personas que se ven obligadas a utilizar este medio tan rudimentario el cual no tiene ninguna seguridad convirtiéndose en un factor de riesgo para la salud de la población de la vereda del salto.

Es así, como a través de estos cuatro años transcurridos han construido un puente y actualmente se encuentra en construcción un segundo, sin embargo, todavía es mucha la población que se ve obligada a utilizar las canastas colgantes, y peor aún, hay muchos niños escolares que tienen que utilizar este medio poniendo en riesgo la vida de estos menores ya que son personas inexpertas y fácilmente pueden caer sobre la quebrada produciéndole graves traumatismos o hasta la muerte por ahogamiento ya que es una quebrada de mucho caudal en épocas invernales.

De igual forma la misma quebrada en repetidas ocasiones ha presentado desbordamiento a nivel del balneario Santa Rosa lo que ha obligado a la administración municipal a invertir demasiados recursos canalizando el cause de la misma, con el fin de evitar que se presenten perdidas humanas y materiales en este sitio turístico.

De otra parte, en la vereda Santa Ana del Olvido se han presentado amenazas físicas debido a la erosión por fallas geológicas y la presencia de aguas subterráneas lo que ha ocasionado deslizamientos de tierra, daños a nivel de las viviendas obligando a la población que allí habita a trasladarse a otros lugares y dejar abandonadas sus parcelas por el riesgo que corren.

○ **DISPOSICION FINAL DE BASURAS**

Los principales problemas que genera un inadecuado manejo de los residuos sólidos (basuras) son: la proliferación de vectores lo que favorece la presencia de enfermedades, el deterioro de la calidad de agua superficial y subterránea, y el deterioro estético de los centros urbanos y del paisaje.

En la gran mayoría de los municipios del país la disposición final se hace en forma indiscriminada e incontrolada, es así como en gran parte de sitios de disposición final se arrojan residuos industriales, hospitalarios y domésticos sin ningún control, a esto se adiciona la presencia de personas de todas las edades que se dedican a labores de recuperación de materiales en dichos lugares.

Actualmente el municipio no cuenta con relleno sanitario, motivo por el cual las basuras del área urbana son recogidas los días lunes y viernes y posteriormente son llevadas a la planta de bioorgánicos ubicada en el municipio de San Gil.

En el área rural del alto y bajo Simacota no se cuenta con ningún sistema de recolección de basuras, ante esta situación la gente se ve obligada a quemarlas en algunos caos, y tirarlas a campo abierto la mayoría de las veces, lo que favorece que haya contaminación ambiental, hídrica, visual, favoreciendo la proliferación de microorganismos patógenos para la salud.

○ **HACINAMIENTO**

Simacota es tal vez de los pocos municipios del departamento de Santander que no presenta problemas de hacinamiento según el reporte estadístico del jefe de saneamiento de la E.S.E Hospital San Roque.

○ **ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO**

Las actividades de vigilancia y control deberán apoyarse en el análisis organolépticos, físicos, químicos y microbiológicos realizados al agua y que son de obligatorio cumplimiento por parte de las empresas de servicios públicos como mecanismo de control interno, para garantizar la calidad del agua suministrada a la población, estos análisis son independientes a los practicados por las autoridades en Salud como parte de su responsabilidad en la vigilancia.

El 97% de las viviendas del área urbana están conectadas al servicio de alcantarillado, no se puede decir lo mismo del área rural, pues allí a pesar de haber progresado en lo que respecta a la instalación de unidades sanitarias solo un 50% cuenta con este servicio y la disposición final de excretas no es la correcta en algunos casos pues son conectadas a pozos sépticos y las demás son vertidas a campo abierto y fuentes hídricas sin el más mínimo control.

Respecto del agua, en su área urbana se puede afirmar que el 98% de las viviendas aproximadamente tienen servicio de agua potable apta para el consumo humano.

En su área rural, en el alto Simacota el 98% de las veredas cuentan con acueducto propio sin embargo el agua no es apta para el consumo; y en el bajo Simacota, solo un 20% cuenta con acueducto.

3.4.1.1. PROGRAMAS

PROGRAMA: SALUD PUBLICA PARA TODOS	
OBJETIVO:	
Garantizar la atención pública para la población urbana y rural del municipio de Simacota.	
INDICADOR	META
Gestión del Plan de Atención Básica	Fortalecimiento de ejecuciones y manejo de recursos del PAB
Complemento Nutricional	Disminución de los altos índices de desnutrición escolar, fortaleciendo restaurantes escolares en un 20%
Vigilancia y control vectorial	Efectuar vigilancia y control de factores de riesgo que propicien la presencia de enfermedades transmitidas por vectores bajar en un 25%.
Gestión ambiental en salud	Efectuar vigilancia y control a los factores de riesgo ambiental par identificar las futuras afectaciones.

ESTRATEGIAS

- Realizar el SISBEN y su respectiva depuración de la Base de datos.
- Constituir el concejo local de seguridad social en salud
- Según los lineamientos crear el comité de vigilancia epidemiológica de este municipio (COVE)
- Crear la oficina de atención a la comunidad “SAC”
- Crear la red de prevención y atención del maltrato al menor en este municipio por medio del concejo municipal.
- Verificar el flujo financiero de los recursos del régimen subsidiado del sistema general de seguridad social en salud y realizar el saneamiento de deudas.

- Realizar controles de residuos hospitalarios al Hospital, farmacias, veterinarias, cementerio.
- Realizar controles y campañas para prevenir el dengue hemorrágico y fiebre amarilla (plan de contingencia - criaderos de zancudos). (P.A.B.)
- Elaborar el plan de atención básica 2004 (P.A.B.) junto con el diagnóstico comunitario de este municipio
- Realizar los proyectos del P.A.B. así como
 - Programa ampliado de inmunización
 - Fortalecimiento del sistema de vigilancia en salud pública
 - Eliminación de la lepra y control de la tuberculosis
 - Fomentar la educación en los adolescentes y jóvenes una sexualidad sana reproductiva
 - Implementar la política de salud mental
 - Promoción de estilo de vida saludable, para la prevención y control de enfermedades crónicas
 - Consolidación escuelas saludables
 - Fortalecimiento del plan santandereano de nutrición
 - Gestión administrativa
- Mediante la oficina de saneamiento ambiental realizar los controles a los mataderos, vendedores de leche y todo lo relacionado con la vigilancia y control.
- Ampliar coberturas de vacunación
- Adelantar campañas sobre el V.I.H. sida y su problemática en nuestro municipio
- Poner en marcha y alimentar el programa nuttes suma – nutri hospital
- Realizar jornadas de vigilancias y control de roedores
- Realizar controles de vacunación masiva contra la rabia a caninos y felinos
- Realizar jornadas de vigilancia y control de sales panelas bocadillos y harinas que consuma este municipio en sus diferentes bodegas y supermercados
- Implementar el sistema de vigilancia epidemiológica
- Contratación de régimen subsidiado
- Crear la red del buen trato

PROGRAMA:
FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y ATENCIÓN EN SALUD

OBJETIVO:

Garantizar la atención en salud pública para la población rural y urbana de Simacota y sus alrededores.

INDICADOR	META
Fortalecimiento del Hospital Integrado San Roque de Simacota	Fortalecimiento, ampliación, dotación con base en los parámetro del Min- Salud y el visto bueno de la secretaria de Salud departamental.
Terminación Centro de Salud Puerto Nuevo	Gestión y desarrollo de ampliación, remodelación de centros de salud con base en los parámetro del Min- Salud y el visto bueno de la secretaria de Salud departamental..
Dotación de los puestos de salud de La Plazuela, el Guamo, Puente Opón	Gestión y desarrollo de ampliación, remodelación de centros de salud con base en los parámetro del Min- Salud y el visto bueno de la secretaria de Salud departamental..
Promoción y prevención en Salud	Fomentar estilos de vida saludables que se encaminen cambios de hábitos
Dotación de Ambulancia	Consecución de 1 ambulancia.

ESTRATEGIA

- Gestionar la ampliación, remodelación y dotación de la infraestructura hospitalaria y de los puestos de salud, así como la consecución y dotación de ambulancia.

**PROGRAMA:
ATENCIÓN AL GRUPOS VULNERABLES**

OBJETIVO:

El objetivo es generar acciones que permitan establecer políticas, planes y programas que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los grupos mas necesitados.

INDICADOR	META
Programa de atención Integral al adulto mayor	Generación de acciones, políticas, planes y programas de acuerdo al red solidaridad y la gobernación de Santander el mejoramiento de la calidad de vida
Programa de capacitación y asesoría para el desarrollo de cultivos que garanticen seguridad alimentaria para adultos mayores de 50 años que no reciben ningún ingreso.	Concertar programas y proyectos que a través de la cofinanciación generen espacios de actividad en los hombres y mujeres mediante acciones que busquen mejorar la calidad de vida y productiva
Programa de conformación y fortalecimiento de los concejos municipales de política social	Establecer un marco constitucional que genere orientación de políticas, planes y programas que permitan mejorar las condiciones de vida de los sectores mas vulnerables.
Programa de atención integral a poblaciones especiales(indigentes, retardos mentales, personas con limitaciones físicas, etc)	Promover el fortalecimiento de las políticas integrales participativas a la población discapacitada mediante la coordinación de redes de servicios enmarcadas en políticas nacionales y departamentales.
Programa mujeres y familia	Formación integral de la mujer mediante acciones de promoción sensibilización que ofrezca respuesta a sus necesidades fundamentales.

ESTRATEGIAS

- Formular un programa para atender integralmente a los ancianos mas necesitados del Municipio.
- Fortalecer el apoyo al ancianato.
- Impulsar los juegos recreativos del adulto mayor.
- Impulsar todas las políticas de Infancia, Mujer, Juventud y Adulto Mayor.
- Conformación de Consejos Comunitarios Mujeres y Juventudes, Consejos conformados.
- Trabajar conjuntamente con el ICBF la formulación de la Política Niñez y Familia.

- Apoyo a procesos de integración para la habilitación y rehabilitación profesional de los discapacitados; especialmente a los niños con limitaciones.
- Conformación o reactivación de la organización de discapacitados
- Capacitar a las madres de familia urbana y rural en situación vulnerable en programas que recuperen valores éticos, morales, de protección a la familia y en participación de procesos productivos.
- Organizar un encuentro anual de mujeres.
- Promover la participación de la mujer en la formulación de proyectos productivos.

PROGRAMA: AMPLIACION DE COBERTURA DE REGIMEN SUBSIDIADO	
OBJETIVO:	
El objetivo es aumentar la cobertura de régimen subsidiado en el Municipio de Simacota.	
INDICADOR	META
Ampliación de Cobertura de régimen subsidiado en población Rural y Urbana.	Ampliarla en un 10% de la actual población.

ESTRATEGIAS

- Establecer que por recursos de ETESA, Regalías, Plan Departamental de Salud, Ministerio de Protección Social y esfuerzo propio.

3.4.2. SUBSECTOR EDUCACIÓN, RECREACIÓN, DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE.

3.4.3. SUBSECTOR EDUCACIÓN

○ HACIA UN ACUERDO BASICO POR LA EDUCACION

El presente documento, pretende ser un intento de síntesis, con una propuesta dinámica, flexible y abierta a ser complementada; construido con todos los aportes expresados por maestros, padres y madres de familia, estudiantes, directivos docentes y líderes comunitarios, que hicieron parte de los debates y deliberaciones, alrededor de la propuesta de construir un plan de desarrollo educativo municipal, que nos permita ir delineando un horizonte de sentido en materia educativa.

Así mismo pretende expresar una propuesta de acuerdo que recoja intereses, necesidades y utopías específicos de los diferentes sectores para ligarlas a un propósito común de municipio en materia de educación.

De estos grandes propósitos se definen las políticas, los programas y proyectos que respondan a las necesidades específicas de las comunidades educativas y construir así un “sistema articulado de educación que haga efectivo el derecho de educación de calidad para todos y todas, sin discriminaciones de ninguna índole; que asuma el educarse como una acción permanente e inherente a los seres humanos que busque y alcance la acción corresponsable de todos los actores y sectores en el compromiso de crear escenarios y espacios educadores”

○ HORIZONTE PRINCIPIOS E INTENSIONALIDAD DEL PLAN

A. RETOS NACIONALES:

Tomando como base las exigencias de los escenarios mundiales para ingresar al tercer milenio, con perspectivas de calidad y competitividad, se encuentra que es vital la implementación de procesos de desarrollo orientados por políticas sociales, económicas y culturales que erradiquen los factores generadores de violencia y construir valores que consoliden una visión de desarrollo sostenible.

B. PAPEL ESTRATEGICO DE LA EDUCACION

Para asumir estos retos se requiere una transformación de la educación que permita la apropiación y generación de conocimiento, ciencia y tecnología y sistemas de convivencia pacífica como tareas prioritarias.

Esto exige la precisión de algunos términos como:

EDUCACION: “Proceso permanente de carácter social y personal que busca desarrollar las potencialidades de cada individuo y dinamizar la vida individual y el crecimiento como grupo.

CULTURA: Todas las manifestaciones de la vida humana; el vestido, sus objetos, los ritos religiosos, las construcciones, las viviendas, los gestos, los chistes, las frases etc. Se concibe la cultura como un entramado social, un espacio comunicativo compuesto por un conjunto de signos que e permiten al hombre comprender su entorno, otorgar significado a sus acciones, construir representaciones del mundo y organizar el comportamiento humano.

DESARROLLO: Aquí el concepto de desarrollo es concebido como el nivel de calidad de vida de los moradores (relaciones de los seres humanos entre sí, con la naturaleza y con el entorno.

○ PROPOSITOS DEL PLAN DE DESARROLLO EDUCATIVO PARA EL MUNICIPIO DE SIMACOTA

- ✓ Hacer de la educación un asunto de todos.
- ✓ Que la educación logre ocupar un lugar prioritario por sus gobernantes actuales y futuros y así garantizar el desarrollo que la población requiere.
- ✓ Garantizar la vigencia del derecho a la educación a toda la población.
- ✓ Lograr la gratuidad y obligatoriedad de la educación básica.
- ✓ Desarrollar procesos de conocimiento que permitan el pensamiento crítico, la innovación la ciencia y la tecnología.
- ✓ Integrar en un solo sistema la institucionalidad del sector educativo y las actividades educativas, culturales y deportivas.
- ✓ Formar jóvenes comprometidos con su región, creativos y con capacidad de decisión.

- ✓ Cualificación de la prestación del servicio educativo, acorde con las necesidades del tiempo.
- ✓ Lograr el desarrollo de una ética de convivencia ciudadana basada en la vigencia y el respeto de los derechos humanos.

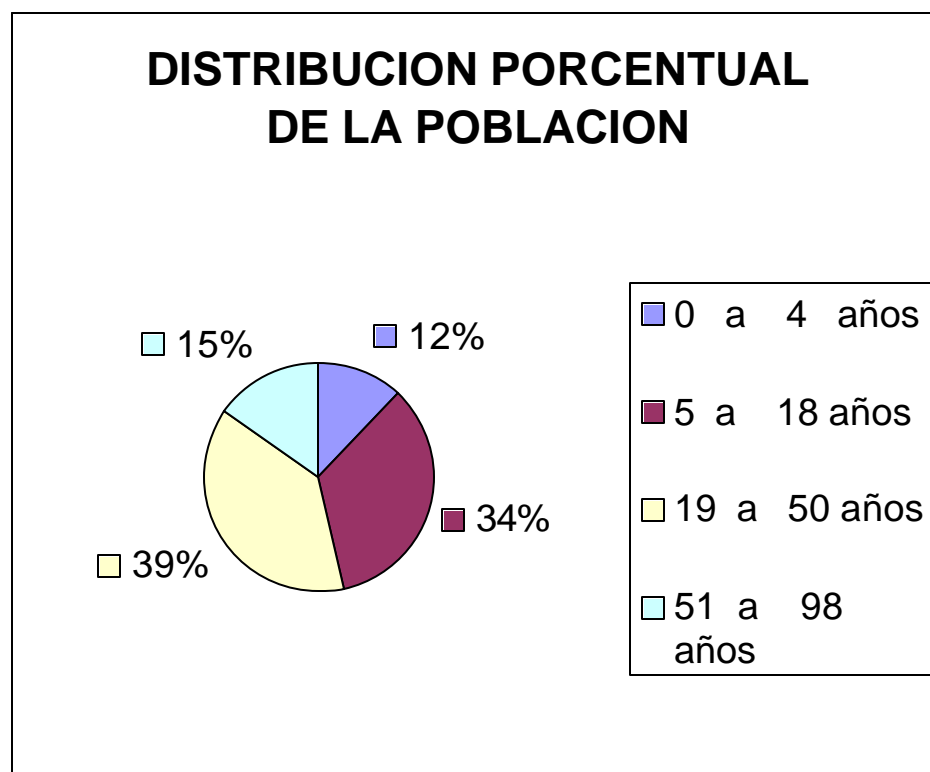
○ **LA EDUCACIÓN DE SIMACOTA**

En el sector urbano se ofrecen los niveles de Preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria. En el sector Rural del Alto, en las Veredas de la Llanita, Santa ana de Flores y Santa ana de Olvido se ofrecen los niveles de preescolar, básica primaria y Secundaria a través del programa pos primaria rural, en la vereda san pedro se ofrece la básica a través del programa SAT los demás centros educativos restantes solamente ofrecen el nivel de básica primaria y secundaria.

En el sector urbano funciona un solo centro educativo que ofrece los tres niveles, en el sector rural bajo Simacota hay dos instituciones que ofrecen el nivel de educación básica completa, los demás solo ofrecen el nivel de educación básica primaria.

Del total de la nomina de docentes registrados por el municipio el 80% se encuentra en nombramiento en propiedad y son pagados por F.E.D EL 20% restante es vinculado por en provisionalidad.

DISTRIBUCION DE LA POBLACION EN EDAD ESCOLAR POR RANGOS DE EDAD



Al revisar los grupos por edades, encontramos el 13% del total de la población corresponde a los niños de 0 a 4 años; el 34% de la población está en edad escolar 5 a 18 años (3.524) . De 19 a 50 años el 38% (3957) y el restante 15% se encuentra entre los 51 y más años de edad (1469)

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
“CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”
DOCUMENTO FINAL
Fecha: 26-04-04

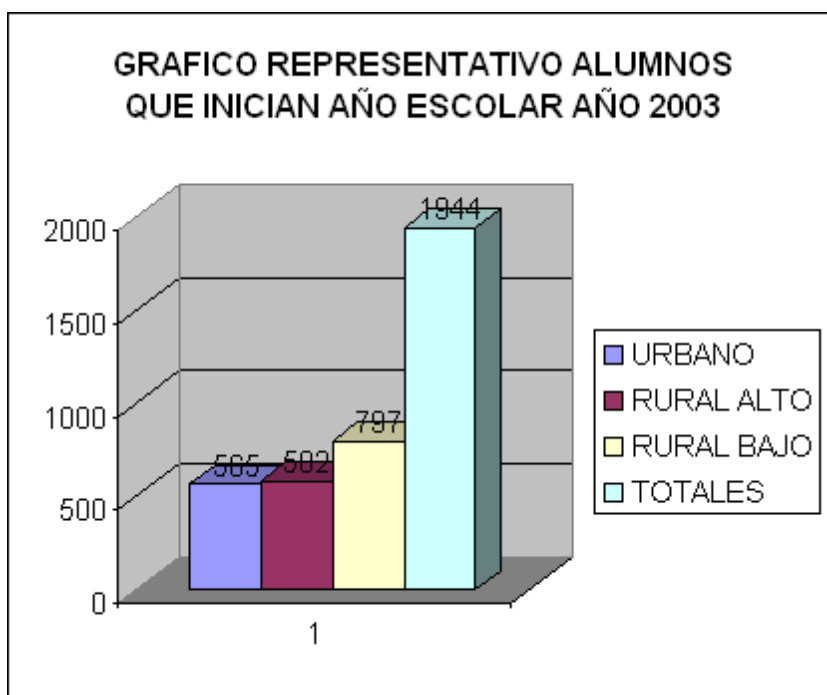
SECTOR	NUMERO	TOTAL ALUMNOS 2003	NIVELES OFRECIDOS
URBANO	01	563	Preesc Básica Media
RURAL ALTO	13	586	Preescolar Básica hasta noveno grado
RURAL BAJO	35	841	Preescolar Básica hasta noveno grado
TOTALES	49	1990	

Al observar la gráfica anterior, se encuentra con asombro una gran cantidad de población escolar por fuera del sistema, pero este alto porcentaje se concentra en jóvenes mayores de 16 años que culminaron hace algunos años su tercer grado de primaria y no continuaron sus estudios, tampoco es su aspiración el continuar su capacitación, debido a su difícil situación económica. Para ellos es muy importante la vinculación laboral.

Para atender la población escolarizada, en el sector urbano se ofrecen los niveles de educación preescolar, básica primaria y secundaria.

CUADRO GENERAL DE RETENCION ESCOLAR
AÑO 2003

SECTORES	INICIAN	TERMINAN	DESERTORES
URBANO	565	535	30
RURAL ALTO	582	530	52
RURAL BAJO	797	641	156
TOTALES	1944	1706	238



Otro fenómeno que nos preocupa es el alto índice de deserción de la población escolar, especialmente en el sector rural y más alto aún en el sector rural Bajo Simacota:

- Por el cambio domicilio de los padres.
- Por los bajos recursos económicos de la familia.
- Desinterés de los alumnos o de los padres de familia por ingresar a las instituciones.
- La distancia que hay en las diferentes veredas del municipio.

○ **PRIORIZACION DE PROBLEMAS ESTRATEGICOS Y ESTRUCTURALES DEL SECTOR EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO**

○ **NIVEL PREESCOLAR**

El nivel de preescolar responde a la estructura educativa planteada en la Ley General de Educación y es una etapa de transición entre el hogar y la educación básica, para los niños menores de seis años de edad.

La cobertura en educación preescolar ha aumentado en los últimos tres años, pero debe anotarse que no obstante la existencia del nivel en algunas escuelas, los procesos que se desarrollan son deficientes por la escasez de material didáctico y el sobrecargo del docente que maneja además todo el ciclo de primaria. Además gran número de niños mantienen por fuera del sistema por las distancias que deben recorrer a tan temprana edad.

En el sector urbano hay una cobertura del nivel preescolar del 98%, y existe una infraestructura y dotación que permite la atención del 100% de los niños que requieren el servicio en este sector.

El estudio de la situación del preescolar demuestra que aunque en el Municipio se están adelantando acciones en procura del cumplimiento de este servicio, y en los últimos cuatro años la matrícula en este nivel ha crecido, se está muy distante de hacerlo realidad para todos. En la actualidad de 46 centros educativos existentes, 15 ofrecen este nivel y se encuentran localizados: uno en la zona urbana y 14 en la zona rural, encontrándose todavía inequidad en el servicio.

Concluyendo: de cada 100 niños en edad escolar, 86 están por fuera del sistema. En los últimos tres años ha habido un incremento poblacional atendido en este nivel, del 9%.

CAUSAS:

- ✓ Insuficiencia de establecimientos educativos que ofrezcan el nivel.
- ✓ Carencia de recursos didácticos para la prestación del servicio
- ✓ Fallas en las estrategias educativas para ampliar cobertura.
- ✓ Nombramiento a destiempo de los docentes.

○ **PROYECCIÓN**

Se requiere que de este año en adelante, anualmente haya un incremento en atención en este nivel., del 10% y así llegar en el 2.007 a tener un cubrimiento de siquiera el 50% de la población.

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
“CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”
DOCUMENTO FINAL
Fecha: 26-04-04

○ **ACCIONES:**

- ✓ A nivel urbano establecer como requisito de admisión de alumnos al primer grado, el haber cursado el nivel preescolar.
- ✓ Vinculación de maestros para este nivel, altamente calificados, para garantizar acceso y permanencia de todos los niños que requieren este nivel.
- ✓ Material didáctico suficiente y especializado para el nivel.
- ✓ Maestros muy recursivos para que utilicen recursos del medio como material de trabajo de los niños evitando así el encarecimiento de los costos educativos.

○ **NIVELES DE EDUCACION BASICA Y MEDIA**

En el municipio los niveles de educación básica y media, son excluyentes. No ofrecen garantía de permanencia y continuidad hacia niveles superiores

○ **EVOLUCION DE LA MATRICULA**

	1999			2000			2001			2002			2003			2004		
	B	A.	T	B	A	T	B	A	T	B	A	T	B	A	T	B	A	T
preescolar	17	83	100	15	114	129	153	79	232	80	81	161	103	110	213			
Primer	229	187	416	273	168	441	425	184	609	235	130	365	202	129	231			
Segundo	144	155	299	163	137	300	137	167	304	176	170	346	167	98	265			
Tercero	108	136	244	132	129	261	253	135	388	139	122	261	137	144	281			
Cuarto	74	141	215	102	128	230	215	121	336	147	121	268	93	139	232			
Quinto	61	134	195	62	143	205	202	127	329	102	118	220	95	124	219			
Sexto	0	45	45	18	74	92	44	115	159	41	125	166	29	112	141			
Séptimo		55	55	0	64	64	38	63	101	34	87	121	14	110	124			
Octavo		45	45	0	72	72	0	39	39	11	64	95	23	69	112			
Noveno		38	38	0	32	32	44	48	92	11	43	54	2	41	43			
Décimo		50	50	0	29	29	29	36	65	0	42	42	8	33	41			0
undécimo		42	42	0	44	44	44	26	70	0	31	31	0	38	38			
Totales	633	1111	1744	765	1134	1899	1584	1027	2611	976	1134							
Porcentaj																		

○ **SERVICIOS PÚBLICOS POR CENTRO ESCOLAR**
SECTOR ALTO DEL MUNICIPIO
DE SIMACOTA

Nombres centros educativos	energía	acueducto	alcantarillado	Área deportiva	Unidad Sanitaria	Transporte
Alta cruz	Si	Si	SI	no	Si	A pie
Altamira	Si	Si	SI	no	Si	A pie
El Morro	Si	Si	no	SI	Si	A pie
El Salto	Si	Si	SI	no	Si	Vehículo-pie
Guayabal	Si	Si	SI	SI	Si	A pie
La Batalla	Si	Si	no	no	Si	A pie
La Montuosa	Si	Si	no	SI	Si	vehículo
La Llanita	Si	Si	SI	SI	Si	vehículo
Llano Grande	Si	Si	no	SI	Si	vehículo
Macana	Si	Si	SI	SI	Si	vehículo
San pedro	Si	Si	SI	SI	Si	vehículo
Santa Ana flores	Si	Si	no	SI	Si	vehículo
Santa Ana olvido	Si	Si	SI	SI	Si	vehículo
CIGPAO	Si	Si	SI	SI	Si	vehículo

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
“CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”
 DOCUMENTO FINAL
 Fecha: 26-04-04

○ **SERVICIOS PÚBLICOS POR CENTRO ESCOLAR, SECTOR
 BAJODEL MUNICIPIO DE SIMACOTA**

Nombres centros educativos	energía	Acueducto	alcantarillado	Unidad sanitaria	Área deportiva	transporte
Pulpapel	Si	Si	Si	si	No	vehículo
San isidro	No	Si	Si	si	si	vehículo
Agua blanca alta	Si	Si	No	si	No	vehículo
Agua blanca baja	Si	Si	No	si	No	vehículo
Arrayas	No	No	No	no	No	Pie
Caño indio	No	No	No	si	No	pie
Caño limones	Si	Si	No	si	No	vehículo
Caño viejo	Si	No	No	no	No	pie
Cuatro bocas	No	No	No	si	No	vehículo
Indio	No	No	No	No	No	Pie
Danto alto	No	No	No	No	No	Pie
Danto bajo	No	No	No	si	No	pie
El guamo	No	Si	No	si	No	pie
Guayabal	Si	Si	No	si	No	vehículo
El reposo	No	No	No	No	No	pie
Flores blancas	No	No	No	no	No	pie
La colorada	Si	Si	No	si	No	vehículo
La esperanza	No	No	Si	si	No	vehículo
La honda	No	Si	No	si	No	pie
La Jovina	No	Si	Si	si	No	vehículo
La Plazuela	Si	Si	No	si	No	vehículo
La rochela	Si	No	No	si	No	vehículo
Las palmas	Si	No	No	si	No	vehículo
Los Alpes	No	No	No	no	No	pie
Marquetália	No	No	No	si	No	pie
Puente opón						
Puerto Arguilio	No	No	No	si	No	pie
Santa ana	Si	No	No	si	No	vehículo
Trochas 1	No	Si	No	si	No	pie
Trochas 2	Si	Si	No	si	No	vehículo
Vizcaína alta	Si	Si	No	si	No	vehículo
Vizcaína baja						
Zambranito	si	Si	Si	si	No	vehículo

○ **ANALISIS**

PROMOCION DEL 5º AL 6º GRADO EN LO RURAL: Retención y Cobertura 54% .De cada 100 niños que terminan el 5º grado, solamente 54 ingresan al grado 6º. Es decir 46 niños de cada 100 están quedando por fuera del sistema.

PROMOCION DEL PRIMERO AL SEGUNDO GRADO EN LO RURAL: Índice de retención: 54% De cada 100 niños que ingresan al primer grado, solamente 72 son promovidos, es decir 28 niños pueden convertirse en desertores.

PROMOCION DEL PREESCOLAR AL PRIMER GRADO: Cobertura: 22.5%. De cada 100 niños que ingresan al primero, 77 no cuentan con el nivel preescolar.

RELACION DE ALUMNOS QUE INICIAN PRIMER GRADO Y ALUMNOS QUE CULMINAN EL GRADO NOVENO: __ De 411 alumnos que ingresaron al primer nivel en el año 1996 solamente 111 llegan al sexto grado en el año 2001

Según el censo realizado el año 2003 en el sector urbano todos los niños se encuentran matriculados en la Institución.

Para el presente año la sección Secundaria y Media por intermedio del concejo directivo y la Administración municipal se acordó reducir el valor de los costos Educativos que se pagaban el año anterior en un 15% a cada alumno beneficiando a los padres de familia.

○ **CAUSAS:**

- ✓ Carencia de estrategias por parte de la Institución educativa urbana que permitan ampliar cobertura sin desmejorar calidad.
- ✓ Se reconoce que las actividades agrícolas no exigen grandes niveles educativos, generando esto expresiones de desinterés y desencanto por la educación, restándole en consecuencia, la importancia que ésta tiene, como factor determinante de la calidad de vida.
- ✓ La violencia y el desplazamiento forzoso de la población rural, especialmente en el Bajo Simacota, es otro factor que incide en el problema.
- ✓ Los planes de estudio en los diferentes niveles que ofrece la institución en el sector Urbano se ajustan a las normas que expide el MEN el PEI, ha sido revisado varias veces por la Dirección de Núcleo y por la Secretaria de Educación, haciendo alguna recomendaciones en otros aspectos.
- ✓ La presencia de índices de desnutrición infantil.
- ✓ La dispersión de la población originada por la topografía del municipio.
- ✓ La carencia de vías y medios de transporte, dificultando enormemente el desplazamiento de los niños y niñas hacia los establecimientos educativos.

- ✓ El sistema de vinculación tardía de docentes, especialmente en las escuelas apartadas de la zona rural.

○ **CONSECUENCIAS:**

La exclusión del sistema educativo, de niños niñas y jóvenes a temprana edad, genera un bajo nivel cultural y educativo en la región, trayendo como consecuencia atraso y subdesarrollo.

○ **FORTALEZAS**

- ✓ El surgimiento del Bachillerato Rural y su implementación en algunas veredas del Municipio, reduciendo esto el éxodo de jóvenes campesinos y el fortalecimiento del liderazgo en las comunidades rurales. Falta más compromiso con este programa por parte de la Secretaría de Educación Departamental.
- ✓ La existencia del programa de refrigerios y restaurantes escolares, que impiden agravar el problema alimentario de los niños provenientes de familias de bajos recursos socioeconómicos y de la zona rural.
- ✓ La reestructuración de la secretaría de educación y el plan de racionalización del recurso humano, que permitirá la asignación de docentes a las veredas apartadas del municipio.
- ✓ El interés por parte de los docentes de consolidar las redes y proyectos educativos por áreas, como mecanismo para buscar alternativas innovadoras, que ayuden al mejoramiento de los procesos educativos.
- ✓ El interés y la gestión adelantada por la administración municipal y la Dirección de Núcleo, para tratar de solucionar los problemas de cobertura y calidad, a través de vinculación de docentes idóneos, racionalización de plantas de personal. y desarrollo de programas de ampliación y / ó mejoramiento de infraestructura.

○ **ACCIONES:**

- Anualmente se contará con los respectivos planes de racionalización de recursos tanto humanos como físicos y la administración municipal estará atenta a acatarlo asignando los recursos correspondientes para respaldar así las metas trazadas en ampliación de cobertura.
- Todas las instituciones educativa, anualmente programarán actividades tendientes al fomento de valores ciudadanos y a la promoción de experiencias de paz y convivencia.

- El PEI, se esta reformando periódicamente, las estrategias metodologías varían de acuerdo a las áreas del conocimiento, los docentes con los padres de familia buscan actividades y acciones para hacer mas fácil el aprendizaje.
- Los Directivos de las instituciones educativas, impulsarán a creación de las redes pedagógicas por áreas del conocimiento, las cuales se integrarán a las redes provinciales, como estrategia para mejorar procesos educativos en los diferentes niveles.
- La Junta Municipal de Educación estará pendiente del incremento en los costos de la canasta educativa a fin de favorecer y garantizar el servicio educativo a la población estudiantil que lo requiera.
- Mejoramiento y funcionamiento de las bibliotecas como estrategia para aliviar costos educativos.
- La Junta Municipal de Educación apoyará los programas educativos desescolarizados, previa comprobación de su eficiencia y calidad de servicio.
- La administración municipal asignará recursos suficientes para el bachillerato rural y las propuestas novedosas que permitan ampliar cobertura con calidad.
- Los directivos de los centros educativos generarán transformaciones curriculares, hacia experiencias significativas fundamentales, en el desarrollo de procesos y competencias cognitivas, sociales y éticas.

Desarticulación entre los niveles y desarticulación de los programas educativos que se ofrecen

○ **CAUSAS:**

Ausencia de políticas educativas y pedagógicas concretas en las instituciones educativas.

Desconocimiento de de la comunidad sobre los procesos educativos de articulación temprana (0 a 3 años) vitales para el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los niños y niñas.

El preescolar, la básica y la median no son un sistema articulado. En las instituciones educativas son incipientes los avances en construcción de planes de estudios coherentes y secuenciales.

Con relación a la oferta de la modalidad de la educación media se encuentra que ésta no responde a los intereses y potencialidades de desarrollo del municipio.

En las instituciones educativas es notoria la ausencia de trabajos de investigación e innovación, se requiere de fortalecer económicamente estos procesos.

Los procesos de evaluación institucional son deficientes.

Existen instituciones educativas en el Municipio que no cumplen con la intensidad horaria mínima establecida por ley.

Los proyectos pedagógicos no son asumidos como estrategia pedagógica, sino como una tarea que debe asumir un docente específico.

No existen aulas especializadas, material didáctico, y personal docente para la atención de alumnos.

○ **CONSECUENCIAS:**

Desmotivación y desinterés por el estudio, tanto en alumnos como en padres de familia, generando esto desmejoramiento en la calidad de vida de la población.

○ **FORTALEZAS:**

- ✓ La obligatoriedad de construcción de proyectos educativos institucionales.
- ✓ La nueva legislación educativa, que orienta la construcción de comunidades educativas.
- ✓ Los proyectos sociales que deben desarrollar los alumnos del grado décimo en su programa de servicio social.
- ✓ La conformación de grupos, comités y órganos de participación propuestos en la Ley General de Educación.
- ✓ La presencia de las universidades en la Cabecera de la Provincia.
- ✓ El trabajo de pastoral social que desarrolla la parroquia.

○ **PROYECCION Y METAS:**

Para el año 2.004 todas las instituciones educativas estarán integradas mediante convenios de articulación, Personería municipal, Juzgado, la Fiscalía, la Policía .

○ **PROGRAMAS Y ACCIONES**

- ✓ Promover la creación del centro de recursos educativo municipal, convirtiéndole en el medio de comunicación e interacción de educadores, alumnos y comunidad, para compartir espacios de formación e información educativa.
- ✓ Permitir que la población en edad extraescolar, acceda a la formación en educación básica y media.
- ✓ Reconstruir el subsistema de educación media y laboral, en estrecho acuerdo con la visión de desarrollo del municipio, de la provincia y del departamento.
- ✓ Fortalecer e impulsar en los centros educativos, la educación ambiental, con el fin de buscar el desarrollo armónico y equilibrado con el medio ambiente.
- ✓ Mediante un proyecto integrado y promovido por las Instituciones educativas, desde su PEI garantizar el desarrollo de actividades culturales, lúdicas, recreativas y deportivas.
- ✓ Se fortalecerá la vinculación de la universidad o de otras instituciones, para favorecer programas educativos expresados en proyectos específicos.

○ **CAUSAS:**

- ✓ Manuales de convivencia rígidos y esquemas de reglamento tradicionales.
- ✓ Deficiencias en la formación y desarrollo de la personalidad.
- ✓ Maltrato al menor y a la mujer.

○ **CONSECUENCIAS:**

- ✓ Desarrollo de hábitos como el alcoholismo, tabaquismo, hurto y aparición de embarazos prematuros.
- ✓ Formación de pandillas.

○ **PROYECCION Y METAS:**

- ✓ Apoyar mecanismos que permitan la conformación de grupos juveniles, haciendo uso de la capellanía escolar.
- ✓ Apoyar escuelas que implementen la formación integral, tales como: teatro, danzas, deporte.
- ✓ Las instituciones educativas, establecerán como política de integración de la comunidad educativa, encuentros familiares con programas de formación integral, y apoyo a la integración familiar.
- ✓ Disminuir en los jóvenes vinculados a las Instituciones educativas, los índices de adicción al alcohol y al cigarrillo
- ✓ Incluir en los PEI acciones de prevención integral y disminución del maltrato al menor.

○ **PROGRAMAS Y ACCIONES:**

Las Instituciones educativas, promoverán proyectos concretos de ética y valores ciudadanos, requeridos para vivir en comunidad.

Formular y ejecutar proyectos educativos institucionales que tiendan a desarrollar y optimizar la utilización de espacios culturales y escenarios deportivos.

Como estrategia para ocupar el tiempo libre y propiciar el desarrollo humano integral, se crearán las escuelas artísticas y deportivas, para que a través de ellas se desarrollen destrezas y habilidades. Es necesario acompañar este esfuerzo, con la vinculación de personal especializado y con la dotación de implementos deportivos y material de apoyo, así como la adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos institucionales.

EL DESCUIDO Y FALTA DE CONCIENCIA ECOLÓGICA EN LA POBLACIÓN.

- **CAUSAS:** Malos hábitos de la ciudadanía.

- **CONSECUENCIAS:**
 - ✓ El deterioro indiscriminado de suelos, bosques y praderas.
 - ✓ La disminución de caudales hídricos.
 - ✓ Contaminación del ambiente.

- **METAS:**

En las instituciones educativas se impulsarán proyectos de educación y cuidado del medio ambiente, como mecanismo para mejorar la calidad de vida y conservar el entorno.

- **PROGRAMAS Y ACCIONES:**
 - ✓ Desde el hogar, la escuela, el trabajo y el comercio, generar proyectos que propendan por el reciclaje de basuras.
 - ✓ Promover la reforestación de áreas verdes y orillas de quebradas.
 - ✓ Estimular proyectos educativos institucionales, que promuevan las manifestaciones culturales y el mejoramiento de la calidad del ambiente.

- **ACTORES Y LIDERES DE CAMBIO EDUCATIVO:**

La misión de sabios expresa que se requiere de una revolución educativa, que permita la maximización de las capacidades intelectuales y organizativas de los colombianos.

Esta construcción demanda un cambio educativo profundo, una búsqueda permanente de la calidad, dicha transformación educativa es necesario materializarla con intensidad gradual en todos los niveles del sistema educativo, formal, no formal e informal.

Responder a este desafío, exige por una parte contar con un horizonte claro sobre la educación que queremos, sus condiciones, exigencias y requerimientos, y por la otra con directivos y maestros que asuman su rol de líderes y agentes de cambio, superando el tradicional papel de repetidores, transmisores y administradores de currículos prefabricados y preestablecidos, para grupos y contextos ajenos a nuestras condiciones socioculturales, políticas y económicas.

A continuación se hace referencia a los problemas de formación, desempeño y condiciones sociolaborales de los maestros, de sus causas y potencialidades.

Desmotivación, apatía y resistencia al cambio, vista en algunos maestros, demostrada en su práctica pedagógica tradicional, transmisionista, descontextualizada y dogmática.

Deficiencia en la implementación de estrategias pedagógicas que le permitan al alumno acudir al conocimiento a través de la investigación, generada en el aula de clase.

Aún se considera el conocimiento como algo dado, acabado, y la ciencia como una realidad estática. Todavía el proceso educativo gira en torno al maestro. Es él quien decide qué debe enseñar, en qué orden, qué debe evaluar y cómo debe hacerlo. Fija los objetivos y las metas, y el estudiante queda en un segundo plano.

CAUSAS:

La concepción en que fueron formados los educadores. En general los maestros fueron formados en un sistema de educación donde primó la rigidez, la verticalidad con el saber, la autosuficiencia del maestro y la conformidad del alumno. Herederos del conductismo. Consideran que el texto y el educador son los depositarios del saber. Promueve la uniformidad y la homogeneidad, procurando que todos piensen y actúen de la misma manera, coincidiendo esto obviamente con el pensamiento y actuación del maestro.

El maestro orienta resúmenes, y guías mecanicistas, esquemas que limitan el aprendizaje del estudiante. La puesta en marcha de proyectos pedagógicos está muy lejana, pues solo hay un inicio incipiente que todavía no alcanza a transformar la cotidianidad.

Poca conciencia y auto evaluación por parte del mismo maestro, de lo que puede ser y hacer; de su papel dinamizador y transformador, como actor social del cambio, hecho que se refuerza con la poca valoración social y política de la educación y del maestro.

PROPUESTA:

- Conformación de redes de docentes por áreas.
- Conformación de redes de Instituciones educativas a nivel provincial.
- En Simacota se siguen aplicando esquemas de pedagogía clásica. Algunos maestros siguen enseñando como a él le enseñaron, con currículos cerrados y descontextualizados, impidiendo esto el fomento del espíritu investigativo y el desarrollo local. Mantienen centrada la moralidad y se desaprovechan las imágenes, el hipertexto, y el Internet como medio tecnológico que posibilita el acceso al conocimiento.

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
“CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”
DOCUMENTO FINAL
Fecha: 26-04-04

- El aislamiento y la poca articulación entre los sectores organizados (educación, salud, iglesia, umata etc.) impide el desarrollo de programas de impacto y mejor aprovechamiento de los recursos de inversión social.
- Los consejos directivos no han asumido su función real como gestores y dinamizadores de la transformación de la educación, a nivel institucional. Se han quedado en cumplir requisitos de forma y de ley y obedecer decisiones de los directivos de las instituciones.
- En Simacota no hay preocupación por sentirse analfabeto y los esfuerzos por disminuir la tasa de analfabetismo no se pueden potenciar.

3.4.3.1. PROGRAMAS

OBJETIVO SECTORIAL:

Propender por el ofrecimiento de un servicio educativo a nivel local, en condiciones de calidad eficiencia y equidad con programas que tiendan a formar ciudadanos de bien que contribuyan al desarrollo y crecimiento del municipio y por ende del departamento y de la nación.

OBJETIVO EN EL CAMPO DE LA COBERTURA

1. A nivel municipal asegurar el acceso y la permanencia en el sistema educativo a todos los niños (@ y jóvenes que se encuentren en edad escolar tanto de la zona urbana como rural en condiciones de equidad.

METAS	INDICADORES
<p>a) Tanto en el sector urbano como en el sector rural ampliar anualmente en mínimo un 5% la matrícula de los niños en el nivel preescolar básica y media con el fortalecimiento de los programas de post primaria y tele secundaria.</p> <p>b) Atender un mínimo de 20 adultos iletrados o con básica incompleta para disminuir la tasa de analfabetismo existente.</p>	<p>Nº de estudiantes matriculados en los niveles de preescolar y básica.</p> <p>Número de personas adultas atendidas con programas de alfabetización o post alfabetización</p>

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
“CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”
DOCUMENTO FINAL
Fecha: 26-04-04

<p>c) Atender en las Instituciones y Centros Educativos a población con (N:E:E)</p> <p>d) Realizar un estudio sobre el impacto de los programas Restaurantes Escolares, refrigerios, y Escuelas Saludables en la permanencia escolar.</p> <p>e) Promover la implementación de programas del nivel de educación Tecnológica (educación superior) para los alumnos bachilleres egresados que se encuentran en el municipio</p> <p>f) Anualmente se contará con el respectivo plan de racionalización de recursos tanto humanos como físicos y la administración municipal estará atenta a acatarlo asignando los recursos correspondiente s para respaldar así las metas trazadas en ampliación de cobertura.</p>	<p>Número de personas con necesidades educativas especiales integradas al sistema</p> <p>Estudio de impacto ejecutado y socializado.</p> <p>Número de bachilleres vinculados a la educación superior</p> <p>Planes prioritarios de inversión</p>
---	--

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
“CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”
DOCUMENTO FINAL
Fecha: 26-04-04

<p>g) Reactivación de la Junta Municipal de Educación estará pendiente del incremento en los costos de la canasta educativa a fin de favorecer y garantizar el servicio educativo a la población estudiantil que lo requiera.</p> <p>h) Implementar y mejorar el funcionamiento de las bibliobancos como estrategia para aliviar costos educativos.</p>	<p>Actas de reuniones con este fin</p> <p>Bibliobancos dotados y en funcionamiento</p>
---	--

OBJETIVOS EN EL CAMPO DE LA CALIDAD

1. Fomentar un sistema integral de educación que incentive el reconocimiento, apropiación y transformación de la realidad municipal.
2. Optimizar el uso de la infraestructura educativa y la redistribución de los recursos humanos, físicos y financieros con el propósito de generar entornos favorables que favorezcan el desarrollo de los procesos educativos.
3. Impulsar procesos educativos centrados en el desarrollo de las personas en todas sus dimensiones, que promuevan el mejoramiento de la calidad de vida y aporten significativamente al desarrollo del municipio del departamento y del país.

METAS	INDICADORES
<p>a) Apoyar con capacitación y material didáctico las Instituciones Educativas rurales que implementan las metodologías alternativas de Escuela Nueva post primaria y tele secundaria</p>	<p>Número de instituciones educativas dotadas y docentes capacitados.</p>

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
“CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”
DOCUMENTO FINAL
Fecha: 26-04-04

<p>b) Se promoverá una red pedagógica y un sistema de capacitación en el Municipio, en las áreas de matemática, lenguaje, ciencias y pedagogía como estrategia para mejorar los procesos educativos</p>	<p>Redes pedagógicas conformadas. Capacitación recibida.</p>	
<p>c) Se ampliarán y mantendrán en buen estado las plantas físicas del 80% de las instituciones del Municipio estableciendo un plan prioritario de inversión de tal forma que cada año se atiendan un 20% .</p>	<p>Plantas físicas atendidas.</p>	
<p>d) Se orientará y apoyará la formulación e implementación de planes de mejoramiento en las instituciones y centros educativos del municipio</p>	<p>Instituciones y centros educativos con planes de mejoramiento formulados y en ejecución.</p>	
<p>e) Adecuar, dotar y mantener en buenas condiciones las salas de informática existentes en el Municipio, e implementar la instalación de nuevos equipos conforme a necesidades.</p>	<p>Número de instituciones educativas con salas de informática en buenas condiciones con mantenimiento y dotación. Número de nuevas salas implementadas.</p>	
<p>f) Fortalecer la Junta Municipal de Educación.</p>	<p>Junta Municipal organizada y funcionando</p>	
<p>g) Fortalecer los procesos educativos mediante una adecuada actualización y dotación de bibliotecas, material didáctico y equipos. (el 75% de las Instituciones Educativas serán beneficiadas con este programa)</p>	<p>Número de instituciones y centros educativos dotados con material didáctico conforme a prioridades.</p>	
<p>h) Afiliación de por lo menos a dos periódicos de interés nacional y regional para el servicio de las 5 Instituciones Educativas existentes.</p>	<p>Ediciones de periódicos recibidos</p>	
<p>i) Apoyar la edición de revistas, periódicos, y cartillas didácticas significativas producidas por directivos o docentes del Sector Educativo.</p>	<p>Número de revistas, periódicos o cartillas didácticas editadas.</p>	
<p>j) Realizar por lo menos un foro educativo anual por cada sector (Alto y Bajo Simacota) conforme lo establece la ley 115 / 94</p>	<p>Número de foros educativos realizados</p>	
<p>k) Conceder galardones a la Excelencia educativa y trayectoria para reconocer el desempeño de estudiantes</p>	<p>Número de galardones concedidos a estudiantes, docentes e instituciones.</p>	

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
“CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”
DOCUMENTO FINAL
Fecha: 26-04-04

<p>docentes e instituciones.</p> <p>l) Acompañar y apoyar el proceso de transformación curricular de los centros e instituciones educativas, hacia experiencias significativas fundamentales, en el desarrollo de procesos y competencias cognitivas, sociales y éticas.</p> <p>m) Fortalecer el centro de recursos educativo municipal, convirtiéndolo en el medio de comunicación e interacción de educadores, alumnos y comunidad, para compartir espacios de formación e información educativa.</p> <p>n) Mediante un proyecto integrado y promovido por las Instituciones educativas, desde su PEI garantizar el desarrollo de actividades culturales, lúdicas, recreativas y deportivas.</p> <p>o) Conformar escuelas que implementen la formación integral, tales como: música, teatro, danzas, deporte</p> <p>p) Mantener en estado adecuado los escenarios deportivos y su implementación respectiva.</p> <p>q) Durante el período de la presente administración se impulsará y mantendrá el Festival Folclórico cultural y deportivo.</p> <p>r) Apoyar la participación del municipio en 3 encuentros anuales y regionales en áreas de música, danzas, teatro, artes plásticas y literatura.</p>	<p>Número de instituciones y centros educativos acreditados con currículos perti</p> <p>CREM fortalecido y mas funcionable ubicándolos en el CIGPAO</p> <p>Número de actividades desarrolladas en el campo cultural lúdico recreativo y</p> <p>Escuelas de música teatro danzas y deporte .</p> <p>Escenarios deportivos con buen mantenimiento e implementación requerida</p> <p>Realización anual del Festival Folclórico cultural y deportivo</p> <p>Número de grupos artísticos participando en encuentros</p>	<p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p>
--	--	---

PROGRAMA: <i>DOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPAMENTOS INSTITUCIONALES</i>	
OBJETIVO:	
Arreglar, mantener y reconstruir la estructura física Institucional educativa rural y urbana del Municipio de Simacota.	
INDICADOR	META
Terminación Aula Máxima Colegio CIGPAO	Gestión de recursos para la terminación de este escenario.
Dotación equipos de computo, mobiliario y material didáctico para escuelas y colegios urbanos y rurales.	Gestión de recursos.
Ampliación y remodelación centros educativos rurales	Gestión de recursos para la construcción de este escenario.
Continuación construcción colegio Industrial en Puerto Nuevo	Gestión recursos.

ESTRATEGIAS

- Apoyo a los programas de niños con necesidades especiales de educación.
- Fomentar el interés en los jóvenes bachilleres para que se capaciten en las diferentes disciplinas del saber en el municipio.
- Reparación, adecuación y dotación de los espacios físicos de las distintas sedes educativas de primaria, tanto urbanos como rurales.

**3.4.4. SUBPROGRAMA RECREACIÓN Y DEPORTE
APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE**

3.4.4.1. PROGRAMAS

PROGRAMA: DEPORTE SOCIAL Y COMUNITARIO	
OBJETIVO:	
Organizar los diferentes comités para ofrecer a la comunidad recursos físicos con el fin de fomentar el deporte en el MUNICIPIO.	
INDICADOR	META
Creación de un Comité de apoyo par el fomento de la recreación y el deporte	Dar participación comunitaria a la población en la proyección de diferentes planes deportivos
Diseño e implementación de un programa de recreación y aprovechamiento del tiempo libre	Establecer un convenio de participación con la empresa privada que facilite la realización de eventos comunales e intermunicipales

ESTRATEGIAS

- Implementar una base de datos con cantidades de instituciones educativas, con número de alumnos por niveles, profesores de educación física y escenarios deportivos.
- Ofrecer programas de capacitación en todos los deportes y todas las categorías.
- Buscar mayor cobertura de programas deportivos, especialmente en el sector rural.
- Ofrecer una actividad lúdica deportiva para el aprovechamiento del tiempo libre.

**PROGRAMA:
MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS**

OBJETIVOS

Llevar a cabo el mantenimiento y la construcción de campos deportivos, en nuestro municipio.

INDICADOR	META
Mantenimiento de escenarios deportivos	Disposición de recursos para que la población tenga disponibilidad de espacios donde recrearse sanamente.
Construcción de polideportivos	Gestión de fondos para la construcción de tres polideportivos.

ESTRATEGIAS

- Gestionar y promover el mantenimiento, remodelación, ampliación y mejoramiento y dotación de los escenarios deportivos.

- Realizar acuerdos de cooperación administrativos con los entes territoriales para convertir los diferentes escenarios en verdaderos centros de formación deportiva.

PROGRAMA:
CREACIÓN DE ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA

OBJETIVO:

Ofrecer programas de capacitaciones en todos los deportes para el aprovechamiento del tiempo libre.

INDICADOR	META
Capacitación a niños y jóvenes.	Estimular la practica deportiva en diferentes modalidades.
Creación de un comité de deportes	Asesoramiento para la programación y ejecución de diferentes planes deportivos.

ESTRATEGIAS

- Ofrecer una actividad lúdica deportiva para el aprovechamiento del tiempo libre.
- Establecer incentivos a las Escuelas de Formación deportiva, Instructores y alumnos.
- Brindar capacitación a nivel técnico.
- Estimular la practica deportiva en las diferentes modalidades.
- Generar empleo en la utilización de los diferentes monitores de instrucción.

3.4.5 SUBSECTOR CULTURA

○ PLAN CULTURAL DE MUNICIPIO DE SIMACOTA, SANTANDER.

- Razón social: CAMACOTA
- MUNICIPIO: Simacota, Santander.
- Ubicación del proyecto: zona urbana y rural, casa de la cultura, instituciones educativas.
- Duración: inicio: noviembre e 1998
- Término indefinido (programa de acción continuada).
- Responsables: C.M.C (consejo municipal de cultura)
- C.D.C. (Consejo Dtal de Cultura)
- Ministerio de cultura
- Instituciones educativas
- Comunidad educativa
- Casa de la cultura de Simacota
- Beneficiarios: la comunidad urbana y rural, instituciones educativas el pueblo de Simacota.

○ PRESENTACIÓN

Nuestras instituciones están comprometidas en formar, un ciudadano integral responsable y comprometido con la comunidad que le rodea y de la cual es participe, de ahí la necesidad de desarrollar una estrategia de formación cultural y de valores artísticos en todas las dimensiones del ser humano.

En muchas ocasiones en diversos sectores de nuestra sociedad, en especial entre la población joven, nos quejamos por la falta de identidad o la pérdida de la misma (valores autóctonos), predominando sentimientos de desarraigo y pérdida de valores, causado en parte por la deficiente formación cultura, por las carencias de espacios y de agentes culturales que eduquen y formen culturalmente. A todo lo anterior se suma el problema de la transculturización la parición de modelos o paradigmas venidos desde afuera, así como la influencia de agentes poseedores de una idiosincrasia propia, de una riqueza cultural heredado de nuestros antepasados, la cual como patrimonio debemos proteger.

A buena hora se gestó a nivel del gobierno nacional, la creación de la ley general de la cultura N. 397 del 7 de agosto de 1997 del recién creado ministerio de la cultura, como un ente gubernativo que favorecerá el desarrollo cultural e la nación en todos los sectores y niveles fundamentales, expresado en la constitución política de 1991, reconociendo a la cultura como uno de los principios fundamentales, en cuando al respecto y protección de la diversidad étnica y cultura, la conservación del patrimonio, cultural, y acceso a la cultura.

Del expuesto anteriormente es que nace esta propuesta a manera de un plan cultural que favorecerá el desarrollo cultural de nuestro municipio, y a la vez generar una actitud colectiva para el cambio a todo nivel, conllevando lo anterior a la formación integral de nuestros ciudadanos.

○ **INTRODUCCIÓN**

El plan de desarrollo cultural de Simacota es un trabajo arduo y comprometedor, ahora que a la cultura se le reconoce como un ente rector de los comportamientos y actividades en los procesos sociales en la formación integral de nuestros pueblos. Este plan de desarrollo cultural se enmarca dentro de los parámetros de la ley 397 de 1997 “ley general de cultura”. Que en unos de sus principios fundamentales consagra.

Cultura es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos, y que comprende más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores tradicionales y creencias”... y se estructura con base en los delineamiento del S.N.C. (Sistema nacional de cultura)dada la importancia fundamental en el desarrollo cultural a nivel nacional y municipal.

○ **DIAGNOSTICO Y PROBLEMÁTICA**

Simacota, provincia comunera en marcada en un valle rodeado de montañas y una población muy diversa nos muestra un panorama cultural bastante variado, amainado por el tiempo, pero que gracias a la motivación y el impulso del sector educativo a través de la formación académica impartida y de los diferentes eventos (jornadas culturales, festivales folclóricos culturales y recreativos), han sacado adelante el desarrollo pleno de la cultura de nuestro municipio. Padecemos hoy de un asentado desarraigo, que debilita el sentido de pertenencia con la ciudad y se nos refleja en la forma en que esta se deteriora, sin que sean claras las intenciones de generar alternativas que pongan freno a este proceso reversivo, la deslejitación de las instituciones, las bajas en la productividad, el bajo índice de calidad de vida sobre todo en nuestras comunidades rurales, el mal uso de nuestros recursos naturales entre otros.

Son algunos de los problemas que demandan una actitud colectiva inmediata, una voluntad ciudadana para apropiarse de los problemas y participar en sus soluciones. Si bien los trabajos culturales que hasta el momento se han realizado no han logrado definir el camino a seguir, es el momento de continuarlos, de fortalecer convocando a todos los gestores, los actores, los niños, los jóvenes, los adultos y en general toda la ciudadanía, (consejo municipal de cultura), para que determine un plan de desarrollo cultural que marque las pautas derrotes a seguir en el desarrollo pleno de la actividad cultural de Simacota en los próximos años.

Visión

Concebimos un Simacota pujante, desarrollado y productivos en todos sus sectores y ejes organizacionales, con un liderazgo regional muy definido con una importancia propia, y que cada día se alimente culturalmente por su constante dinámica, generando los espacios necesarios para el desarrollo de la pluralidad y la diversidad cultural, en un ambiente de convivencia en la diferencia, haciendo realidad de el disfrute de ser SIMACOTERO.

Misión

CAMACOTA, se convertirá en una facilitador tanto logístico como intelectual, de las iniciativas de los gestores y actores de la cultura entorno a los proyectos que contribuyan a la creación de los espacios de concentración, divulgación, fomento e investigación de la diversidad cultural, que participe en el ejercicio diario de la construcción colectiva de la cultura de nuestro municipio.

○ **OBJETIVOS**

Lograr el reconocimiento de la cultura como una de las dimensiones fundamentales del desarrollo y su especificidad frente a la educación en términos de propuesta e instituciones.

Convocar a todos las fuerzas vivas que trabajan por el desarrollo cultural del municipio, para construir en un ejercicio colectivos los aspectos fundamentales de4 una identidad que nos fortalezca en el sentido de pertenencia y nos proyecte con unas bases sólidas en el trabajo cultural e innovación social en Simacota.

Fortalecer en todos los sentidos el espacio físico creado para tal fin como lo es la casa de la cultura de Simacota.

DIAGNOSTICO E INVENTARIO EN TODOS LOS SECTORES DEL AMBITO CULTURAL DE LOS RECURSOS HUMANOS ARTÍSTICOS DE SIMACOTA.

1.”descripción de los talentos, hábitos, habilidades y capacidades en la parte Artística, y cultural”.

SECTOR 1:

LAS ARTES PLÁSTICAS

Área de expresión artística, comprende la educación, estéticas, artes, manualidades, dibujo, reproducción, escultura, la plástica, el grabado, las artesanías, decoración tejidos, colecciones, fotografía, arquitectura, publicidad, restauración tendencia, escuelas, movimientos artísticos entre otros.

Delegado al comité Municipal de Cultura

Recursos, problema y necesidades: destacar los artes y las manifestaciones artísticas en todos los niveles de enseñanza, valorar, incentivar los trabajos en esta área de Educación artística y estética (trabajo productivo). Capacitación desde la secretaría departamental de cultura en todas manifestaciones del arte. Recursos y espacios para el desarrollo pleno de las escuelas de artes en el municipio. Manejo de insumo recursos y materias primas

SECTOR 2

ARTE MUSICAL

Comprende la música en todos los aspectos, sonos, expresiones, tendencias, escuelas, manejo de instrumentos, grupos de cuerda, de percusión sonido, banda estudiantil, bando municipales, aires, composición, solfeo y animación musical.

PROBLEMAS Y NECESIDADES

Destacar la expresión musical en todos los niveles desde los primeros grados hasta la vida adulta con la creación de la escuela de música. Rescatar la banda municipal de música, con la elaboración de proyectos de cofinanciación adquisición de instrumentos y otros para su funcionamiento. Traer capacitación desde el departamento que contribuya a todos los niveles de la expresión musical. Valorar el trabajo musical de los grupos veredales existentes y del casco urbano Dotar e interpretar la banda de marchas del colegio y unifórmalos para su presentación.

SECTOR 3

AREA DE EXPRESIÓN FOLCLÓRICA

Comprende sones, bailes, danzas, expresiones corporales, escuelas, tendencias, aires folclóricos propios y nacionales e internacionales, coreografías, danzas tradicionales, regionales y contemporáneas.

Proyecciones y necesidades:

- Que se institucionalice el grupo de danza del Municipio (escuela de danza y arte folclórico) y grupos particulares sin ánimo de lucro.
- Financiar el funcionamiento pleno de los grupos de danza de las escuelas y colegios, Y Grupos particulares sin ánimo de lucro Municipal.
- Traer taller de capacitación en la actividad folclórica.

Adquirir el vestuario y útiles para los bailes.

Dotación e implementación de equipos para los ensayos y de los bailes programados.

La permanencia de un folclorista para que refuerce esta área en todas las instituciones.

Incentivar y valorar el trabajo de los grupos existentes.

Reunir un sitio (salón folclórico) los equipos, útiles, vestuarios y trajes existentes en otros lugares, para que estén a disposición de los grupos que lo requieran.

SECTOR 4

Área de expresión oral y escrita: (Forma de Comunicación)

Manifestaciones Orales: Comprende la oralidad, relato, cuento, el discurso, la declamación, emisión, recepción, del mensaje, dinámicas de comunicación, etc.

Manifestaciones Escritas Literarias: Comprende la argumentación, la síntesis, el análisis, la percusión, comparación, redacción, convencimiento, el ensayo, entretenimiento, composición, escritas para obras de teatro, y otras formas escritas, diálogos, estructuras y formas gramaticales y las distintas tendencias y expresiones literarias.

Proyecciones y Necesidades:

Reforzar está área desde los primeros grados de escolaridad y en todos los niveles de estudio (trabajo productivo)

Traer exponentes, maestros y otros artistas que con su ejemplo motiven a la comunidad estudiantil, a que desarrollen capacidades, hábitos y habilidades en todas las formas de expresión oral y escrita.

Incentivar los centros literarios y las jornadas culturales.

Crear espacios de concentración, diálogo, tertulias, conferencias entre otros a nivel de las instituciones existentes en el municipio.

SECTOR 5

Área de Expresión Teatral: Comprende las artes escénicas, la actuación, las capacidades históricas, expresión corporal, pantomima, teatro, desfiles, obras inéditas y tradicionales y de literatura universal, teatrito, máscaras, marionetas, comparsas, títeres, tendencias, movimientos y escuelas de actuación.

Necesidades y Proyecciones

Reforzar está área desde los primeros grados de escolaridad y en todos los niveles de estudio (trabajo productivo). Traer exponentes, maestros y otros artistas que con su ejemplo motiven a la comunidad estudiantil, a que desarrollen capacidades, hábitos y habilidades en todas las formas de expresión oral y escrita.

Incentivar los centros literarios y las jornadas culturales.

Crear espacios de concentración, dialogo, tertulias, conferencias, entre otros a nivel de las instituciones existentes en el municipio

Crear la escuela de actuación y teatro, formar y organizar los grupos de teatro en cada una de las instituciones educativas.

Motivar e incentivar el grupo de teatro municipal, financiar sus presentaciones y adecuar un sitio para su funcionamiento.

UTILERÍA: reunir en un sitio adecuado equipo, muebles y enseres utensilios artefactos entre otros, a disposición del área.

VESTUARIA: coleccionar disfraces, máscaras, pelucas, maquillaje entre otros.

SONIDO consecución de micrófonos inalámbricos para los actores, un micrófono estacionario (aéreo), eco, sonido, sonido de fondo musical, ruidos, entre otros,... casetes, grabadora, reproductores, mezcladores de audio entre otros.

LUCES: Luminotécnica, juego de luces de proyección, corta luces, poli sombra penumbras, flechas, estro ver, entre otros.

AUDITORIO: Escenografía, cortinas, sillettería, palcos, vías, de acceso entre otros.

OBRAS: colección de obras y diálogos para teatro, cartillas animaciones entre otros.

SECTOR 6

AREA DE DIVULGACIÓN CULTURAL Y ACADÈMICA PROYECTO BIBLIOTECA COMUNAL

Esta área comprende el manejo, tratamiento y divulgación de la información almacenada en los medios impresos (textos, enciclopedias de referencia, álbumes, libros de colecciones, varios, revistas y otros referentes bibliográficos).

DIAGNOSTICOS Y NECESIDADES

Hasta el momento el municipio no cuenta con un lugar organizado para el funcionamiento pleno de una biblioteca que prestará sus servicios a toda la comunidad urbana y rural, tampoco existe una persona que brinde estos servicio, actualmente en los predios destinados para la casa de la cultura hay un local que reacondicionado puede servir para tal fin, primordialmente para el desarrollo Educ. – cultural de la comunidad. Allí funcionará el centro para la educación de adultos con cierto mobiliario, textos y otros en mal estado y sub. – utilizados.

PROYECCIONES: Institucionalización de la biblioteca bajo acuerdo municipal. Creación de la figura de la biblioteca que administrará este servicio, y a la vez colaborará como secretaria técnica de la casa de la cultura.

Adecuación del mobiliario allí existente.

Adquisición de enseres y muebles para:

Almacén general o depósito de textos, enciclopedias, otros.

Sala de lectura formal

Salita de referencia: colecciones, diccionarios

Salita de hemeroteca (colecciones, revistero, periódico) Ficheros

Adecuación de la oficina técnica de cultura y biblioteca.
Escritorios, maquina de escribir, computador e impresora, enseres de oficina y papelería, Mesas de trabajo, línea telefónica

PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO CULTURAL DE SIMACOTA.

Teniendo como base el diagnóstico anteriormente expuesto en los diferentes sectores del desarrollo cultural logrado por nuestros municipios a través del tiempo se propondrá una serie de programas con el camino de sacar avante esta propuesta. Dichos programas se desarrollan en una marco educativo, concertado y participativo a través de los lineamientos de la ley general cultura en el titulo cuarto de la gestión cultural. En su artículo 60, estableciéndose el consejo municipal de cultura, como el espacio en donde se establecerá las directrices, que orientarán la gestión, los proyectos de educación, investigación y fomento cultural, teniendo como actores principales a todos los sectores de la sociedad, los niños, los jóvenes, los adultos, la tercera edad, y otros en una dinámica interactuante con las demás instancias colectivas como la educación, la tecnología, el reconocimiento, la recreación y el deporte, la ciudad y el medio ambiente y en general todas las expresiones culturales y la misma idiosincrasia de la región.

3.4.5.1 PROGRAMA. 1

FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA CULTURAL

Proyecto: creación de instituto de cultura de simacota

PROBLEMA las actividades culturales en el municipio no se organiza en una programación de orden logístico y financiero, si bien existen muchos pobladores con habilidades y talentos artísticos estos no se conjugan en ningún gremio.

JUSTIFICACIÓN el instituto llámese casa de la cultura, se justifica en la medida en que la dinámica cultural del municipio demande de un ente descentralizado para que rija las ejecuciones, seguimiento y asesorías a los proyectos culturales, teniendo en cuenta que esta dinámica será la encargada en parte de fundamentar no solo académicamente al instituto sino también en su parte financiera que es la que garantiza su permanencia.

OBJETIVOS: establecer una dinámica cultural en torno al fortalecimiento de las secretarías culturales, de las instituciones municipales y de otros sectores artísticos con mira a la fundamentación de un instituto rector de la ejecución seguimiento y cofinanciación de proyectos.

ACTIVIDADES

Convenios ínter - administrativos con entidades privadas, oficiales y semioficiales para el desarrollo de proyectos culturales.
Articulados con los diferentes sistemas a nivel departamental o nacional esta gestión.

METAS

Mesa de trabajo con diferentes organizaciones culturales estudios de prevención de cada uno de los proyectos.

3.4.5.2 PROGRAMA 2

FOMENTO AL DESARROLLO ARTÍSTICO, ÉTICO Y CULTURAL

PROYECTO A

Convenios ínter administrativos para el fomento de las actividades culturales.

PROBLEMA: varios de los proyectos que se presentan ante los entes cofinanciadores son rechazados por que no se ajustan a los parámetros metodológicos y temáticos que estos exigen. Por esta razón los esfuerzos hacen algunos de los gestores culturales se ven fracasados en su intento y conllevan muchas veces a sus retiros y dedicación a otras actividades. La mala comunicación interinstitucional, la falta de articulación con los sistemas nacionales constituye el centro del problema.

JUSTIFICACIÓN: para poder llevar a cabo la realización de un proyecto es necesario tener en cuenta que si esta presenta alternativas de cofinanciación sus posibilidades financieras se pueden dar a buen termino pero para que esto se de, es necesario estar hablando el mismo lenguaje interinstitucionalmente y estar andando sobre unas mismas directrices. De hecho la dinámica en la elaboración de proyectos y la puesta en marcha de los mismos aumentaría, puesto que estaría sustentada en la reciprocidad de entendimiento de las instituciones cofinanciadoras.

OBJETIVOS: Propender por los convenios interadministrativo para el fortalecimiento de la dinámica en los proyectos de los gestores y actores culturales.

ACTIVIDADES:

Convenios íteradministrativos con entidades privadas, oficiales y semioficiales para el desarrollo de proyectos de culturales.

Articulación con los diferentes sistemas nacionales que beneficien esta región.

METAS

Convenio con el fondo mixto de la cultura departamental, ICBA, ONGS, Entre otros. Convenio con diferentes organizaciones culturales y casa de la cultura del departamento.

PROYECTO B

Educación no formal en artes plásticas, artes escénicas y artes musicales.

PROBLEMA: las organizaciones culturales, las instituciones educativas y la administración municipal no ofrecen un programa continuo, representativo de educación no formal en las áreas de expresiones artísticas y culturales tanto a nivel urbano como rural, que desarrolle los talentos, vocaciones y tiempo libre de la comunidad en general.

JUSTIFICACIÓN ofrecer a la comunidad la posibilidad de desarrollar sus habilidades, hábitos, capacidades y aprovechamiento de su tiempo libre, contribuiría a generar colectivos comprometidos con otras dimensiones más productivas a nivel espiritual, alejado actividades menos formativas y más lesivas socialmente.

OBJETIVOS:

Programación de recursos de educación no formal, en las artes plásticas, artes escénicas y artes musicales. Sector urbano y rural.

ACTIVIDADES

Programación de cursos en todos los sectores Escuela de formación continúa.

METAS

Selección de áreas y grupos. Conformación de comités, grupos en las diferentes áreas para su participación en encuentros culturales del orden regional. Exposiciones, organización del museo artístico ventana de venta, programación y divulgación cultural en los diferentes festivales folclóricos y en las fiestas del retorno.

3.4.5.3 PROGRAMA 3

PROYECCIÓN DE LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS DE INICIATIVA INDIVIDUAL O COLECTIVA

PROYECTO A

BANDA MUSICAL

PROBLEMA, el tiempo libre de los jóvenes y los adultos y sus vacaciones no encuentran espacios donde desarrollarse, debido a esto se presenta la recurrencia a otros ámbitos, ajenos muchas veces al desarrollo social de nuestra población

JUSTIFICACIÓN por cada rubro que invertimos en el desarrollo y puesta en marcha de la banda municipal, sabemos que tenemos la posibilidad de involucrar a propios y extraños alrededor de esta propuesta, proyectándose nuestro municipio y adquiriendo su importancia a nivel regional a través de este tipo de expresiones.

OBJETIVO: fortalecer el proceso de desarrollo de la banda de música del colegio mediante el mejoramiento de las condiciones en las que actualmente desarrolla sus actividades, dotación de instrumentos, y ampliación de cobertura en enseñanza musical.

ARTICULARSE AL PROYECTO NACIONAL DE BANDAS DEL MINISTERIO DEL CULTURA

Fortalecimiento de los implementos, equipos y otros de operación institucionalizar un ejecutor y director musical para el fortalecimiento de la banda.

METAS

Ampliación de cobertura en un 50%
Iniciación en otros instrumentos complementarios.

PROYECTO B

GRUPOS DE DANZAS Y TEATRO.

PROBLEMA muchos eventos de danza y de expresión teatral no cuenta con el debido recurso para su eficaz presentación y de ahí que la calidad de sus presentaciones y modos de actuación se vean disminuidas, además se suma la falta de colectivización de los grupos existentes en las instituciones educativas.

JUSTIFICACIÓN, las actividades culturales de este tipo deben realizarse o desarrollarse en espacios adecuados y bien dotados para el cumplimiento de sus objetivos, a los grupos que allí adelante sus aprendizajes artísticos se deben proveer de los instrumentos que le fortalezca su interés manifiesto.

OBJETIVO

Reforzar con los recursos financieros existentes los grupos de danza y teatro de las instituciones colectivas.

Colectivizar en un solo gremio a nivel de casa cultural los grupos de danza y teatro tanto urbano y rural.

ACTIVIDADES

Dotar de recursos y mobiliario al colectivo teatro

Dotar de recursos y mobiliario al colectivo de danza.

Contar con los espacios adecuados para la capacitación y proyección de los diferentes talleres de educación no formal que fortalezcan esta área.

METAS

Conformación del grupo de danzas y teatro municipal

Adecuación de un sitio dentro de la casona para que funcione plenamente el grupo.

PROYECTO GRUPO DE CUERDAS Y VOCES.

PROBLEMA simacota posee un grupo de voces y cuerdas afiliado a CAEPA, que la ciudadanía aprovecha por que no ha sido debidamente definido y funcional, para su pleno funcionamiento integral.

JUSTIFICACIÓN: activar y adecuar estos círculos culturales significa generar espacios para capacitación y divulgación para el grueso de la población existente y así proyectarse a nivel de la región fortaleciéndose identidad y solucionándose sus problemas.

OBJETIVOS.

Identificar, adecuar y promocionar este grupo en simacota, que nos permita el desarrollo armónico de sus actividades y así brindar más cobertura al resto de la población

ACTIVIDADES:

Colectivización del grupo existente
Creación de estrategias de promoción y capacitación permanente.

3.4.5.4. PROGRAMA 4

APOYO A FESTIVALES FOLCLÓRICOS CULTURALES Y DEPORTIVOS, FERIAS, Y FIESTAS DEL RETORNO, DIA DEL CAMPESINO Y DIA DE LOS NIÑOS

Problema: Perdida paulatina de la identidad en los festivales de tradición popular y que se han institucionalizado como tal, pues no está reflejando claramente las costumbres de arraigo tradición popular y sus verdaderos significados en el proceso de desarrollo histórico del municipio.

Existe una acentuada apatía de la ciudadanía.

JUSTIFICACIÓN: Rescate de estos espacios de expresión popular como ingrediente fundamental en el reconocimiento costumbrista y en el fortalecimiento del sentido de pertenencia.

OBJETIVO Apoyar y fortalecer el rescate de la tradición popular que se propone los diferentes festivales que se realizan en la ciudad de Simacota.

ACTIVIDADES

Inventario y evaluación de la programación de los festivales
Mesa de trabajo con los promotores y beneficiarios de los festivales.

METAS.

Articulación a los programas departamentales y nacionales
Crear más medios de promoción y divulgación.

3.4.5.5 PROGRAMA 5

PLAN CULTURAL MUNICIPIO DE SIMACOTA PROYECTO TV CAMACOTA

IDENTIFICACION

	RAZÓN SOCIAL	TELE SIMACOTA
UBICACIÓN	CASA DE LA CULTURA	
BENEFICIARIOS	COMUNIDAD DEL CASCO URBANO Y REDEDOR	
COBERTURA	DE 8-10 VATIOS DE SALIDA EN VÍDEO, 10 KM A LA REDONDA.	

INTRODUCCION

Los medios masivos de comunicación y de percepción activa del mensaje en audio y vídeo constituyen una alternativa de socialización y culturización a todo nivel, beneficiándose, nuestras comunidades al contar con un espacio de disertación y diálogo, en lo académico cultural, en la actualización de la información a todo nivel en la difusión en el transmisión de eventos de interés comunitario, social, y de convivencia natural, constituyéndose todo lo anterior den un polo de desarrollo para nuestro simacota en lo referente al tratamiento acceso y manejo de la información en audio, vídeo y reconocer con esta identidad nacional, valores y pertenencia y equidad social con nuestros ciudadanos.

Toda acción noble se justifica, según lo anotado anteriormente, simacota cuenta con dos sistemas independientes semi - privado de antena comunal como única alternativa para la difusión de la información de audio y vídeo pero en el seno de la casa de la cultura y por iniciativa de algunas personas comprometidas con el desarrollo de la cultura en todos sus iniciativas de algunas personas comprometidas con el desarrollo de la cultura en todos sus ámbitos nace la idea de poner en funcionamiento unos equipos existentes que con el debido acondicionamiento y mantenimiento, permitirán crear un espacio televisivo a través de la casa de la cultura, para dar a conocer diferentes, situaciones de nuestro accionar en los académicos, cultural.

Educativo, natural, turismo, evento de índole cívico, comunitario, onomásticos, celebraciones especiales, sitios de interés, periodismo televisivo, encuentros especiales, reporte de noticias locales, municipal departamental y nacional, entre otros muchos usos, en pro del desarrollo y crecimiento de nuestras comunidades en una unidad integradora de pensamiento, mensaje y manejo de la información televisiva a todo nivel.

3.4.5.6. PROGRAMA 6

PLAN TURISTICO CULTURAL MUNICIPIO DE SIMACOTA PROYECTO CULTURAL VIGENCIA 2004 -2007

FECHA FEBRERO 7 DE 2004

RAZON SOCIAL	CAMACOTA S.S.
RADIO DE ACCIÓN	Zona urbana y rural sitios culturales
UBICACIÓN	alto y bajo Simacota
DURACIÓN	inicio, primer bimestre de 2004
RESPONSABLES	Termino, indefinido, acción continúa CMC, consejo municipal de cultura Casa de la cultura, instituciones educativas Comunidad director de cultura, planeación
BENEFICIARIOS	Alcaldía municipal, el pueblo, la cultura, El pueblo y turismos local.

INTRODUCCIÓN

Nuestras instituciones así como el gobierno local a lo largo y ancho de esta bella comarca están en la obligación en desarrollar, y gestar procesos tendientes a formar un ciudadano responsable y comprometido con la comunidad en la cual está inmersa y de la cual es partícipe. De ahí la formación cultural y de valores artísticos desarrollados en cada uno de los actos del orden educacional y formal impartidos.

Hacemos hincapié en la necesidad de incluir y desarrollar dentro el plan de desarrollo municipal la dimensión turística cultural poco trabajada y que constituye, uno de los sectores que en un futuro no muy lejano permitirán y continuarán a foco de bienestar económico y social, en todos los ámbitos en que está organizado el municipio.

JUSTIFICACION

En diversos sectores de nuestra sociedad, en especial el núcleo, poblacional joven nos quejamos por la falta de identidad o por la pérdida de la misma, (valores autóctonos) predominando sentimientos, de desarraigo y antivalores, causados en parte por la deficiente, formación cultural por la carencia de espacios y agentes culturales comprometidos. A lo anterior, se suma el problema de la transculturización la aparición de modelos o paradigmas venidos desde afuera, que poco a poco han amainado el desarrollo cultural de nuestros pueblos, aun siendo poseedores de una idiosincrasia regional, de una riqueza cultural heredada de nuestros antepasados, la cual como patrimonio debemos conservar.

Simacota a pesar de ser un municipio rico culturalmente, de tradición histórica de costumbres y valores propios, a demás, de lo vario pinto de su relieve y riqueza natural, no se ha aprovechado al máximo estas potencialidades en pro del desarrollo del mismo, fomentándose el turismo local a todo nivel.

De lo anterior expuesto es que no nace esta propuesta favoreciendo y generando una actitud colectiva para el cambio a todo nivel, conllevando lo anterior a mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos y al libre desarrollo integral de la personalidad.

OBJETIVOS

Lograr el reconocimiento de la cultura como una de las dimensiones fundamentales del desarrollo a todo nivel.

Valoración y el desarrollo de potencialidades que favorezcan el crecimiento humano a través de los recursos artísticos, culturales y educativos impartidos, convocar y comprometer a todas las fuerzas vivas de la comunidad para que trabaje por desarrollo turístico local.

ACCIONES Y PROPUESTAS

La creación de la escuela de artes y oficios de simacota que promueva la capacitación del arte en todas las formas de expresión, tendiente a la potencialización de los dones y talentos de los participantes de estos programas así como al desarrollo de microempresas que optimizan y manejen los insumos recursos y materias primas del medio, favoreciendo el trabajo productivo y aprovechamiento del tiempo libre en la manufactura de artesanías y recordatorios del medio local, beneficiando de esta manera el alto y bajo simacota, fomentar paseos ecológicos, visitas a los centros de atracción turística.

Promover la capacitación en cuanto el manejo y aprovechamiento de los recursos agrónomos existentes fomentando otras alternativas económicas la venta y manufactura de alimentos y procesados en este orden.

Vinculación de entidades como el SENA, CONFENALCO, EL DICAS Y ONGS, del orden artístico y cultural, así como lo venido a través de legaría de cultura y turismo departamental nacional, contratando a talleristas y capacitadores que promuevan acciones tendientes a favorecer la escuela de artes y oficios, en un trabajo continuo y a largo plazo tanto en el alto como en el bajo Simacota.

Aprovechamiento de los recursos existentes en la casa de la cultura y de las instituciones educativas como lo son la banda de música del colegio, los instrumentos y trajes de folclore, elementos e insumos que a la fecha no han sido aprovechados al máximo, con la conformación de grupos en el área de expresión estética), se optimizan estos elementos.

Traer exponentes, maestros y artistas que con su vivencia y ejemplo motiven a la comunidad a que se vinculen a estos programas desarrollándose capacidades, hábitos y habilidades en todas las formas de manifestación del arte y la cultura, creando espacios de concertación, diálogo, tertulias, conferencia entre otros, a nivel de las instituciones existentes.

Puesta en práctica y realidad el proyecto de telecamacota, un circuito de TV dentro del radio que comprenda la jurisdicción en que se encuentra en marcado el casco urbano.

La gesta de CAMACOTA en el bajo simacota con la creación de un espacio socio cultural, favoreciendo además las reuniones cívico comunitarias a realizarse (salón comunal cultural)

Fomento del turismo local a través de: la creación de una cartilla que muestra la riqueza natural que tenemos, el casco urbano y sus alrededores, centros y sitios de interés histórico cultural así como una monografía del mismo.

Adecuación y construcción de obras de embellecimiento del parque central, vías de acceso, jardineras, posita, palomares, entre otros, que contribuirá a mejorar el aspecto de este lugar.

El surtimiento de un decreto o acuerdo municipal tendiente a preservar el estilo colonial existente en cada uno de las casonas, centros de Interés y vías de acceso (camino y callejuelas), preservando la arquitectura local pintando las fachadas o frente de blanco y los zócalos, puertas, ventanas y herrajes de color verde selva, así como la instalación y adopción de una materia en barro cocido debidamente acondicionado con flores y otras plantas de ornamento en cada puerta o ventana en las viviendas que comprenden el casco urbano.

La eliminación de letreros y otros que están produciendo contaminación visual afeando las fachadas de las viviendas usadas en la venta y prestación de servicios, se recomienda unificar un letrero discreto en estilo colonial según criterios dados en planeación municipal.

Desarrollar un plan operativo que permita a través de la publicidad y medios de comunicación, promocionar el turismo en todos los aspectos, (cultura, folclore, gastronomía, idiosincrasia, paisajes naturales, arquitectura patrimonio turístico entre otros). Con el diseño de una página Web de simacota en toda su estructura organizacional y dimensiones propias en que están organizando el municipio.

Fomento de la cultura de la higiene y el aseo de los frentes de las casas, calles y vías de acceso del casco urbano y ojalá con el contrato de una persona permanente para este fin.

Incentivar por medio de la UMATA municipal las campañas de reforestación en pro de la ecología del lugar.

EVALUACIÓN Y CONTROL

Creación de veedurías ciudadanas que vigilen el desarrollo y puesta en marcha de las obras en pro de la cultura y turismo local.

Piensa facultad de vigilar y controlar las acciones del plan cultural institucional por parte de CMC y de la oficina de planeación municipal.

PROGRAMA: PLAN MUNICIPAL DE LECTURA Y BIBLIOTECAS	
OBJETIVO:	
Mejorar los niveles de lectura y escritura, fortalecer y racionalizar los servicios prestados y la infraestructura de las bibliotecas públicas y escolares, facilitando el acceso de toda la población a la información, conocimiento y entretenimiento.	
INDICADOR	META
<p>Consolidar en la comunidad lectores permanentes en todos los grupos de la población.</p> <p>Mejoramiento de competencias comunicativas y creación de hábitos de lectura.</p> <p>Propiciar la realización de publicaciones y producir material que facilite la conservación y transmisión de la tradición oral y escrita, igualmente estimular la producción de libros.</p> <p>Elaborar un plan de Lectura promocionando en la ciudadanía el hábito a la lectura y así fomentar el protagonismo de la comunidad en el desarrollo y poder fortalecer su capacidad de autogestión.</p>	<p>Número de lectores que asisten a la Biblioteca Pública Municipal</p> <p>Número De jornadas de Lecturas promovidas en el Municipio.</p> <p>Número de bibliotecas públicas dotadas y remodeladas</p>

ESTRATEGIAS

- Coordinar con los establecimientos educativos la programación de eventos lúdicos, para incentivar la sensibilización y concientización de los alumnos y comunidad en general, en la recuperación y preservación del hábito a la lectura.
- Propiciar la realización de Jornadas de lectura, buscando fomentar la paz y auspiciar la convivencia.

3.4.6 SUBSECTOR VIVIENDA.

3.4.6.1. DIAGNOSTICO SECTORIAL

En el área urbana de Simacota las casas están construidas en tapia pisada o material, techos de teja de barro y pisos en baldosín o cemento, mientras que el área rural aún se encuentran casas hechas con paredes de bahareque, tapia pisada o madera, pisos de tierra a cemento y techo de teja de barro, asbesto cemento, zinc, nacuma o paja, es decir de acuerdo al material que se encuentra en la zona por su difícil transporte. Además son viviendas que en algunos casos carecen de los servicios básicos completos.

Al analizar la información que tenemos al iniciar este documento nos damos cuenta la situación y de las condiciones en que vive la comunidad de Simacota, llegamos, a la conclusión del alto porcentaje de familias viven en condiciones no aptas de vivienda, la gran mayoría de los casos lo presentan el déficit de unidades de vivienda y además carecen de servicios básicos o estos son incompletos además del déficit que se presenta tan cuantitativo, como cualitativo, este fenómeno no solo se presenta en la parte rural sino también en la parte urbana. En la parte del alto Simacota es donde se encuentra el mayor déficit de unidades de vivienda y en el bajo Simacota el fenómeno es contrario por ser una región en conflicto las familias han tenido que dejar sus pertenencias y viviendas, quedando algunos sectores desabitados y prácticamente solos.

- **Vivienda**

Construían sus casas con pretriles o zócalos de piedras, paredes de bahareque y techos de paja. Generalmente hacían dos chozas una para dormir y otra para la cocina, cercada con cimientito de piedras, este tipo de vivienda todavía se conserva en algunas zonas.

Transcurrió mucho tiempo para que el hombre utilizara la teja, ya no hace las paredes de bahareque, ahora las paredes son de tierra pisada colocando una armadura.

Hoy el hombre ha progresado gracias a su ingenioso trabajo, el deseo de mejorar y de conseguir un mejor estar para sus familias; es así como en la actualidad utiliza materiales más resistentes y modernos como son: el cemento, ladrillo, baldosín, hierro, eternit y otros. Las casas son más amplias, utilizan varias dependencias, no solo en lo urbano sino también en lo Rural.

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
"CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO"
DOCUMENTO FINAL
Fecha: 26-04-04

En el área urbana de Simacota las casas están construidas en material, sus paredes, techos de teja y pisos en baldosín o cemento, mientras que el área Rural aún se encuentran casa hechas con paredes de bahareque, pisos de tierra y techo de zinc o nacuma y paja. Además son viviendas que carecen de los servicios básicos completos.

Número de viviendas por veredas.
Numero de viviendas familias y personas
Municipio de Simacota (Alto Simacota)

	VEREDA	No. DE VIVIENDAS	No. DE FAMILIAS	No. DE HABITANTES
1	La Montuosa	48	56	202
2	Llano Grande	33	42	133
3	La Llanita	99	120	443
4	La Batalla	12	13	46
5	Guayabal	26	32	133
6	El Morro	27	32	121
7	Alta Cruz	29	34	125
8	Altamira	19	27	113
9	Pedregales	66	77	263
10	San Pascual	1	1	5
11	Santa Ana Del Olvido	129	145	496
12	San Pedro	17	19	58
13	Santa Ana De Las Flores	109	140	481
14	El Salto	39	47	188
15	Cabecera Municipal	382	491	1474
	TOTAL	1.036	1.276	4.281

FUENTE: Sisben

Sus datos deben ajustarse con el nuevo siseen que se realice.

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
“CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”
DOCUMENTO FINAL
Fecha: 26-04-04

Numero de viviendas familias y personas
Municipio de Simacota (Bajo Simacota)

	VEREDA	No. DE VIVIENDAS	No. DE FAMILIAS	No. DE HABITANTES
1	Los Alpes	11	11	81
2	Guayabal	39	42	155
3	Caño Viejo	30	30	114
4	Atarrayas	15	15	80
5	Puerto. Argilio	19	19	98
6	Caño Indio	17	19	88
7	Santa Ana	17	25	116
8	La Honda	33	33	159
9	La Rochela	36	38	212
10	Cuatro Bocas	27	31	190
11	Cruz Roja	21	24	101
12	Las Palmas	27	30	129
13	San Isidro	18	20	95
14	La Plazuela	34	35	164
15	Flores Blancas	5	5	22
16	El Reposo	28	31	146
17	La Jovina / Moya Jovina	27	33	149
18	El Indio Viejo	30	30	140
19	Pulpapel	19	26	132
20	Vizcaína Alta	18	18	69
21	Caño Limones	24	27	124
22	Danto Alto	8	9	40
23	Danto Bajo	4	4	19
24	Marqueta lía	27	28	137
25	Agua Blanca	58	60	237
26	El Opón	19	21	89
27	El Diviso	34	34	189
28	El Guamo	70	75	391
29	Zambranito	64	66	292
30	Caño San Pedro	40	41	230
31	La Esperanza	17	17	70
32	Trochas al Medio	49	54	250
33	Vizcaína Baja	25	31	115
	Área rural total*	1327	1522	6111

FUENTE: Sisben

Sus datos deben ajustarse con el Nuevo Sisben que se realice.

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
“CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”
DOCUMENTO FINAL
Fecha: 26-04-04

Numero de familias por vivienda
Municipio de Simacota (Alto Simacota)

	VEREDA	1 FAMILIA POR VIVIENDA	2 FAMILIAS POR VIVIENDA	3 FAMILIAS POR VIVIENDA	4 FAMILIAS POR VIVIENDA
1	La Montuosa	41	6	1	-
2	Llano Grande	27	3	3	-
3	La Llanita	79	19	1	-
4	La Batalla	11	1	-	-
5	Guayabal	20	6	-	-
6	El Morro	22	5	-	-
7	Alta Cruz	25	3	1	-
8	Altamira	11	8	-	-
9	Pedregales	57	7	2	-
10	San Pascual	1	-	-	-
11	Santa Ana Del Olvido	114	14	1	-
12	San Pedro	15	2	-	-
13	Santa Ana De Las Flores	85	18	5	1
14	El Salto	33	4	2	-
15	Cabecera Municipal	298	78	12	1
	TOTAL	541	96	16	1

FUENTE: Sisben

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
“CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”
DOCUMENTO FINAL
Fecha: 26-04-04

Numero de familias por vivienda
Municipio de Simacota (Bajo Simacota)

	VEREDA	1 FAMILIA POR VIVIENDA	2 FAMILIAS POR VIVIENDA	3 FAMILIAS POR VIVIENDA	4 FAMILIAS POR VIVIENDA
1	Vizcaína Baja	20	4	1	-
2	Guayabal	36	3	-	-
3	Caño Viejo	30	-	-	-
4	Atarrayas	15	-	-	-
5	Puerto. Argilio	19	-	-	-
6	Caño Indio	15	2	-	-
7	Santa Ana	10	6	1	-
8	La Honda	33	-	-	-
9	La Rochela	34	2	-	-
10	Cuatro Bocas	24	2	1	-
11	Cruz Roja	18	3	-	-
12	Las Palmas	24	3	-	-
13	San Isidro	16	2	-	-
14	La Plazuela	33	1	-	-
15	Flores Blancas	5	-	-	-
16	El Reposo	25	3	-	-
17	La Jovina / Moya Jovina	22	4	1	-
18	El Indio Bajo	30	-	-	-
19	Pulpapel	13	5	1	-
20	Vizcaína Alta	18	-	-	-
21	Caño Limones	22	1	1	-
22	Danto Alto	7	1	-	-
23	Danto Bajo	4	-	-	-
24	Marqueta lía	26	1	-	-
25	Agua Blanca	56	2	-	-
26	El Opón	18	-	1	-
27	El Diviso	34	-	-	-
28	El Guamo	65	5	-	-
29	Zambranito	62	2	-	-
30	Caño San Pedro	39	1	-	-
31	La Esperanza	17	-	-	-
32	Trochas al Medio	45	3	1	-
33	Los Alpes	7	-	-	-
	Área rural total*	1161	140	24	1

FUENTE: Sisben

Tipos de vivienda

PALACIO MUNICIPAL CARRERA 6 N° 3-33 TEL 7261507

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
“CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”
DOCUMENTO FINAL
Fecha: 26-04-04

Municipio de Simacota (Alto Simacota)

	VEREDA	CASA O APTO.	CUARTO
1	La Montuosa	48	-
2	Llano Grande	33	-
3	La Llanita	99	-
4	La Batalla	12	-
5	Guayabal	26	-
6	El Morro	27	-
7	Alta Cruz	29	-
8	Altamira	19	-
9	Pedregales	16	50
10	San Pascual	1	-
11	Santa Ana Del Olvido	129	-
12	San Pedro	12	5
13	Santa Ana De Las Flores	109	-
14	El Salto	-	39
15	Cabecera Municipal	375	7
	TOTAL	935	96

FUENTE: Sisben

Tipos de vivienda

Municipio de Simacota (Bajo Simacota)

	VEREDA	CASA O APTO.	CUARTO
1	Vizcaína Baja	22	3
2	Guayabal	38	1
3	Caño Viejo	26	4
4	Atarrayas	14	1
5	Puerto. Argilio	18	1
6	Caño Indio	17	-
7	Santa Ana	10	7
8	La Honda	32	1
9	La Rochela	34	2
10	Cuatro Bocas	27	-
11	Cruz Roja	20	1
12	Las Palmas	27	-
13	San Isidro	6	12
14	La Plazuela	33	1
15	Flores Blancas	4	1
16	El Reposo	26	2
17	La Jovina / Moya Jovina	25	2

Tipos de vivienda

Municipio de Simacota (Bajo Simacota)

PALACIO MUNICIPAL CARRERA 6 N° 3-33 TEL 7261507

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
“CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”
 DOCUMENTO FINAL
 Fecha: 26-04-04

	VEREDA	CASA O APTO.	CUARTO
19	El Indio Bajo	24	6
20	Pulpapel	18	1
21	Vizcaína Alta	16	2
22	Caño Limones	20	4
23	Danto Alto	2	6
24	Danto Bajo	4	-
25	Marquetália	27	-
26	Agua Blanca	55	3
27	El Opón	18	1
28	El Diviso	3	31
29	El Guamo	68	1
30	Zambranito	37	27
31	Caño San Pedro	40	-
32	La Esperanza	17	-
33	Trochas al Medio	46	3
34	Los Alpes	7	-
	TOTAL		

FUENTE: Sisben

Porcentaje de viviendas según material predominante de los muros de la vivienda.
 Municipio de Simacota (Alto Simacota)

	VEREDA	GUADUA	ZINC	MADERA	BAHAREQUE	TAPIA	LADRILLO O BLOQUE
1	La Montuosa	-	-	39	1	8	-
2	Llano Grande	3	-	27	1	2	-
3	La Llanita	2	-	92	2	2	1
4	La Batalla	2	-	8	2	-	-
5	Guayabal	1	-	18	3	4	-
6	El Morro	3	-	12	5	7	-
7	Alta Cruz	-	1	27	-	1	-
8	Altamira	-	-	17	-	1	1
9	Pedregales	-	-	15	50	1	-
10	San Pascual	-	-	1	-	-	-
11	Santa Ana Del Olvido	2	-	48	70	3	6
12	San Pedro	-	-	9	6	2	-
13	Santa Ana De Las Flores	-	6	1	102	-	-
14	El Salto	-	-	-	39	-	-
15	Cabecera Municipal	3	-	21	7	341	10
	TOTALES	16	7	335	288	372	18

FUENTE:

Material predominante de los pisos de la vivienda
 Municipio de Simacota (Alto Simacota)

PALACIO MUNICIPAL CARRERA 6 N° 3-33 TEL 7261507

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
“CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”
 DOCUMENTO FINAL
 Fecha: 26-04-04

	VEREDA	TIERRA	MADERA	CEMENTO	BALDOSIN
1	La Montuosa	46	-	2	-
2	Llano Grande	32	-	1	-
3	La Llanita	99	-	-	-
4	La Batalla	12	-	-	-
5	Guayabal	26	-	-	-
6	El Morro	25	-	1	1
7	Alta Cruz	26	-	-	-
8	Altamira	17	-	2	-
9	Pedregales	66	-	-	-
10	San Pascual	1	-	-	-
11	Santa Ana Del Olvido	125	-	4	-
12	San Pedro	16	1	-	-
13	Santa Ana De Las Flores	109	-	-	-
14	El Salto	39	-	-	-
15	Cabecera Municipal	36	2	153	189
	TOTAL	678	3	163	190

FUENTE: Sisben

Porcentaje de viviendas según material predominante de los pisos de la vivienda
 Municipio de Simacota (Bajo Simacota)

	VEREDA	TIERRA	MADERA	CEMENTO	BALDOSIN
1	Vizcaína Baja	10	-	15	-
2	Guayabal	15	-	23	1
3	Caño Viejo	13	2	15	-
4	Atarrayas	10	1	4	-
5	Puerto Argilio	10	-	9	-
6	Caño Indio	13	-	4	-
7	Santa Ana	9	-	9	-
8	La Honda	13	12	8	-
9	La Rochela	25	-	11	-
10	Cuatro Bocas	21	1	5	-
11	Cruz Roja	9	-	12	-
12	Las Palmas	12	1	14	-
13	San Isidro	15	2	1	-
14	La Plazuela	21	-	13	-
15	Flores Blancas	1	3	1	-
16	El Reposo	13	1	14	-
17	La Jovina / Moya Jovina	21	2	3	1

Continuación. Porcentaje de viviendas según

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
“CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”
 DOCUMENTO FINAL
 Fecha: 26-04-04

Material predominante de los pisos de la vivienda

	VEREDA	TIERRA	MADERA	CEMENTO	BALDOSIN
19	El Indio Bajo	8	9	1	-
20	Pulpapel	9	-	10	-
21	Vizcaína Alta	7	-	11	-
22	Caño Limones	6	4	14	-
23	Danto Alto	6	1	1	-
24	Danto Bajo	4	-	-	-
25	Marquetália	25	-	2	-
26	Agua Blanca	30	-	28	-
27	El Opón	6	1	12	-
28	El Diviso	16	3	14	1
29	El Guamo	18	13	39	-
30	Zambranito	48	2	13	1
31	Caño San Pedro	36	2	2	-
32	La Esperanza	11	-	6	-
33	Trochas al Medio	37	8	4	-
34	Los Alpes	1	6	0	-
	TOTAL	516	74	351	4

FUENTE: Sisben

SECTOR ALTO SIMACOTA
PORCENTAJE DE VIVIENDAS POR VEREDA

Puesto	Vereda	% de viviendas
1	Santa ana de olvido	18.25
2	Santa ana de flores	15.42
3	La llanita	14.00
4	Pedregales	9.34
5	Guayabal / Fauno	9.19
6	La Montuosa	6.79
7	El salto	5.52
8	Llano grande	4.67
9	Alta Cruz	4.10
10	El morro	3.82
11	Altamira	2.69
12	San pedro	2.40
13	San pascual	2.12
14	La Batalla	1.70
	Total	100.00

SECTOR DEL BAJO SIMACOTA

PALACIO MUNICIPAL CARRERA 6 N° 3-33 TEL 7261507

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
“CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”
 DOCUMENTO FINAL
 Fecha: 26-04-04

PORCENTAJE DE VIVIENDAS POR VEREDA

	VEREDA	% DE VIVIENDAS
1	El guamo	7.59
2	Zambranito	6.94
3	Agua blanca baja	3.25
4	Trochas al medio	5.31
5	Caño san pedro	4.34
6	Guayabal	4.23
7	La rochela	3.90
8	La Plazuela	3.69
9	El diviso	2.60
10	La honda	3.58
11	Caño viejo	3.25
12	El indio bajo	3.25
13	El reposo	3.04
14	Cuatro bocas	2.93
15	Las palmas	2.93
16	Moya Jovina	2.93
17	Marquetália	2.93
18	Vizcaína baja	2.71
19	Caño limones	2.60
20	Cruz roja	2.28
21	Puerto Arguilio	2.06
22	Pulpapel	2.06
23	El opón	2.06
24	San isidro	1.95
25	Vizcaína alta	1.95
26	Caño indio	1.84
27	Santa ana	1.84
28	La esperanza	1.84
29	Atarrayas	1.63
30	Danto alto	0.87
31	Los Alpes	0.76
32	Flores blancas	0.54
33	Danto bajo	0.43
34	Agua blanca alta	3.04
35	Colorada	2.82
	Area rural total	100.00

3.4.6.2. OBJETIVOS

- Promover un desarrollo urbano integral ordenado mejorar las condiciones de la infraestructura física y social de los sectores.
- Hacer partícipes de subsidios y beneficios del estado a los habitantes de los estratos más pobres y vulnerables.
- Gestionar programas de construcción y mejoramiento de vivienda rural.
- Diseñar una política clara de vivienda que permita absorber la demanda, capitalizando las oportunidades existentes en las políticas nacionales.

3.4.6.3. ESTRATEGIAS

- Depurar el SISBEN para que los recursos obtenidos realmente sean destinados a las personas que lo requieran.
- Promover la participación comunitaria en los procesos de reforma urbana y ejecución de programas de vivienda de interés social tanto urbano como rural.
- Fortalecer la gestión municipal, dispones recursos de cofinanciación y establecer viabilidad técnica y financiera de los proyectos habitacionales (construcción vivienda interés social) para los diferentes estratos.
- Gestionar recursos en FINDETER, BANCO AGRARIO, EMPRESA COLOMBIA.

3.4.6.4. PROGRAMAS Y PROYECTOS

- Estudios de viabilidad efectiva de vivienda.
- Depurar el SISBEN para no tener un sistema fiable de información y así poder analizar la situación económica de los beneficiarios.
- Apoyo a las diferentes urbanizaciones de interés social existentes en el municipio.
- Fortalecer el fondo de vivienda interés social.
- Adelantar programas de mejoramiento de vivienda rural.
- Adelantar programas de mejoramiento de vivienda urbana.
- Realizar gestión ante las diferentes entidades gubernamentales y nacionales para cofinanciar programas de mejoramiento y construcción de vivienda de interés social.
- Fortalecer la construcción de tapias pisadas, andenes en piedra o cemento (urbano), construcción vivienda en guadua (en lo rural).

3.4.6.5. PROYECTOS

PROGRAMA: CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL.	
OBJETIVO:	
Formular proyectos convocados por la Oficina de Vivienda Rural del Banco Agrario para el mejoramiento y/o construcción de vivienda rural con la cofinanciación del Municipio.	
INDICADOR	META
Vivienda rural, saneamiento Básico y mejoramiento de vivienda.	Gestión de recursos para dar solución a 100 unidades rurales

ESTRATEGIAS

- Tener una base de datos con las viviendas rurales de cada una de las veredas, que requieren de mejoramiento y de las que hayan sido beneficiadas para lograr objetividad en las postulaciones realizadas por la Oficina de vivienda rural del Banco Agrario.
- Presentar proyecto en cada una de las postulaciones para mejoramiento de vivienda del Banco Agrario de Colombia.
- Presentar Proyectos a organismos internacionales y ONGS.

PROGRAMA:

PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL URBANA

OBJETIVO:

Gestionar recursos ante el Gobierno Nacional recursos destinados a vivienda de Interés Social por intermedio de las cajas de compensación mediante proyectos de esfuerzo municipal, para satisfacer así las necesidades de Vivienda de los niveles 1 y 2 del SISBEN. Así también se prestará asesoría y apoyo a familias y asociaciones de vivienda legalmente constituidas interesadas en solicitar subsidio.

INDICADOR	META
Programa de vivienda de interés social	Gestión recursos ante Gobernación, Findeter, Banco Agrario, para la consecución de 30 subsidios.

ESTRATEGIAS

- Articular esfuerzos con los Municipios y/o Fondos Municipales de Vivienda de Interés Social, con el fin de priorizar, formular y gestionar conjuntamente proyectos asociativos de vivienda, con esquemas óptimos de cofinanciación y de participación comunitaria, que garanticen la aplicación de recursos nacionales del Subsidio Familiar de Vivienda y la obtención de soluciones de vivienda dignas.
- Aprovechar las oportunidades de recursos que ofrece la nación para la construcción de redes de servicios públicos y obras de urbanismo que contribuyan a habilitar predios urbanos para la ejecución de proyectos de construcción o mejoramiento de vivienda de interés social.

3.4.7. SUBSECTOR ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO BASICO

3.4.7.1 SUBSECTOR ACUEDUCTO URBANO - RURAL

Hace referencia a la capacidad de suministro de agua potable y al estado de la infraestructura existente para satisfacer la demanda actual y potencial medida en términos de la cobertura, continuidad y calidad del servicio de los acueductos con que cuenta el municipio, para el suministro de agua potable a las comunidades urbana y rural. Este servicio en la parte urbana es administrado por la Unidad De Servicios Públicos de Simacota, que se encuentra a cargo del municipio y su cobro esta regulado por la CRA comisión reguladora de agua potable y saneamiento básico, su cobertura es del 98% en el área urbana; también su planta de tratamiento y en general la calidad del servicio prestado actualmente es optima. La fuente que abastece el acueducto urbano: la micro cuenca la Champala, la línea de conducción se encuentra en tubería de P.V.C. con un diámetro de 4" y 3". Es un material apto para el manejo del agua según criterio técnico de la Secretaria de Salud Departamental.

Agua para consumo (Alto Simacota)

	NOMBRE DE LAVEREDA	ACUEDUCTO	RIO	ALJIBE
1	La Montuosa	25	15	8
2	Llano Grande	10	9	14
3	La Llanita	60	8	32
4	La Batalla	7	-	5
5	Guayabal	13	1	12
6	El Morro	22	-	5
7	Alta Cruz	7	10	12
8	Altamira	5	13	1
9	Pedregales	8	51	7
10	San Pascual	-	-	1
11	Santa Ana Del Olvido	47	73	9
12	San Pedro	10	6	1
13	Santa Ana De Las Flores	-	109	-
14	El Salto	-	39	-
15	Cabecera Municipal	357	3	21
	TOTAL	571	337	128

Fuente: SISBEN

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
“CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”
 DOCUMENTO FINAL
 Fecha: 26-04-04

Agua potable Bajo Simacota

	NOMBRE DE LA VEREDA	ACUEDUCTO	RIO	ALJIBE	POZO
1	Los Alpes	-	-	7	-
2	Guayabal	22	13	2	2
3	Caño Viejo	1	14	14	1
4	Atarrayas	-	6	9	-
5	Puerto Argilio	-	16	-	3
6	Caño Indio	-	5	12	-
7	Santa Ana	-	7	9	1
8	La Honda	-	-	33	-
9	La Rochela	-	18	14	4
10	Cuatro Bocas	-	23	3	1
11	Cruz Roja	1	18	1	1
12	Las Palmas	-	20	2	5
13	San Isidro	-	7	11	-
14	La Plazuela	-	9	23	2
15	Flores Blancas	-	1	4	-
16	El Reposo	4	2	22	-
17	La Jovina / Moya Jovina	1	25	1	-
18	El Indio Viejo	-	2	28	-
19	Pulpapel	-	8	4	7
20	Vizcaína Alta	-	4	10	4
21	Caño Limones	-	14	7	3
22	Danto Alto	-	5	3	-
23	Danto Bajo	-	1	3	-
24	Marqueta lía	2	-	25	-
25	Agua blanca	1	2	44	11
26	El Opón	1	15	1	2
27	El Diviso	10	6	17	1
28	El Guamo	51	2	17	-
29	Zambranito	3	27	33	1
30	Caño San Pedro	1	4	35	-
31	La Esperanza	1	1	15	-
32	Trocha Del Medio	-	1	48	-
33	Vizcaína Baja	-	1	21	3
	TOTAL	99	317	477	52

Fuente: SISBEN

Al 55% de las viviendas del alto les llega el agua del acueducto, y el 32% restante se abastece de un manantial o río; y un 22% se abastece de aljibes.

En el bajo Simacota el 50% se abastece de aljibes, el 33% de río o manantial y tan solo un 10% se beneficia de acueducto.

3.4.7.1.1. PROBLEMÁTICA

En la parte rural de la comunidad no cuenta con la planta de tratamiento para la toma del agua, motivo por el cual deben captar el agua de pequeños arroyos, aljibes, quebradas, cisternas, teniendo aguas de muy baja calidad. Ha diferencia de la parte alta en el bajo simacota las comunidades no cuentan con acueductos berreadles por la dificultad topográfica y la distancia entre los posibles usuarios.

En le casco urbano, contamos con agua suficiente y correctamente tratada, sin embargo es necesario tomar medidas preventivas sobre el buen uso y la racionalización del agua de igual manera recomendar el mejoramiento de las instalaciones hidráulicas y sanitarias internas de las viviendas.

Lo relacionado con el alcantarillado en el casco urbano se encuentra en la actualidad de forma combinada entre las aguas lluvias y las aguas negras, no hay tratamiento de esta agua. En la actualidad hay un estudio radicado en la CAS sobre el plan maestro de alcantarillado en el cual se dispone la separación de las aguas lluvias y las aguas negras, para los emisarios finales de las aguas negras se necesita a construcción de cuatro plantas de tratamiento para igual número de emisarios.

No se tiene un tratamiento económico para la disposición final de las basuras en la parte urbana

En la parte rural no hay cobertura suficiente para el tratamiento de aguas negras o servidas ni para la disposición final de las basuras y esto se realiza a cielo abierto contaminado las fuentes hídricas y el medio ambiente en general.

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
“CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”
DOCUMENTO FINAL
Fecha: 26-04-04

Origen del agua para el consumo
Municipio de Simacota (Alto Simacota)

	VEREDA	ACUEDUCTO	RIO O MANANTIAL	POZO O ALGIBE	POZO CON BOMBA	PILA PÚBLICA O CARROTANQ.
1	La Montuosa	25	15	8	-	-
2	Llano Grande	10	9	14	-	-
3	La Llanita	59	8	31	-	1
4	La Batalla	7	-	5	-	-
5	Guayabal	13	1	12	-	-
6	El Morro	22	-	5	-	-
7	Alta Cruz	7	10	12	-	-
8	Altamira	5	13	1	-	-
9	Pedregales	8	51	7	-	-
10	San Pascual	-	-	1	-	-
11	Santa Ana Del Olvido	47	73	9	-	-
12	San Pedro	10	6	1	-	-
13	Santa Ana De Las Flores	-	109	-	-	-
14	El Salto	-	39	-	-	-
15	Cabecera Municipal	357	3	15	-	7
	Área rural total*	570	337	133	-	8

FUENTE. Sisben

3.4.7.1.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Aumentar la cobertura y oferta de agua suministrada a la población mediante la recuperación, protección, y conservación ambiental en el horizonte de corto plazo de las fuentes de abastecimiento.
- Optimizar las condiciones de tratamiento y calidad de agua a través del mantenimiento, dotación y reposición de los equipos del sistema actual.
- Promover la cultura de uso eficiente del agua como mecanismo de ahorro. Teniendo en cuenta que todo plan ambiental municipal debe incorporar obligatoriamente un programa para el uso eficiente y ahorro del agua. Se entiende por programa para el uso eficiente y ahorro de agua el conjunto de proyectos y acciones que deben elaborar y adoptar las entidades.

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
“CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”
DOCUMENTO FINAL
Fecha: 26-04-04

	VEREDA	ACUEDUCTO	RIO O MANANTIAL	POZO O ALGIBE	POZO CON BOMBA	PILA PÚBLICA O CARROTANQ.
1	Vizcaína Baja	-	1	21	3	-
2	Guayabal	22	13	2	2	-
3	Caño Viejo	1	14	14	1	-
4	Atarrayas	-	6	9	-	-
5	Puerto. Argilio	-	16	-	3	-
6	Caño Indio	-	5	12	-	-
7	Santa Ana	-	7	9	1	-
8	La Honda	-	-	33	-	-
9	La Rochela	-	18	14	3	1
10	Cuatro Bocas	-	23	3	1	-
11	Cruz Roja	1	18	1	1	-
12	Las Palmas	-	20	2	5	-
13	San Isidro	-	7	11	-	-
14	La Plazuela	-	9	23	2	-
15	Flores Blancas	-	1	4	-	-
16	El Reposo	4	2	22	-	-
17	La Jovina / Moya Jovina	1	25	1	-	-
18	El Indio Bajo	-	2	28	-	-
19	Pulpapel	-	8	4	7	-
20	Vizcaína Alta	-	4	10	3	1
21	Caño Limones	-	14	7	3	-
22	Danto Alto	-	5	3	-	-
23	Danto Bajo	-	1	3	-	-
24	Marquetália	2	-	25	-	-
25	Agua Blanca	1	2	44	11	-
26	El Opón	1	15	1	2	-
27	El Diviso	10	6	17	1	-
28	El Guamo	51	2	17	-	-
29	Zambranito	3	27	33	1	-
30	Caño San Pedro	1	4	35	-	-
31	La Esperanza	1	1	15	-	-
32	Trochas al Medio	-	1	48	-	-
33	Los Alpes	-	-	7	-	-
	TOTAL	99	316	466	50	2

FUENTE. Sisben Origen del agua bajo Simacota

La corporación autónoma regional de Santander (C.A.S) y demás autoridades ambientales encargadas del manejo, protección y control del recurso hídrico en su respectiva jurisdicción, aprobarán la implantación y ejecución de dichos programas. El programa de uso eficiente y ahorro de agua, será quinquenal y deberá estar basado en el diagnóstico de la oferta hídrica de las fuentes de abastecimiento y la demanda de agua, y contener las metas anuales de reducción de pérdidas, las campañas educativas a la comunidad, la utilización de aguas superficiales, lluvias y subterráneas, los incentivos y otros aspectos que defina la C.A.S y demás autoridades ambientales, las entidades prestadoras de los servicios de acueducto y alcantarillado, las que manejen proyectos de riego y drenaje, y demás usuarios del recurso, que se consideren convenientes para el cumplimiento del programa. Cada entidad encargada de prestar los servicios de acueducto, alcantarillado, de riego y drenaje, y los demás usuarios del recurso hídrico presentarán para aprobación de las corporaciones autónomas regionales y demás autoridades ambientales, el programa de uso eficiente y ahorro de agua

3.4.7.1.3. OBJETIVO SECTORIAL

Estructurar el desarrollo, ampliación y modernización del servicio de acueducto municipal, y acueductos veredales, garantizando la explotación sostenible del recurso agua y el suministro a generaciones futuras. Integrado a los planes de orden nacional, departamental e institucional para la regionalización del servicio y propendiendo por garantizar una mayor cobertura y calidad del servicio.

3.4.7.1.4. PROGRAMAS

PROGRAMA: AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED DE ACUEDUCTO MUNICIPAL	
OBJETIVO:	
Estructurar el desarrollo, ampliación y modernización del servicio de acueducto municipal, garantizando la explotación sostenible del recurso agua y el suministro a generaciones futuras. Integrado a los planes de orden nacional, departamental e institucional para la regionalización del servicio y propendiendo por garantizar una mayor cobertura y calidad del servicio	
INDICADOR	META
Construcción de un tanque de distribución del acueducto municipal	Gestión y proyecto para su construcción.
Mantenimiento, potabilización.	Arreglo y cambio de redes.

ESTRATEGIAS

- Gestionar y constituir un comité regional para el desarrollo del plan de acueducto regional, que permita de manera concertada determinar las posibles fuentes de abastecimiento y los recursos de orden institucional de carácter municipal, departamental, regional, nacional e internacional que se dispongan para tal fin.
- Integrar los actores del proyecto del acueducto regional con los organismos competentes y las instituciones involucradas en el tema para elaborar los estudios de prefactibilidad, factibilidad social, económica y técnica del proyecto y dar inicio así con la etapas de diseño, construcción y operación del sistema, acorde con la disponibilidad de los recursos de orden departamentales, nacionales e internacionales que se destinen para tal fin, concordante con el planes de desarrollo nacional, los planes departamentales de desarrollo y los de orden municipal.

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
“CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”
DOCUMENTO FINAL
Fecha: 26-04-04

- Desarrollar planes de inversión, modernización, expansión y actualización de las redes urbanas de acueducto, de infraestructura de captación, conducción, tratamiento y almacenamiento, con el animo de fortalecer la cobertura y calidad del servicio prestado e integrando el empalme hacia los nuevos proyectos de abastecimiento que puedan desarrollarse, esto supeditado a los recursos presupuestados para tal fin y a los que se gestionen de las diferentes instituciones y entidades para los programas de este sector.

PROGRAMA: CONSTRUCCION DE ACUEDUCTOS RURALES	
OBJETIVO: Consolidar el desarrollo de los acueductos rurales mediante el acceso a planes y tecnología que permita la ampliación y/o modernización de su infraestructura, sus procesos productivos y los planes de recuperación y conservación del recurso hídrico, buscando garantizar una mayor cobertura y calidad del servicio.	
INDICADOR	META
Construcción acueductos rurales en el bajo Simacota.	Gestión y proyecto para su construcción, de 4 acueductos.
Ampliación de red de acueducto, bajo Simacota.	Ampliación redes de acueductos a escuelas en el bajo Simacota.
Dotación de tanques de almacenamiento para acueductos rurales	Dotar a los acueductos rurales de tanque par el almacenamiento de agua.
Mejoramiento y actualización de acueductos rurales	Arreglo y diseño de mejoramiento de la captación, desarenadores, químicos, etc, que se requieren

ESTRATEGIAS

- Desarrollar planes de inversión para la construcción de estructuras de captación, conducción y plantas de tratamiento de agua para consumo humano, en las áreas rurales del municipio.
- Desarrollar planes y proyectos para la ampliación de la cobertura del servicio de acueducto rural, garantizando la calidad del servicio y del producto entregado.

- Desarrollar planes de control de calidad y análisis físicos, químicos y biológicos del agua que suministran los acueductos rurales para consumo humano.
- Desarrollar planes y proyectos que permitan a los acueductos rurales construir, ampliar, mejorar y reponer sus redes e infraestructuras adecuadas para el servicio.

3.4.7.2. SUBSECTOR SANEAMIENTO BASICO

No se tiene un tratamiento económico para la disposición final de las basuras en la parte urbana

En la parte rural no hay cobertura suficiente para el tratamiento de aguas negras o servidas ni para la disposición final de las basuras y esto se realiza a cielo abierto contaminando las fuentes hídricas y el medio ambiente en general.

Disposición residuos sólidos **Municipio de Simacota (Alto Simacota)**

	VEREDA	RECOLECCIÓN DE ASEO	BASURERO PUBLICO	CAMPO ABIERTO
1	La Montuosa	-	-	48
2	Llano Grande	-	-	33
3	La Llanita	-	-	99
4	La Batalla	-	-	12
5	Guayabal	-	-	26
6	El Morro	1	-	26
7	Alta Cruz	-	-	29
8	Altamira	-	-	19
9	Pedregales	-	45	21
10	San Pascual	-	-	1
11	Santa Ana Del Olvido	-	-	129
12	San Pedro	-	5	12
13	Santa Ana de Flores	-	-	109
14	El Salto	-	-	39
1	Cabecera Municipal	334	27	21
	Total	335	77	624

FUENTE: Sisben

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
“CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”
DOCUMENTO FINAL
Fecha: 26-04-04

Disposición residuos sólidos
Municipio de Simacota (Bajo Simacota)

	VEREDA	RECOLECCIÓN DE ASEO	BASURERO PUBLICO	CAMPO ABIERTO
1	Vizcaína Baja	-	-	25
2	Guayabal	-	1	38
3	Caño Viejo	-	-	30
4	Atarrayas	-	-	15
5	Puerto Argilio	-	-	19
6	Caño Indio	-	-	17
7	Santa Ana	-	-	17
8	La Honda	-	-	33
9	La Rochela	-	-	36
10	Cuatro Bocas	-	-	27
11	Cruz Roja	-	-	21
12	Las Palmas	-	-	27
13	San Isidro	-	-	18
14	La Plazuela	-	1	33
15	Flores Blancas	-	-	5
16	El Reposo	-	-	28
17	La Jovina / Moya Jovina	-	-	27
18	El Indio Bajo	1	-	29
19	Pulpapel	-	-	19
20	Vizcaína Alta	1	-	17
21	Caño Limones	-	-	24
22	Danto Alto	-	-	8
23	Danto Bajo	-	-	4
24	Marquetália	-	-	27
25	Agua Blanca	-	10	57
26	El Opón	-	-	19
27	El Diviso	-	-	34
28	El Guamo	1	-	59
29	Zambranito	-	-	64
30	Caño San Pedro	1	-	39
31	La Esperanza	-	-	17
32	Trochas al Medio	-	-	49
33	Los Alpes	-	-	7
	Área rural total*	4	52	879

FUENTE: Sisben

3.4.7.2.1. OBJETIVO SECTORIAL

Gestionar, incentivar y coordinar el plan regional para el tratamiento y disposición de los residuos sólidos municipales, garantizando los procesos de separación, selección, transformación y disposición final de estos residuos; apoyados en los planes de inversión de orden regional, institucional, departamental y nacional que se dispongan para tal fin.

3.4.7.2.2. PROGRAMAS

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE SANEAMIENTO BASICO DEL AREA URBANA Y RURAL	
OBJETIVO:	
Gestionar, elaborar y ejecutar el Plan de Manejo Integral de residuos Sólidos, de acuerdo a lo parámetro establecidos por las entidades asesoras y de control.	
INDICADOR	META
Mejoramiento de la vivienda a nivel urbano y rural	100 soluciones
Capacitación en el manejo de los residuos sólidos en el área urbana y rural	Capacitación a 150 personas.
Gestión integral de residuos sólidos	Construcción planta de tratamiento
Programa manejo recolección y disposición y barrido de calles.	Mantenimiento del municipio.
Programa de saneamiento básico rural	Construcción de pozos sépticos para el tratamiento de las aguas residuales provenientes de los sanitarios.

ESTRATEGIAS

- Comunidades organizadas para darle solución a la problemática.
- Capacitar a la comunidad en el buen uso de los recursos naturales no renovables, racionalización del agua, proyecto del plan maestro de alcantarillado.
- Implementar la cultura del reciclaje.
- Gestionar e invertir los recursos disponibles para la modernización y fortalecimiento de las instituciones de orden municipal que prestan los servicios de recolección, selección, separación, transformación o disposición de los residuos sólidos, principalmente en los sectores de infraestructura y equipamiento.

3.4.7.3. SUBSECTOR ALCANTARILLADO

Hace referencia a la capacidad de la infraestructura de que dispone el municipio para la recolección y tratamiento adecuado de las aguas residuales y lluvias, medido en términos de cobertura y calidad de la red.

El municipio de Simacota presenta un alcantarillado combinado, y se encuentran conectados a la red matriz el 87% de las viviendas del casco urbano.

La disposición final de estas aguas son las quebradas La Córrala, La Picha y puente Perros, generando con esto un gran índice de contaminación, no existe en el municipio plantas para el tratamiento de las aguas residuales.

En este sentido la problemática hace referencia a las deficiencias en la red de alcantarillado existente y a la cobertura asociada al proceso de crecimiento urbano y a la ausencia de un sistema de tratamiento de aguas residuales tanto en el área urbana como en el área rural.

Existe el estudio del Plan Maestro de Alcantarillado, el cual su ejecución tiene un costo aproximado de mil quinientos millones de pesos (\$1.500.000.000).

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
“CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”
 DOCUMENTO FINAL
 Fecha: 26-04-04

Disposición de excretas (Alto Simacota)

	NOMBRE DE LA VEREDA	CAMPO ABIERTO	LETRINA	INODORO SIN CONEXION	POZO SEPTICO	ALCANTARI LLADO
1	La Montuosa	18	1	19	10	-
2	Llano Grande	15	1	2	15	-
3	La Llanita	47	-	29	23	-
4	La Batalla	6	-	5	1	-
5	Guayabal	15	-	8	3	-
6	El Morro	15	-	4	8	-
7	Alta Cruz	15	-	9	5	-
8	Altamira	7	-	12	-	-
9	Pedregales	63	-	2	1	-
10	San Pascual	-	-	-	1	-
11	Santa Ana Del Olvido	24	71	18	16	-
12	San Pedro	16	1	-	-	-
13	Santa Ana De Las Flores	-	109	-	-	-
14	El Salto	39	-	-	-	-
15	Cabecera Municipal	24	7	11	2	338
TOTAL		304	190	119	85	338

Fuente: SISBEN

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
“CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”
DOCUMENTO FINAL
Fecha: 26-04-04

Disposición de excretas Bajo Simacota

	NOMBRE DE LA VEREDA	CAMPO ABIERTO	LETRINA	INODORO SIN CONECCION	POZO SEPTICO	ALCANTAR ILLADO
1	Los Alpes	7	-	-	-	-
2	Guayabal	23	1	9	6	-
3	Caño Viejo	29	-	1	-	-
4	Atarrayas	14	1	-	-	-
5	Puerto Argilio	14	1	-	4	-
6	Caño Indio	17	-	-	-	-
7	Santa Ana	15	-	1	1	-
8	La Honda	33	-	-	-	-
9	La Rochela	25	1	8	-	2
10	Cuatro Bocas	21	1	2	3	-
11	Cruz Roja	17	1	1	2	-
12	Las Palmas	17	-	4	6	-
13	San Isidro	15	1	1	1	-
14	La Plazuela	33	-	1	-	-
15	Flores Blancas	4	1	-	-	-
16	El Reposo	19	1	2	6	-
17	La Jovina / Moya Jovina	25	1	1	-	-
18	El Indio Bajo	26	3	-	1	-
19	Pulpapel	13	-	-	4	2
20	Vizcaína Alta	14	1	2	1	-
21	Caño Limones	14	3	4	3	-
22	Danto Alto	3	5	-	-	-
23	Danto Bajo	4	-	-	-	-
24	Marquetalia	26	-	1	-	-
25	Agua blanca	45	-	1	12	-
26	El Opón	16	1	1	1	-
27	El Diviso	27	1	6	-	-
28	El Guamo	47	2	18	3	1
29	Zambranito	43	16	4	-	-
30	Caño San Pedro	39	1	-	-	-
31	La Esperanza	17	-	-	-	-
32	Trochas al Medio	49	-	-	-	-
33	Vizcaína Baja	21	-	3	1	-
	TOTAL	771	43	71	55	5

Fuente: SISBEN

El 33% de la población localizada en el alto Simacota, realiza la disposición de excretas en alcantarillado. El 29% lo realiza en campo abierto; un 18% en letrina y un 11.5% en inodoro sin conexión a alcantarillado.

Caso contrario en el bajo Simacota. Ya que el 81 % dispone sus excretas a campo abierto; un 7.5% usa el inodoro sin conexión a alcantarillado; y un 6% dispone en pozo séptico.

Actualmente la Alcaldía municipal cuenta con los estudios y socioeconómicos e inventario de los requerimientos para el saneamiento ambiental y mejoramiento de la vivienda en el sector rural.

POLÍTICAS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Estas políticas comprenden las orientaciones para garantizar una adecuada prestación de los servicios públicos. Las políticas en este sentido son:

- Incrementar la cobertura y mejorar la calidad en la prestación de los diferentes servicios públicos, mediante un proceso sostenido de optimización y ampliación de la infraestructura existente.
- Coordinar los procesos de desarrollo en las áreas de expansión contempladas en el E.O.T. de acuerdo a la capacidad de ampliación de infraestructura de servicios públicos, especialmente para el desarrollo de vivienda de interés social.

3.4.7.3.1. OBJETIVOS SECTORIALES

- Estructurar el desarrollo, ampliación y modernización del servicio de alcantarillado urbano y rural del municipio. Integrado a los planes que para este sector formulan a nivel nacional, departamental e institucional. Propendiendo por garantizar una mayor cobertura y calidad del servicio.
- Desarrollar el sistema del plan maestro de alcantarillado, que tendrá como finalidad principal orientar las acciones en materia de conducción y tratamiento de las aguas residuales.
- Realizar el saneamiento de la quebrada La Corrala, La Mugrosa y Puente Perros, mediante la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales, de acuerdo al plan maestro de alcantarillado.

3.4.7.3.2. PROGRAMAS

PROGRAMA: <i>DOTACIÓN DE EQUIPAMENTOS DE IMPACTO AMBIENTAL</i>	
OBJETIVO: Dotar eficientemente de una infraestructura acorde con los requerimientos presentes y futuros	
INDICADOR	META
Diseño y construcción de planta de tratamiento para aguas de residuales para el área Urbana	Gestión de recursos, diseño y construcción de 1 planta.
Reubicación del matadero municipal	Gestión de recursos.

ESTRATEGIAS

- Gestionar los recursos de inversión y/o cofinanciación con las instituciones y organismos de carácter municipal, regional, departamental y nacional, con destino a la de recuperación de las cuencas hidrográficas mediante proyecto diseñados para mitigar sus fuentes de contaminación.
- Elaborar el diseño, construcción y puesta en servicio de la planta de tratamiento de aguas residuales, de acuerdo con la disponibilidad de los recursos captados, gestionados y cofinanciados para tal fin.

PROGRAMA:
PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO

OBJETIVO:

Estructurar el desarrollo, ampliación y modernización del servicio de alcantarillado municipal. Integrado a los planes que para este sector formulen a nivel nacional, departamental e institucional. Propendiendo por garantizar una mayor cobertura y calidad del servicio.

INDICADOR	META
Programación ampliación Red pluvial	Instalación de 400 mts lineales.
Programa cambio red de alcantarillado urbano.	Instalación de 400 mts lineales.

ESTRATEGIAS

- Elaborar el plan maestro de alcantarillado para el desarrollo municipal, basado en el presente proyecto y de acuerdo a las condiciones actuales de crecimiento local.
- Gestionar y desarrollar planes de ampliación de la cobertura del servicio de alcantarillado sanitario y pluvial a sectores donde aun no se presta el servicio, priorizando las áreas con riesgo a la salud publica.
- Desarrollar planes de inversión para la construcción, modernización, expansión y actualización de las redes de alcantarillado, de infraestructura, conducción, tratamiento y vertimiento, con el ánimo de fortalecer la cobertura y calidad del servicio favoreciendo la descontaminación, impacto ambiental, y la recuperación de las cuencas afectadas.

- Elaborar planes educativos sobre contaminación y producción de aguas residuales, para sensibilizar a la población sobre los efectos de su contaminación.

PROGRAMA: SANEAMIENTO BASICO RURAL	
OBJETIVO:	
Estructurar el desarrollo, ampliación y modernización del servicio de alcantarillado rural del municipio. Integrado a los planes que para este sector formulan a nivel nacional, departamental e institucional. Propendiendo por garantizar una mayor cobertura y calidad del servicio.	
INDICADOR	META
Construcción red de alcantarillado bajo Simacota.	Obtención de recursos para la Construcción red bajo Simacota puerto nuevo, la rochela, el guamo.
Construcción planta de tratamiento aguas residuales.	1 planta tratamiento Urbano

ESTRATEGIAS

- Elaborar los planes de inversión de saneamiento básico para el sector rural, que propenda por el correcto tratamiento de las aguas residuales domiciliarias en coordinación con los planes de recuperación y conservación de las cuencas hidrográficas municipales.
- Diseñar y construir sistemas de alcantarillado o formas alternas que permitan tratar y reducir el nivel de contaminación de las aguas vertidas. Esto supeditado a los recursos que para tal fin dispongan y se gestionen por intermedio de las instituciones de orden departamental y nacional.

3.5. SECTOR DESARROLLO INSTITUCIONAL.

○ PRESENCIA INSTITUCIONAL

*** Asociación de Padres de Familia.**

***Colegio Integrado General Pablo Antonio Obando, Escuela Urbana.**

Los fines de estas Asociaciones es coordinar las acciones educativas en asocio con los directivos y profesores de los establecimientos, vela y propende por el mejoramiento de la educación en el municipio.

*** Restaurante Escolar.**

Se dio comienzo a este servicio a la comunidad el 4 de mayo de 1991. Fue construido por auxilios provenientes del PNR lo mismo su dotación por un valor de \$8'000.000,00.

Los fines de esta organización son:

- Ayudar a los estudiantes de escasos recursos económicos en su nutrición.
- solucionar el problema de almuerzo a estudiantes de veredas.

Cuenta con una Junta Directiva y cuatro auxiliares de cocina. Posee Personería Jurídica, es subsidiado y atendido por el Instituto de Bienestar Familiar.

En la actualidad presta sus servicios a 348 estudiantes del Colegio General PABLO ANTONIO OBANDO y Escuela Urbana con un costo de \$240 por almuerzo a cada usuario y su servicio es de lunes a viernes.

*** Restaurantes Escolares**

- Escuela Rural la Llanita. En la actualidad presta el servicio a 120 estudiantes aproximadamente con un costo de \$240 por almuerzo.
- Escuela Rural Santa Ana del Olvido. Presta el servicio actualmente a 75 alumnos con un costo de \$240 por almuerzo. Estos restaurantes poseen Personería Jurídica, subsidiado y atendido por el Instituto de Bienestar familiar, cuenta con una Junta Administradora y dos auxiliares de cocina.

- Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar. Dentro del Casco Urbano existen dos hogares que albergan aproximadamente 30 niños, reciben el nombre de Mi **Pequeño** Gorrión, recibe atención de la madre comunitaria Luz Myriam Girón y el de los Pitufos reciben atención de la madre Comunitaria OLGA VASQUEZ. Los niños son recibidos a las 8:00 a.m., y entregados a las 4:00p.m., reciben almuerzos, media mañana y onces cuyo costo es de \$1.500 en cada hogar se cuenta con el servicio de una auxiliar de cocina.

*** Banco Agrario.**

El municipio de Simacota cuenta con una sucursal, en la cabecera municipal, después de la reestructuración del Banco Agrario, se temía el cierre, sin embargo los estudios definieron su reestructuración.

*** Telecom.**

El servicio de telefonía del municipio de Simacota se inició desde hace muchos años atrás.

Fue una verdadera lucha para que el gobierno Nacional aprobara el discado Directo, después de muchos años de trabajo y lucha se logró que en 1990 se inaugurara el D.D.N., En la actualidad cuenta con 278 usuarios en la zona Urbana, cuenta con un funcionario quien es el jefe de oficina tanto de TELECOM como de Correos, el señor CARLOS GARCIA SUAREZ, persona que viene laborando en esta institución desde que era un niño, hoy es el jefe de esta dependencia.

- Telecom Veredal. El municipio cuenta con servicio telefónico de D.D.N., en las veredas de:
 - Llanita, con 5 usuarios.
 - Santa Ana de Flores, con 4 usuarios.
 - San Pedro, con 1 usuario.
- Telecom Bajo Simacota. Existe kiosco con el servicio de D.D.N en Puerto Nuevo, El Guamo y Santa Ana.

*** Anuc:**

Su objetivo principal es velar por la reivindicación de los derechos del campesino promoción y desarrollo de sus asociaciones.

Esta oficina atiende a la zona de Simacota Alta, y los municipios de Contratación, Chima, Guacamayo y Hato.

*** ORGANIZACIÓN COMUNITARIA**

La organización comunitaria esta representada por una junta de acción comunal en cada vereda, además existen organizaciones comunitarias que propende por bienestar de la zona, tales como las juntas de acción comunal

3.4.7.2.1. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

La organización de la Administración Municipal y la estructuración de los poderes públicos esta representada en las siguientes dependencias:

- Despacho del Alcalde
- Honorable Concejo Municipal
- Secretaria de Gobierno Municipal
- Secretaría de Planeación
- Secretaría de Salud Municipal
- Tesorería Municipal
- Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA.
- Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios.
- Inspección Municipal de Policía
- Dirección de Núcleo Educativo
- Personería Municipal

OTRAS INSTITUCIONES ESTATALES PRESENTES EN EL MUNICIPIO

- Comando de la Policía Nacional
- Juzgado Promiscuo Municipal
- Unidad Local de Investigaciones de la Fiscalía General de la Nación
- Oficina de la Registraduría Nacional del Estado Civil
- Oficina de Notaría y registro
- Banco Agrario de Colombia
- Agencia Empresa Electrificadora de Santander ESA
- Agencia Empresa Nacional de Telecomunicaciones TELECOM
- Agencia de la administración Postal Nacional ADPOSTAL
- Empresa Social del Estado Hospital Integrado San Roque

ORGANIZACIÓN SOCIAL

La participación social, la comunidad está organizada en una asociación que agrupa a las 49 juntas de acción comunal existentes en el municipio, una Asociación de Juntas de Acción Comunal, una junta Municipal de Educación JUME, Una junta Municipal de Deportes, Un consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR), un comité de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, un comité Municipal de Cafeteros, una asociación de riego campesinos ASORICAMPESE, un consejo de planeación Municipal, un comité municipal de salud, un comité de control social de los servicios públicos, varios comités de acueductos veredales, varias asociaciones de padres de Familia, una asociación de madres comunitarias, una organización de mujeres y varios grupos eclesiales, junta administradora de los servicios públicos acueducto alcantarillado y aseo

Comprende el conjunto de actividades orientado a fortalecer la capacidad de gestión del municipio. En este sector se agrupan los siguientes subsectores:

- Programas de capacitación, en diferentes temáticas de desarrollo local así mismo identificar que programas existen o que se requieren para capacitar a los funcionarios de la administración municipal.
- Procesos de planeación, presupuesto, ejecución evaluación y seguimiento de los proyectos.
- Implementación de control interno, banco de programas y proyectos.
- Participación comunitaria
- Sistematización de las finanzas.
- Organización administrativa, planes de desempeño.
- Sistemas de información geográfica, SISBEN, estratificación.

3.5.1. SUBSECTOR, CAPACITACIÓN PLANEACIÓN, PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.

3.5.1.1 PROBLEMÁTICA

- incredibilidad de las instituciones.
- Baja capacidad de gestión administrativa.
- Poco manejo de los recursos financieros, humanos y físicos.
- No hay compromisos ni pertenencia de los servidores públicos hacia la institución.
- Deficiente prestación de los servicios debido a la falta de apoyo tecnológico.
- Inequidad en la repartición de la carga laboral.
- Desconocimiento de las funciones propias y de los compañeros de trabajo.

3.5.1.2. OBJETIVOS

- Proveer al municipio de una capacidad gerencial en el área financiera que permitan en adelante llevar a cabo los planes y programas propuestos por el plan de desarrollo. –
- Manejo eficiente de los recursos financieros y humanos acorde con las nuevas políticas de orden nacional y departamental.
- Se establece como política general en primer termino un proceso que permita identificar y solucionar sus propios problemas, para que este proceso se lleve a cabo es necesario que en ciertas áreas la participación de agentes externos (asesores) sirvan de apoyo, pero las secretarías no deberán perder en ningún momento el poder protagónico ejerciendo el control de las actividades delegadas.

3.5.1.3 PROGRAMAS

PROGRAMA: PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA	
OBJETIVO: Construir un escenario real de participación en el Municipio en el cual se articulen de manera eficiente los problemas y necesidades comunitarias con los del Estado que permita involucrar de manera directa y responsable cada vez mas a la ciudadanía en la formulación, ejecución y veeduría de las Políticas publicas.	
INDICADOR	META
Número de escuelas de liderazgo en funcionamiento.	Desarrollar programas que promuevan el liderazgo social, con énfasis en la formación democrática, civilizada, participación, gestión publica y control ciudadano dentro del marco de la escuela de formación de liderazgo.
Número de talleres de capacitación realizados en los bienes del municipio destinados para este fin.	Desarrollar acciones de capacitación que permitan generar una cultura de participación con la puesta en marcha de la academia de capacitación para Adultos pues es un bien del municipio donado para capacitar a los adultos y de allí capacitar los líderes del futuro de nuestro municipio

ESTRATEGIAS

- Esta estrategia se fundamenta en la necesidad de reordenar y fortalecer la administración municipal con el propósito de que este en capacidad de ejercer sus competencias en forma eficiente y aumentar su capacidad de gestión que le permita participar y beneficiar de las gestiones de Plan Nacional de Desarrollo, y especialmente acceder a los recursos de cofinanciación.
- En este sentido se aspira lograr en el corto plazo un sector público moderno competente, eficiente y dinámico, orientado a incrementar el compromiso y la vocación de servicio de funcionario público y su relación con la ciudadanía.
- Para lograr los objetivos de desarrollo planteados en el plan, así como para cumplir, cabalmente con la misión, objetivos, funciones constitucionales y legalmente encomendadas requiere que el municipio sea eficaz, eficiente y responsable como entidad territorial en la gerencia, administrativa, utilizando los recursos factores disponibles. Esto conlleva la necesidad de modernizar la estructura administrativa, los procesos de gestión, contratación, recaudos, y fiscalización para fortalecer modernizar su capacidad de gestión.

PROGRAMA: PLAN MUNICIPAL CONSEJO DE JUVENTUDES	
OBJETIVO:	
El Municipio de Simacota necesita crear el Consejo de Juventudes, para que se constituya un nutrido grupo de Jóvenes con interés de participar y contribuir en la construcción de un Simacota mejor; donde se utilice el tiempo libre y así evitar que la comunidad se vea afectada por flagelos como la drogadicción, alcoholismo, prostitución, etc	
INDICADOR	META
Número de jóvenes que conforman el Consejo Municipal de Juventud	Poder brindar resocialización como apoyo a los jóvenes, por medio de Talleres de manualidades, grupos de danzas, encuentros deportivos, campañas y brigadas de salud.

ESTRATEGIAS

- Generar en los jóvenes la necesidad de participar en el desarrollo de las actividades que se planeen en el Municipio.
- Brindar asesoría y capacitación a los jóvenes para que promuevan la programación de diferentes jornadas.

PROGRAMA: MUJERES CONSTRUCTORAS DE PAZ Y DESARROLLO	
OBJETIVO:	
Impulsar el desarrollo con equidad de género e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, se deberá adelantar y articular la política para Mujeres constructoras de Paz y Desarrollo.	
INDICADOR	META
Conformación y puesta en marcha del Consejo Comunitario de Mujeres.	Promover la participación social de Mujeres en los procesos de planeación y gestión del Desarrollo local, departamental y nacional.

ESTRATEGIAS

- Conformación y puesta en marcha del Consejo Comunitario de Mujeres.
- En coordinación con el sector Educativo y los diferentes entes para la paz, diseñar procesos de formación en liderazgo de Mujeres constructoras de Paz y Desarrollo Comunitario, que les permita estar en igualdad.
- Promover la participación social de Mujeres en los procesos de planeación y gestión del Desarrollo local, departamental y nacional.
- Formular un plan de igualdad y equidad en las oportunidades entre mujeres y hombres.

PROGRAMA:

REESTRUCTURACIÓN, FINANZAS Y BÚSQUEDA PARA FINANCIAR PROYECTOS SOCIALES.

OBJETIVO:

Mejorar sustancialmente el desempeño del municipio, como entidad pública acorde con lo preceptuado en la Constitución, las Leyes y el Plan de Desarrollo, para con ello cumplir la función social del Estado en cuanto a la prestación de todos los servicios a su cargo.

INDICADOR	META
Buscar que la comunidad en general asimile la nueva estructura administrativa, donde se conozca el nivel jerárquico de autoridad, sus jefes y a quien se puede acudir en caso de que se presente alguna irregularidad en el servicio; para ello se deben implementar campañas pedagógicas hacia la comunidad.	Tener la planta de personal necesaria, en caso de necesidad del servicio se debe acudir a un grupo interdisciplinario para que ellos conceptúen si se debe ampliar; pues se debe tener en cuenta la movilidad de la administración pública para que cada día aquejan la comunidad en general.
Porcentaje de ahorro operacional (Menor gasto de funcionamiento)	Transformar y reorientar la organización. Entregar una administración en la cual se conozca las dependencias, las funciones de los empleados buscando un mínimo costo, con una buena prestación del servicio.

ESTRATEGIAS

- Identificar la fuente legal de facultades para adelantar la reforma, sus alcances y término previsto.
- Conformar un grupo de trabajo, mediante resolución interna encargado de adelantar el proceso de reestructuración.
- Solicitar al Departamento de Función Pública asesoría.
- Hacer un estudio técnico donde se encuentren las fortalezas y puntos críticos y determinar de qué manera con la reestructuración se contribuye a solucionar los problemas claves de la administración.

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
"CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO"
DOCUMENTO FINAL
Fecha: 26-04-04

PROGRAMA:
FORTALECIMIENTO FINANCIERO.

OBJETIVO:

Propender por la estabilidad financiera del Municipio con el fin de mejorar la situación actual de endeudamiento, mejorar sus ingresos y racionalizar los gastos y así liberar recursos para la inversión social.

INDICADOR	META
Porcentaje del gasto disminuido.	Mantener la austeridad en el gasto de conformidad con los parámetros establecidos en la Ley 617 de 2000.
	Generar ahorro para inversión.

ESTRATEGIAS

- Reestructurar la deuda actual, acogiéndose a los beneficios otorgados por la Ley 617 de 2000.
- Controlar en forma permanente el comportamiento de los ingresos propios y los gastos de funcionamiento de tal forma que le permita al Municipio cumplir de manera oportuna con los requerimientos del ajuste fiscal además de sus obligaciones de inversión.
- Realizar gestiones para acceder a recursos financieros para la financiación de proyectos prioritarios de acuerdo a los componentes y sectores plasmados en el Plan de Desarrollo
- Implementar procesos administrativos y financieros modernos con el fin de suplir las necesidades actuales de las dependencias.
- Realizar gestiones para acceder a recursos financieros para la financiación de proyectos prioritarios de acuerdo a los componentes y sectores plasmados en el Plan de Desarrollo.

- Fortalecer las Instituciones encargadas de proteger los derechos del menor y la familia.
- Crear estrategias pedagógicas dirigidas a las autoridades civiles, militares y a la comunidad Simacotera.
- Se adoptaran medidas integrales en el ámbito social, económico, educativo, político, cultural etc.
- Se diseñara e implementara un modelo de seguimiento, evaluación a las políticas públicas que inciden en los derechos humanos, tanto relacionadas con los derechos civiles y políticos, como aquellas que vinculan los derechos económicos, sociales y culturales.

3.5.2. SUBSECTOR PARTICIPACION CIUDADANA, COMUNITARIA, DERECHOS, HUMANOS Y APLICACIÓN DE DERECHO INTERNACIONAL, HUMANITARIO.

3.5.2.1. PROBLEMÁTICA

- No hay formación de líderes.
- La comunidad no sabe o no le interesa la participación por no tener credibilidad las instituciones en especial la alcaldía.
- La idea de tener al estado como el que da todos los medios y recursos.
- No hay espacios de participación ni proyección comunitaria.
- Poca promoción de las formas de participación.
- La administración no se preocupa de la capacitación de las personas.

3.5.2.2. OBJETIVOS

- Crear espacios propicios para la participación de las comunidades y sus líderes.
- La participación comunitaria dentro del estado dinámico juega un papel importante, por que en estos medios se dan a conocer las necesidades, inquietudes básicas para desarrollo económico social físico y cultural.

3.5.2.3. PROGRAMAS

PROGRAMA:
PREVENCIÓN A LA VIOLENCIA.

OBJETIVO:

Mitigar las causas generadoras de violencia promoviendo mecanismos de pacificación mediante la promoción de la convivencia pacífica al interior de las familias dentro del marco constitucional que establece el Estado y la Sociedad mediante campañas de sensibilización pedagógica ciudadana por la paz, buscando identificar, neutralizar y superar la violencia en el Municipio.

INDICADOR	META
Ejecutar programas dirigidos a la comunidad en general para mitigar las causas generadoras de violencia, mediante la utilización del modelo de estrés social para la prevención de la violencia intra familiar y el maltrato infantil	Número de talleres de capacitación realizados para reconocer los factores de riesgo y prevención de los casos que más se presentan en el municipio de Simacota según las estadísticas aportadas por los órganos jurisdiccionales encargados de la protección del menor y la familia.

ESTRATEGIAS

- Fortalecer las Instituciones encargadas de proteger los derechos del menor y la familia.
- Crear estrategias pedagógicas dirigidas a las autoridades civiles, militares y a la comunidad Simacotera.
- Se adoptaran medidas integrales en el ámbito social, económico, educativo, político, cultural etc.
- Se diseñara e implementara un modelo de seguimiento, evaluación a las políticas públicas que inciden en los derechos humanos, tanto relacionadas con los derechos civiles y políticos, como aquellas que vinculan los derechos económicos, sociales y culturales.

MUNICIPIO DE SIMACOTA
PLAN DE DESARROLLO 2004- 2007
“CREDIBILIDAD, VALORES Y TRANSPARENCIA NUESTRO COMPROMISO”
DOCUMENTO FINAL
Fecha: 26-04-04

PROGRAMA:
VEEDURÍA Y CONTROL

OBJETIVO:

Fortalecer la participación ciudadana en los procesos de planificación todo en el marco de la construcción de un Estado Comunitario.

INDICADOR	META
Planes de Acción. Informes de auto evaluación. Socialización de informe final de Gestión y Resultados	Presentación al Consejo de Gobierno para la revisión y aprobación. Implementación del sistema nacional de evaluación de resultados de la gestión pública (sinergia). Elaboración periódica de auto evaluación del plan indicativo. Elaboración y socialización semestral del informe de evaluación y resultados. Evaluación final de Gestión y Resultados del Plan de Desarrollo vigencia 2004 – 2007.

ESTRATEGIAS

- Solicitar la cooperación del Departamento Nacional de Planeación para el diseño y la implementación del Sistema Municipal de seguimiento y evaluación.
- Coordinar con las secretarías de despacho e institutos descentralizados del orden municipal la implementación del sistema municipal de seguimiento y evaluación, contando con el apoyo de control interno y el consejo Municipal de Planeación.
- Establecer los mecanismos de participación y concertación con los diferentes estamentos de la comunidad de Simacota consejo Municipal de Planeación.
- En el ámbito interno el grupo de seguimiento y evaluación interactuará con la oficina de control interno de la administración municipal.

PROGRAMA:

CONFORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE POLÍTICA SOCIAL.

OBJETIVO:

El objetivo es establecer el marco institucional a través de la orientación de políticas, planes y programas que permitan mejorar las condiciones de vida de los sectores mas vulnerables en el Municipio.

INDICADOR	META
Consejos conformados.	Conformación de Consejos Comunitarios Mujeres y Juventudes. Trabajar conjuntamente con el ICBF la formulación de la Política Niñez y Familia.

ESTRATEGIAS

- Impulsar todas las políticas de Infancia, Mujer, Juventud y Adulto Mayor.

PROGRAMA:

PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y CIUDADANA EN EL MUNICIPIO.

OBJETIVO:

Impulsar las políticas de Estado, Hacia un Estado Comunitario.

INDICADOR	META
Capacitación a 100 Lideres	Formación de lideres en el conocimiento y manejo de los mecanismos de participación. Capacitación técnica a organizaciones comunitarias.

ESTRATEGIAS

- Atender y promover las Juntas de Acción Comunal y demás organizaciones comunitarias del Municipio.
- Fortalecer la participación de la comunidad para que asuma el papel protagónico como fuente de iniciativa y como mecanismo de control de la gestión pública.
- Contribuir a la participación comprometido con el desarrollo de su comunidad.
- Organización de eventos de capacitación para dar a conocer formas de participación ciudadana en el proceso del desarrollo social de la comunidad.
- Desarrollo de las comunidades para la participación.

PROGRAMA: <i>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</i>	
OBJETIVO: <i>Impulsar mediante acciones administrativas y legales el soporte necesario para la consecución de este fin .</i>	
INDICADOR	META
<ul style="list-style-type: none">• Implementación del programa de titulación de baldíos.• Desarrollo institucional.• Adecuación y mejoramiento de las edificaciones públicas	<ul style="list-style-type: none">• Legalización de 100 predios• Fortalecimiento del EOT• Adecuación de la Alcaldía en un 20% (techos).

ESTRATEGIAS

- Fortalecer mediante mecanismos de participación por medio del cual la comunidad para que asuma el papel protagónico como fuente de iniciativa.
- Contribuir a la participación comprometido con el desarrollo de su comunidad.

ARTICULO SEGUNDO: FACULTESE AL SEÑOR ALCALDE PARA CUANDO SE HAGA LA ACTUALIZACION DEL SISBEN REALICE LAS MODIFICACIONES NECESARIAS.

ARTICULO TERCERO: EI PRESENTE ACUERDO RIGE A PARTIR DE LA FECHA DE SANCION Y PROMULGACION POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL.

ANEXOS

MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES
PROYECCION FINANCIERA DE RECURSOS 2004-2007
PRESUPUESTOS DE INVERSION 2004- 2007